



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL ESPACIO PÚBLICO Y LA ESFERA PÚBLICA, ACCIONES E
INTERESES COMUNES. DIÁLOGO ENTRE HABERMAS Y ARENDT**

T E S I S

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN
CIENCIA POLÍTICA**

PRESENTA:

MARIO ALBERTO ZARAGOZA RAMÍREZ

TUTOR PRINCIPAL

MÓNICA GUTIÁN GALÁN (FCPyS-UNAM)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

JULIO BRACHO CARPIZO (FCPyS-UNAM)

PABLO ARMANDO GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE (FCPyS-UNAM)

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA (IIS-UNAM)

ENRIQUE CUNA PÉREZ (UAM-IZTAPALAPA)

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi orquesta favorita. Otra vez, como siempre.
Ahora con sus dos nuevos integrantes

Agradecimientos

Al Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM por ser mi casa y dar cabida a este texto.

A mi tutora Mónica Guitián por las inagotables horas trabajando esta investigación, por su guía y sobre todo por su sentido académico que siempre me dio la libertad de problematizar y de debatir teóricamente como iguales.

A Julio Bracho por mostrarme las cualidades del trabajo crítico y por acompañar cada palabra de esta tesis con brillantes sugerencias y duras correcciones.

A Pablo González Ulloa por darle a esta investigación la coherencia y el orden necesarios para presentarse en los mejores términos.

A Miguel López Leyva y Julio Labastida por su aliento y confianza en esta investigación que conocieron desde que era apenas un dibujo.

A Enrique Cuna por su confianza, acompañamiento y atentos comentarios que nutrieron el debate teórico que aquí se presenta.

A mi familia y amigos por ser mi respaldo siempre.

A mis alumnos de la UNAM y la UAM-Iztapalapa que sin proponérselo, nutren día a día en mis clases el debate teórico que alimenta estas páginas.

Índice

Introducción	5
CAPÍTULO 1.	
Habermas y el espacio público	16
1.1. El espacio público y el principio de publicidad	21
1.2. Apropiación, sentido de pertenencia y el estado de la opinión pública	32
1.3. El espacio público y las acciones comunicativas	42
1.4. Distinción de la esfera pública del espacio público: la acción consciente	50
CAPÍTULO 2.	
Arendt y el espacio público	62
2.1. La polis y la libertad de acción, la permanencia de lo común	64
2.2. El interés y la apropiación del espacio público	78
2.3. Comunidad política y libertad acción	85
2.4. Esfera política, diversidad, conflicto y comunicación política	90
CAPÍTULO 3.	
Habermas y Arendt miradas comunes. Esfera pública política	97
3.1 Encuentros y desencuentros comunes	99
3.2 Acciones evidentes y espacio manifiesto	106
3.3. El acceso a la esfera pública. Construir entre todos	111
3.4 Repensar la esfera pública. Construcción significativa de la vida política	115
3.5 La esfera pública política y las posibilidades de la democracia. Consideraciones finales	126
Conclusiones	133
Bibliografía	146

Introducción

al fin y al cabo, ¿qué es un lugar lleno de gente humana, pero que se preocupa tan poco por los demás? ¿qué es un lugar lleno de carros con gente solitaria intentando atropellar el tiempo y maltratar a los demás para llegar a casa y saludar apenas a su propia soledad? ¿qué es un lugar lleno de bullicio y de fiestas y de entierros con tanta comida, si ya nadie puede llamar a la puerta de otra persona para pedirle un vaso de agua o para inventar una pausa bajo la sombra fresca de una higuera?

Ondjaki

El espacio público es un concepto que las ciencias políticas y sociales abordan en referencia a los centros urbanos y a las sociedades industrializadas. Desde su origen, aparece como una conquista de la modernidad y de la sociedad capitalista, pues permite la asociación y la convivencia de los extraños en las ciudades donde se intercambian bienes e intereses, así como acciones sociales y políticas. El principal interés que suscita para esta investigación una concepción como la del espacio público, reside en las posibilidades que representa para las personas el apropiarse de los intereses comunes y dar a sus acciones cotidianas la trascendencia de relaciones políticas. Hacerse ellos mismos —a sí mismos— una esfera pública que potencie una comunidad política. El objetivo es sostener teóricamente la propuesta conceptual de una esfera pública-política, desde la apropiación del espacio público, a partir de un diálogo teórico entre el trabajo de Hannah Arendt y el de Jürgen Habermas.

Más allá del concepto, las ideas, actitudes, acciones y posiciones políticas que se consideran parte del espacio público se distinguen inmediatamente de las que se mantienen en privado ya que se trata de una relación construida histórica y socialmente. Las personas, en tanto viven en sociedad, pueden reconocer con cierta facilidad la naturaleza de las interacciones públicas y privadas. De manera que nos referimos a una concepción fácilmente reconocible.

Cada que se habla del espacio público se tiende a considerar como un sitio abierto y a la vista de todos, pero lo cierto es que ni el concepto es tan asequible, ni los

límites entre lo que es público y privado son tan claros ni tan precisos y se modifican constantemente con el paso del tiempo y a través de la manera en cómo las personas se relacionan con otras en el mundo social.

También, es importante señalar, que los márgenes del espacio público varían según el uso y el acercamiento que la gente tiene con las tecnologías de la información y la comunicación, así como con los sistemas de entretenimiento.

A los significados —descritos someramente en los párrafos anteriores— que pudiera tener el espacio público, se une lo que algunos autores como Henri Lefebvre y David Harvey —por mencionar a dos de los más importantes— denominaron desde la teoría crítica, como la apropiación del espacio público o *el derecho a la ciudad*, que no es otra cosa que movilizaciones y/o protestas y/o acciones políticas, que reivindican o buscan solicitar el derecho a pertenecer a las ciudades y a cuidar un lugar, una causa y un espacio propio; aquel del que se sienten parte. Diferentes grupos a través de diversas expresiones sociales, por ejemplo, tomaron las calles en años recientes —en los centros urbanos— con el objetivo de hacer evidentes sus demandas. Aunque no sólo se trata de *marchas o protestas*, es un tema de *apropiación* de los espacios urbanos (que también son públicos).

De las problemáticas identificables de primera mano en los párrafos anteriores¹, se puede sumar uno más que es el que interesa y define el objetivo de esta investigación, la distinción conceptual del espacio público de la esfera pública para explicar las posibilidades de una esfera construida o generada por las acciones comunicativas y políticas, encauzadas desde el interés y la voluntad de entendimiento de sus propios actores-hacedores. Buscar en la apropiación significativa de la esfera pública una oportunidad para generar una comunidad política.

¹ Los problemas que se describieron en los párrafos anteriores serán abordados a lo largo de esta

Esa comunidad política hecha por las acciones de sus propios participantes, es un escenario posible para la vida política y social moderna. La gente convive con otros y hace públicos sus gustos y preferencias. Consolidar una esfera pública implicaría una reunión de extraños comunes, que pese a las diferencias, comparten la idea de vivir juntos, de estar y pertenecer a una misma colectividad y de mantener los contornos de las acciones que se hacen públicas y las que se mantienen en privado.

Los lindes entre lo que es público y lo que es privado se mantienen en una relación dialéctica e histórica, que como se verá a través del trabajo de los autores elegidos, repercute de manera inmediata en el caso de las figuras públicas o de personajes reconocibles o reconocidos públicamente, que pierden gustosos su privacidad a cambio de votos, dinero o fama.

Otra de las aristas que posee la problemática del espacio público y la última en la que se enfocará este trabajo de investigación, gira en torno a las acciones de los individuos en sociedad, este concepto; el espacio público, no se limita sólo a lo que se comparte o a aquello que existe en relación con otros, ni a la relación del individuo con la tecnología —como el teléfono celular o las plataformas de interacción virtual— y tampoco al libre tránsito por espacios abiertos. Implica una representación significativa o de sentido, además, de un sitio accesible que nos pertenece o que es parte de la vida y de la convivencia.

Para considerar las posibilidades teóricas y conceptuales del espacio público y de la esfera pública se incursionará como se señaló en el primer párrafo de este texto, en el entramado teórico de Jürgen Habermas y de Hannah Arendt, dos de los autores más representativos en el tema.

Y aunque Habermas y Arendt piensan y examinan la realidad en diferentes momentos de la historia y con distintos intereses, el objetivo de este escrito, es hacerlos dialogar en torno a la misma problemática del espacio público que puede

apropiarse desde las acciones de los sujetos. La perspectiva habermasiana —que se puede considerar como una obra destacada de la escuela de Frankfurt—, más cercana a las acciones sociales y comunicativas, mostrará una dimensión sociológica del problema y con el trabajo de Arendt se profundizará en la filosofía política y la teoría más cercana a la ciencia política y a la comprensión del sujeto histórico y político.

Además de rastrear y reconstruir el acercamiento teórico al espacio público en los dos autores mencionados, esta investigación ahondará sobre la distinción conceptual entre espacio público y esfera pública, para esbozar un sustento teórico-argumentativo a la propuesta de encontrar un lugar común que se nutre de la racionalidad, el interés y la validez de nuestras acciones. El objetivo es señalar que la diferencia entre espacio público y esfera pública permitirá considerar a las acciones comunicativas y a las acciones políticas, como cimiento de una *comunidad política* conformada por las prácticas de sus propios participantes.

Recurrir a la teoría de Habermas y de Arendt para generar preguntas y plantear respuestas sobre el espacio y la esfera, implica reconocer que existe una parte importante de discusiones y debates teóricos más amplios y abundantes en otras temáticas y que buena parte de su obra está dedicada a definir y contemplar las posibilidades del espacio público frente a la vida social y en la vida política. Por ejemplo, para Habermas el espacio público podría ser la base de una democracia deliberativa, mientras que para Arendt, el espacio público es la primera pieza de una comunidad política formada en la diversidad por las acciones de quienes ahí conviven.

Pensar en un inicial estado de la cuestión, nos llevaría a recodar varios autores además de los dos ya mencionados, podríamos empezar con Immanuel Kant y llevar la problemática hasta Koselleck; pasando por los trabajos de Rabotnikof y Trejo Delarbre; o recurrir a las obras que consideran al espacio público como un momento significativo más que un espacio material o tangible; o detenerse en

miradas más críticas sobre el problema del espacio público como las de Luicen Sfez, Eduardo Vizer, Robert Darnton y Eduardo Grüner por pensar sólo en algunos autores. También están los trabajos de Richard Sennett y Jaques Rancière, que contemplan y precisan el declive de lo público en las sociedades contemporáneas, o aquellas miradas más entusiastas como las de Nancy Fraser, Carlos Scolari y Zizi Papacharissi que ven en las interacciones de las personas en las nuevas plataformas electrónicas de interacción social, una novedosa posibilidad para el espacio público.

Los autores antes referidos, no tienen la finalidad de hacer una lista o de ser parte de una clasificación de inspiración borgeana, se trata de nombres que aparecerán en los diferentes momentos de este texto y que con sus respectivos acercamientos al problema, nutren las perspectivas de Arendt y Habermas. Además, ayudan a mostrar desde ahora las diferentes ópticas sobre el tema y la manera en que coinciden al menos en un tratamiento inicial que considera al espacio público como el tema central para las sociedades modernas. Porque es ahí donde se lleva a cabo la vida en común y aunque posee diversos *sentidos*, el espacio público es el lugar y la representación simbólica donde sucede la vida del mundo social.

Para esta investigación, el sentido más importante del espacio público es el de comunidad, que descansa en la viabilidad de una *vida política en común*, según las posibilidades que tenga el diálogo político. De manera que el lenguaje es y será —por su valor simbólico-significativo— el hilo que tejerá los capítulos que aquí se presentan. Es por esta razón que el presente diálogo inicia con el trabajo de Habermas, pese a que las discusiones de Arendt son anteriores y aparecen primero históricamente. No se trata de dar mayor importancia o distinción a ninguno de los autores, la intención es cerrar las brechas abiertas teóricamente y completar el encuentro de posiciones intelectuales que aquí se propone.

El lenguaje puede articular el sentido de las acciones en un contexto social gracias a las posibilidades de interpretar significativamente las acciones comunicativas y las acciones políticas, Ernst Cassirer no dudaría en señalar que el ser humano es un *animal simbólico* capaz de generar interpretaciones simbólicas y significantes de lo que concibe como realidad². A través del lenguaje se conforman mundos de vida y perspectivas de una realidad significativa.

La pregunta que aparece ahora es: ¿para qué hacer una investigación de este cariz sobre el espacio público y la esfera pública? La respuesta más franca sería: por el interés general que suscitan para la sociedad, pero eso es claramente insuficiente. Existen investigaciones motivadas por los principales efectos de la tecnología en el espacio público y su utilidad, cuestionamientos sobre si los administrículos o las computadoras benefician los procesos políticos y sociales que se hacen públicos o si a mayor espacio público —como si ensanchar sus límites cuantitativamente fuera lo único— habría *mayor* y *mejor* democracia. Y sin embargo, el elemento primordial para pensar el espacio público quizás fue relegado de esas disertaciones, y con ello me refiero al sujeto social quien interpreta una realidad significativa previamente interpretada a través del lenguaje, y que ha sido considerado como elector, como individuo, como receptor o como usuario, pero no como el sujeto de acción social que construye su propia esfera pública dentro de los límites del espacio público, no hay que olvidar que es una persona quien enciende la computadora o usa *el teléfono inteligente*, quien vota o quien decide qué periódico leer y quien se puede apropiar de lo que le interesa públicamente; ergo, políticamente.

Esta investigación se concentrará en las transformaciones históricas que ha sufrido el acercamiento conceptual del espacio público para distinguirlo de la esfera pública, este último, un concepto que aparece tanto en el trabajo teórico de Habermas como en el de Arendt, en ambos autores, con un sentido de comunidad política. Conceptos que presentan modificaciones en el tiempo y el espacio, desde

² Ernst Cassirer, *Antropología filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945, p. 7.

sus características esenciales hasta los cambios superficiales. El principal objetivo es evitar la sinonimia y pensar en las posibilidades que tiene la esfera pública de mantener las acciones comunicativas y las acciones políticas, como el sustento de nuevas y diferentes relaciones al interior del espacio público, basadas en el entendimiento, el interés y el reconocimiento de la diferencia. Desagregar las concepciones que los dos autores tienen sobre el espacio público es una de las estrategias analíticas de esta investigación, de manera crítica desde uno y otro para enfatizar los puntos comunes, señalar las diferencias y subrayar lo que hace falta.

El paso siguiente, consiste en explicar o tratar de explicar el por qué interesarse por los acercamientos conceptuales, podríamos preguntarnos: ¿Qué son el espacio público y la esfera pública? En un primer momento, sólo de forma introductoria, podemos decir que el espacio público podría precisarse como el espacio común, no secreto, al que se tiene acceso desde los contenidos significativos comunes, cuyas fronteras o límites están dados por una construcción social de sentido y su vigencia está sostenida en la interacción de los individuos en sociedad. En el espacio público se intercambian acciones comprendidas colectivamente e implica acciones, discursos e información. En algunos momentos de la vida política, también indica convivir y resolver problemas. La propia condición social del individuo lo incluye y lo compromete a vivir en convivencia con otros, el espacio público puede ser un sitio tangible y también una representación simbólica. Por otra parte, pensar la esfera pública implica no necesariamente un complemento, sino una invitación a complejizar la apropiación de eso que llamamos comúnmente con el nombre de espacio público, pero que a través de un proceso reflexivo-consciente del sujeto social permitiría generar un momento propenso a la mutua voluntad de entenderse y resolver conflictos o problemas que siente o percibe como suyos, la esfera pública no tiene un referente material pero no por ello no existe, se trata de una representación significativa.

El concepto de la esfera pública tiene muchos matices y consideraciones como se verá a lo largo de esta investigación, su importancia radica en el privilegio que tiene conceptualmente para la vida social, es notable en tanto la vida pública tiene un valor simbólico y político. La esfera pública da para figurarse las posibilidades de la democracia, para discutir la relevancia de las filtraciones de información política, la transparencia para los gobiernos y el derecho a la privacidad de los individuos, pero sobre todo, da para pensar en la preeminencia que todavía hoy tiene pensar la vida en común. Hacer de la convivencia pública no un tema de aguantar o soportar al otro, sino de saberlo diferente pero en igualdad de condiciones para participar e intervenir en esa convivencia.

¿Por qué interesarse en la esfera pública? Porque implica detenerse a mirar la relación del individuo con otros y el tránsito que hace o debe hacer, para afianzarse como sujeto de acción social con otros en un espacio compartido. Se presume, al menos conceptualmente, que la esfera pública podría ser un espacio incluyente y racional por antonomasia, es ese momento que siendo parte del espacio público se comparte de manera consciente para generar relaciones distintas a las que conocemos o vemos habitualmente, interacciones que tienen o tendrían como posibilidad escuchar al otro como un igual con diferentes intereses y sentidos diversos pero con una misma voluntad de entendimiento.

Explorar las oportunidades del espacio público pensando primero en el individuo y después en el sujeto-ciudadano que se apropia de la esfera pública, nos permitirá pensar la posibilidad de construir esa apropiación desde dentro del espacio público, con las acciones sociales, comunicativas y políticas, orientadas según los intereses y para beneficio de los propios interesados.

La lógica de esta investigación implica distinguir cómo se conservan y enuncian los conceptos de espacio público y esfera pública en la obra de Habermas y de Arendt y considerar qué es lo que comparten y en qué se diferencian. ¿Por qué pensar estos autores juntos o a manera de diálogo? Porque se trata de mostrar las

miradas comunes sobre el mismo objeto, porque pensar desde la lógica de dos pensadores, aparentemente afines, ayuda a robustecer y nutrir mediante el debate teórico la generación de explicaciones más precisas.

Esta investigación se nutrirá de tres capítulos articulados a través de los conceptos que interesa desentrañar y que fueron descritos anteriormente, apuntando argumentos en común y discrepancias, tomando como guía las tres dimensiones de sentido que Nora Rabotnikof atribuye al espacio público: 1) aquello que es común, 2) lo evidente o no secreto y 3) a donde se tiene acceso³. Así, el primer capítulo abordará la propuesta de Habermas sobre el espacio público, la relación que tiene con el principio de publicidad kantiano, la relación inherente que existe con el origen de la opinión pública, el interés, la apropiación, las acciones comunicativas y la posibilidad que tiene la esfera pública de mostrarse como un espacio racional e incluyente dentro de un espacio público que está formado por las acciones sociales y no necesariamente es algo dado, para enfatizar así, que es el lenguaje el que permite al sujeto social darle sentido a sus acciones y racionalizar su convivencia.

El segundo capítulo, abarcará el concepto que tiene Hannah Arendt del espacio público, su concepción de la política como diversidad y el acercamiento conceptual que hace a la libertad de acción y su consecuencia en las acciones políticas capaces de organizar una comunidad, esto sin descuidar los tres sentidos que posee el espacio público y que fueron descritos anteriormente. Una parte importante a destacar, es la noción que se mostrará de Arendt sobre la esfera pública como *comunidad política* y la capacidad que tendría el individuo para hacer uso de la herramienta —el lenguaje— y no viceversa, hasta llevarlo a los términos de una esfera pública como el ágora que tiene su base en la racionalidad y en la libertad de acción.

³ Nora Rabotnikof, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM-IIF, 2011, pp. 9-15.

Finalmente, el tercer capítulo dará cuenta de las miradas comunes entre Habermas y Arendt sobre el espacio público y la esfera pública, así como de las oportunidades que tiene el intento de construir entre *todos* una *comunidad política* de sentido y lo que ello implica. Se seguirán de cerca sus posibilidades en un futuro cercano, sobre todo, considerando un proceso histórico de larga duración y la necesidad de no fetichizar la tecnología sino enfatizar sobre sus respectivos usos sociales. El peso de este capítulo estará en señalar quién y/o quiénes forman parte de esa esfera política incluyente, comunitaria y cómo se apropian e interesan en lo que sienten suyo y comparten con otros. Al mismo tiempo, este capítulo de síntesis, enfatizará el diálogo Arendt-Habermas y las discusiones que otros autores establecen con la obra de los dos pensadores base de esta investigación. El trabajo teórico dará argumentos y precisiones sobre la esfera, el espacio y sus elementos conceptuales.

Algunas expresiones sociales hoy, enfatizan en la necesidad de *tomar* los espacios públicos —reivindicarlos desde el sentido de apropiación, o usando las plataformas electrónicas para congregarse-denunciar, e incluso desde lo que se concibe como la rehabilitación de espacios urbanos abandonados para hacer parques o plazas públicas—, recuperarlos, hacerlos suyos. El objetivo de esta investigación es sustentar teóricamente por qué y cómo, sólo se apropia lo que se considera que es parte de nosotros, aquello que nos gusta, lo que tiene sentido e identifica como parte de algo y nos llevaría a considerar una unión de *extraños comunes*. Personas diferentes que desean vivir juntos no solamente por las afinidades, sino desde la diferencia por los intereses que comparten.

La tesis central de esta investigación recae sobre esa esfera pública siempre política, fincada en nuestras acciones, en ejercicios pensados, más conscientes, quizás más racionales y en la forma en cómo teóricamente representa un punto que tendrían en común Habermas y Arendt.

Si el sujeto es racional, es porque existen condiciones materiales, políticas, económicas, sociales e intelectuales que se lo permiten, apostar porque la convivencia entre sujetos pueda estar basada en algo tan simple y a la vez tan complejo como escuchar y dialogar con los otros siendo diferentes implica racionalidad, acciones y consciencia. Tal vez, como en ningún otro momento de la historia, se tiene la posibilidad intelectual y tecnológica de ser libre para actuar, de poder participar en igualdad de condiciones, de tener mayor acceso a los beneficios materiales de la modernidad, de ser parte del espacio público para decir lo mucho que haya que decir. En tiempos donde se exalta la individualidad y se cree fervientemente en el hecho de que todos tienen algo valioso que decir y donde se relegó la idea fundamental de apostarle a escuchar y hablar para y con los otros, entre todos, en una esfera pública, en una comunidad política. ¿Qué hacer con esa libertad de acción si un día la tuviéramos? ¿Para qué ser parte de la esfera pública? La idea es atender a éstas y otras preguntas con una investigación que recupere el fervor por la teoría y la confianza en que la sociedad, a través de la ciencia, puede generar sus propias respuestas.

1. Habermas y el espacio público

El que hace públicas sus ideas corre el riesgo, en efecto, de convencer a los demás de su verdad, de influirles y, por lo tanto, de encontrarse en el papel de aquellos que aspiran a cambiar el mundo.
Milan Kundera

Este primer capítulo se concentra en el espacio público desde las concepciones y disertaciones de Jürgen Habermas con el objetivo de analizar si las transformaciones históricas y culturales de la vida social inciden en la conformación y desarrollo de ese concepto, lo que ayudará a distinguirlo de la noción de esfera pública donde lo común y el interés permiten un sentido de comunidad y pertenencia. El espacio público en nuestros días tiene fronteras menos rígidas y quizás también menos visibles a causa de la tecnología, pero esos límites todavía son reconocibles significativamente e importantes para la convivencia política y social. El trabajo teórico de Habermas permite plantear al lector un dibujo conceptual primero del espacio público en relación con el origen de la opinión pública y finalmente un esbozo de la esfera pública, un espacio siempre político proclive a la deliberación, al entendimiento y a los consensos en relación con las acciones comunicativas y el sentido de pertenencia que supondría su conformación.

El espacio público no siempre es político; pero, la esfera pública sí lo es. Lo anterior permitirá trazar el entramado de los siguientes capítulos en torno a la articulación de la esfera pública con los sujetos de acción social a través de la posible apropiación de lo común y el interés de participar en esa esfera de lo que sienten suyo, con miras a generar, una comunidad incluyente que permitiría reconocer y asumir las diferencias —políticas, raciales, sexuales, económicas, sociales, intelectuales— como parte de la convivencia desde sus propias acciones.

La teoría política contemporánea⁴ considera al espacio público como un espacio compartido donde se puede notar una implicación política casi inmediatamente. A diferencia de ese acercamiento, lo que se mostrará en esta investigación, y tal como se dijo en el párrafo anterior, es que el espacio público no necesariamente es político. Las relaciones sociales —políticas— entre individuos en una sociedad y su coexistencia evidencian que el espacio público puede representarse como ese lugar en el que los individuos comparten la vida cotidiana y se apropian de aquello que les parece significativo —ese momento que se comparte y que se compone de necesidades comunes—, pero no siempre es consciente de esa intervención política. Lo público es lo que no es privado dice Nora Rabotnikof —aunque esto pudiera parecer obvio—⁵. El espacio público representa el lugar donde se puede socializar, donde se comunica, donde se vive en común y donde se hace política. Aunque en la política, como veremos más adelante, también lo que no se comparte forma parte de las relaciones de poder y del ejercicio político.

De esta manera, pensar en primera instancia la implicación política de lo común como lo que compartimos cotidianamente, invita a entenderlo como aquello que es comunicado con otros y podría interesar a más personas, no sólo a una a varias, hasta volverse relevante. Lo común no implica lo más importante, pero recurre y apela al interés general, aunque no sea trascendente para cada uno de los individuos lo es para las sociedades. Es decir, algo que sólo le interesa a uno puede ser completamente irrelevante, pero si acaso le compete a muchos, entonces es común; y por ende, político y social. Si un acto individual repercute en lo colectivo entonces valdría la pena preguntarse si esta acción o suceso es ahora común.

⁴ Sobre todo en la teoría política posterior a la Segunda Guerra Mundial, donde la democracia representativa aparece como forma de gobierno predominante y como la principal manera de organización de la vida pública.

⁵ Nora Rabotnikof, Op. Cit., p. 6.

Para pensarlo en términos más acotados, el espacio público podría ser significado como un espacio material o intangible, “como espacio físico o espacio político y, dentro de este último, también se puede abordar el lado institucional o el no institucional... las ciencias sociales —y en particular la sociología y la filosofía política— se enfocan más en el estado relacionado con la convivencia social.”⁶ Este capítulo se concentra en la implicación sociopolítica que tiene el espacio público y en una dimensión que permite entenderlo como el lugar donde se convive diariamente⁷ y es posible generar una esfera pública-política.

Las definiciones y los sentidos que puede tener el espacio público en distintos ámbitos como espacio compartido o común no son excluyentes entre sí, tampoco los abordajes o acercamientos científicos de un espacio material o uno inmaterial. Lo que consideramos público o privado existe en una relación histórica y por ello, la diferencia entre espacio público y la vida privada, estará presente en los distintos ejemplos de sociedad y civilización que conocemos.

Conceptualizar y tratar de definir el espacio público puede ser una tarea por demás compleja si se piensa sólo en el sentido de lo que nos pertenece o aquello que nos es común. Caminar hacia una definición y su distinción primero con lo privado y después con la esfera pública, nos lleva a tomar en cuenta al menos tres sentidos. En un primer momento se entiende como lo común y se acerca al interés y a los bienes públicos, como se dijo líneas atrás, a lo político anteponiéndose a lo privado. Un segundo sentido apunta a lo que es evidente, que no es secreto. Y finalmente, una tercera dimensión que posee el sentido de acceso, permitir la entrada, permitir el paso, lo que es abierto y no cerrado. Estas tres dimensiones

⁶ Pablo González Ulloa, *El Redimensionamiento del espacio público ante la nueva realidad social*, México, UNAM, Tesis doctoral, 2012, p 17.

⁷ El urbanismo considera al espacio público como el espacio geográfico que se comparte y que se apropia en las ciudades. La definición del espacio público se asume predominantemente en las ciudades y las posibilidades que tiene dependen del desarrollo de las sociedades industriales y el derecho a la ciudad. Cfr. David Harvey, *Ciudades Rebeldes*, Madrid, Akal, 2013, p. 10.

de sentido de lo público planteadas por Nora Rabotnikof⁸, nos permitirán una aproximación conceptual al espacio público y a la esfera pública. Para distinguirlos entre sí y generar precisiones sobre las diversas formas en cómo se han visto y evitar de esa manera, la simplificación o la sinonimia.

Porque si sólo se considera lo común, el espacio público podría ser todo o nada a la vez. ¿Cómo distinguir el valor que posee lo que compartimos de lo que no? ¿Cómo se trata aquello que no es secreto? ¿Podría reducirse a un espacio dado a la ciudadanía como un elemento normativo del Estado? El espacio público también es algo que se hace y/o se construye a través de las acciones de los sujetos, esa es la propuesta de esta investigación. Reflexionar lo común, nos permitirá pensar lo político⁹; discutir lo evidente y mostrar la relevancia de lo político y lo social, ayudará a plantear respuestas sobre problemáticas comunes; diseñar el acceso al espacio público ofrecerá la oportunidad de contemplar lo social como participación y el interés de la inclusión en la esfera pública que asumiría el reconocimiento de la diferencia como una de las virtudes de las sociedades modernas. Estos puntos se irán abordando desde distintas dimensiones analíticas en cada sección de este capítulo.

Es importante no perder de vista la relevancia de lo que se comparte frente a la posibilidad de disenso y de aquello que no se pone en común, y subrayar la necesidad de buscar la inclusión del diferente frente a su exclusión en nuestras sociedades cada vez más diversas. Ponerlo en consideración de un autor como Habermas, permite ubicar las características esenciales de la esfera pública y su distinción del espacio público desde las acciones —comunicativas— de sus participantes.

⁸ Nora Rabotnikof, Op. Cit., pp. 9-11.

⁹ Más en el sentido aristotélico de la política como lo común de la vida pública, que en el sentido de Carl Schmitt de lo político como una relación amigo-enemigo. Cfr. Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991. Y Aristóteles, *La política*, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, Traducción de Nicolás Estévez, 1932.

Acercarse a las aportaciones de Habermas en torno a un problema específico como lo es el espacio público es una tarea que contempla buena parte de su obra. El autor sin subrayar o generar el concepto como tal, aborda la problemática desde distintos momentos y énfasis en sus escritos. Por ello, se recuperará el trabajo expuesto en *Historia y crítica de la opinión pública*; la *Teoría de la acción comunicativa*; *Facticidad y validez* y *Conciencia moral y acción comunicativa*, principalmente. El elemento a destacar será la concepción habermasiana del espacio público como un espacio de convivencia que permitirá explicar y entender la esfera pública como el lugar donde las acciones comunicativas orientadas al entendimiento suceden, un espacio intersubjetivo propenso al reconocimiento de sus participantes desde sus participantes. Aporte o aportaciones que serán explicadas a lo largo de este capítulo.

La primera sección de este apartado estará dedicada al acercamiento que hace Habermas al espacio público desde una dimensión sociológica, comenzando con la concepción de lo público y su relación con el principio de publicidad kantiano, el segundo paso se concentrará en la apropiación y el sentido de pertenencia en el espacio público, desde la narrativa genética de la opinión pública se buscará la correspondencia de sentirse parte del espacio público, un tercer momento de este capítulo se concentrará en las acciones comunicativas que delinean el espacio público conceptualmente para después describir la distinción que existe con la esfera pública, el primero como lo común y la segunda como sentido de pertenencia desde nuestras acciones. Esto último permitirá poner en evidencia que pese a las transformaciones históricas del espacio público el centro de la discusión no está en la tecnología que modifica sus características, sino en el sentido y orientación de las acciones en la esfera pública.

Un hallazgo de esta investigación —por nombrarlo de alguna manera—, es la dimensión sociológica que Habermas da al problema de la esfera pública dentro

del espacio público como una comunidad política y que no había sido evidenciada hasta ahora en los trabajos académicos, esta mirada desde la sociología cruza nuestra discusión teórica en tanto que ese espacio significativo denominado esfera pública puede considerarse también como el resultado de la acción social-comunicativa cuando transita o se convierte un individuo en un sujeto consciente de sus acciones.

Así, el concepto de espacio público para Habermas es la promesa ilustrada que se cumplió, pero, que se concentró solamente en los objetivos económico-mercantiles de la burguesía, pese al beneficio de una voluntad colectiva cercana a la voluntad general de Rousseau y al ejercicio de una novedosa forma de libertad de expresión¹⁰.

1.1. El espacio público y el principio de publicidad

Pensar el concepto de *lo público* en Habermas antes de considerar la definición de espacio público, nos permite apreciar cómo para este autor lo que se publicita, es decir, lo que se hace público se hace alrededor de ideas preconcebidas y de alguna manera aceptadas por la sociedad. Se entrelaza la narrativa genética de la opinión pública con el espacio público en tanto idea y significación. Más que un espacio geográfico o palpable, lo que se hace o no público, es la representación de lo que se cree o lo que se entiende por un acto público.

El espacio público para Habermas es una representación del espacio común al que se tiene acceso y es evidente desde los contenidos comúnmente compartidos del mundo material, cuyas fronteras o límites están dados por el Estado y su alcance y vigencia está sostenido en la interacción de los individuos en sociedad o

¹⁰ Nora Rabotnikof, Op. Cit., p. 167.

convivencia. El espacio público será así, ese territorio donde se intercambian acciones comprendidas colectivamente y que tienen relevancia e interés general.

Para Habermas, el espacio público incluye a la esfera pública y puede o debe considerarse como un triunfo de la sociedad burguesa —que fue colonizado por la razón instrumental— y su rasgo principal es el de publicitar los contenidos comunes que buscaban la trascendencia del mundo material. En la esfera pública, de manera más acotada: “los privados se reúnen en calidad de público, donde debaten sobre las reglas generales que gobiernan las relaciones en la esfera privatizada, pero públicamente relevante, del intercambio mercantil del trabajo social.”¹¹ Y continúa la idea con unas líneas contundentes sobre el papel de la publicidad y el hacer públicas las ideas predominantes: “Aún antes de que el *topos* de la publicidad arraigara en el ámbito lingüístico alemán, la idea de la publicidad burguesa encuentra su forma teóricamente madura en el desarrollo de los principios de la *Publizität* por la filosofía del derecho y de la historia de Kant.”¹²

Un elemento indivisible del espacio público que se teje con el principio de publicidad es el estado de la opinión pública, considerado como “... aquello ‘que inadvertidamente se apodera de la mayoría de las cabezas, incluso en aquellos casos en los que no se atreve todavía a expresarse en voz alta, pero, igual que un abejar que de pronto empieza a salir colmena, se anuncia a través de un murmullo sordo cada vez más fuerte’.”¹³ De manera que estas ideas que moldean y permean de alguna manera al espacio público y podrían en el mejor de los casos, tomar forma de consensos y racionalidad política, pero las más de las veces se presenta una opinión pública que se sostiene en ideas predominantes que son avaladas por la mayoría y se hacen públicas como se señalará a detalle en la siguiente sección de este capítulo.

¹¹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1994, p. 106.

¹² *Ibíd.*, p. 136.

¹³ *Ibíd.*, p. 301.

Para esta investigación, el espacio público además de ser un sitio tangible, concreto y localizable, es también una formación significativa que se asume y se pone en consideración de otros, es un espacio que se genera a partir de acciones —comunicativas diría Habermas—, comúnmente comprensible y proclive a la interpretación subjetiva de cualquier individuo.

Lo público en Habermas, está sustentado en la racionalidad kantiana, el propio autor señala que: “Kant, como los enciclopedistas, se representa la Ilustración, en el uso público de la razón, por lo pronto como asunto de sabios, particularmente de aquellos que tengan que ver con los principios de la razón pura¹⁴, esto es, los filósofos.”¹⁵ Y pese a que las sociedades no son de filósofos, apelar a la razón implicaría que el ciudadano —no sólo comprometido sino también informado, con una formación intelectual específica—, sería quien podría intervenir en la discusión o el diálogo de los asuntos públicos o simplemente en lo público. Y aunque al ánimo habermasiano, no es la condición general de las sociedades —es más, probablemente no ha sucedido históricamente ningún caso donde la razón kantiana sea la única pauta de convivencia—, representa el ideal, el deber ser de las cosas y el horizonte utópico que persigue el autor.

Si bien no se trata de un sinónimo o de un concepto que equivale al otro, para Habermas el principio de publicidad es la manera en como él representa el concepto de lo público, por eso recurre a Kant y a considerar que las acciones que conforman la sociedad deben ser públicas y se traducen como acciones y

¹⁴ Kant critica en este libro, el principio de causalidad, es decir, el saber científico, expresado por David Hume, con el objetivo primordial de dar una respuesta definitiva a si la metafísica podía considerarse o no como una ciencia. La obra se divide en la doctrina trascendental de los elementos y en la doctrina trascendental del método. Cfr. Immanuel Kant, *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Losada, 2003.

¹⁵ Jürgen Habermas, Op. Cit., p. 138.

opiniones compartidas y/o comúnmente aceptadas que poseen una capacidad de asimilarse y de comprenderse en los límites del espacio público.

Cuando Habermas recupera el principio de publicidad de Kant¹⁶, enfatiza el sentido de publicitar contenidos, su limitación o apretura, la humanidad está llamada por naturaleza a participar en aquello que le concierne en general, y señala: "... hasta el punto en que sus máximas sean capaces de publicidad, hasta el punto que se necesiten de ella. Ante la publicidad, todas las actividades políticas deben asentarse en el fundamento de las leyes, las cuales, a su vez, están justificadas como leyes generales y racionales ante la opinión pública."¹⁷

Para considerar también que "... los presupuestos sociológicos determinados de la publicidad políticamente activa [...] están de todo punto adheridos a la autonomía privada posibilitada por las relaciones sociales entre los poseedores de mercancías en libertad de competición."¹⁸ Es decir, cada individuo es libre de publicitarse o publicitar sus ideas frente a otros, lo que determina de alguna manera quién piensa o supone que puede participar directamente en el espacio público, porque indirectamente el sentido del espacio público involucra a muchos, aunque no es hasta que se puede tomar consciencia de esa participación, que se apropia y se comparte desde el interés y la corresponsabilidad/reflexividad, como veremos más adelante en este texto.

La publicidad de las ideas comunes determina la forma en la que alguien es o puede ser considerado una persona notable públicamente o figura visible, algunos les llaman: *figura pública*, y brinda una idea de por qué una parte de la sociedad

¹⁶ Para Kant, todas las máximas requieren del principio de publicidad pues concuerdan con el derecho y la política a la vez. Porque si las acciones de los hombres no se hacen públicas, según Kant, podrían ser injustas. Cfr. *Hacia la paz perpetua*, Segundo artículo definitivo, Real Academia Prusiana de Ciencias, Berlín, Tomo VIII, 356 edición.

¹⁷ Jürgen Habermas, Op. Cit., p. 141.

¹⁸ *Ibíd*em, p. 142.

quiere saber de ellas, de sus vidas privadas, ubicarlas casi como estampas modélicas, atribuirles una relevancia que a lo mejor no tienen, personas que encantadas comparten retazos de su vida para sentir que son importantes para otros y asumir una participación en el espacio público. En términos de la vida política, la participación del individuo en el espacio público, estará sostenida en cuánto cree que puede incidir en las decisiones políticas. Por eso cualquier sociedad necesitaría que se hagan públicas las acciones de su gobierno, para poder imaginar la participación pública como algo que define su convivencia.

Durante el siglo XVIII —e incluso podría decirse que antes— señala Habermas que en la obra de Rousseau *El contrato Social*, se puede leer quizás la primera propuesta sobre el tránsito de la *volonté générale* a la *opinion publique*.¹⁹ En el texto de Rousseau, dice Habermas, se plantea el traspaso sin reservas del individuo al ciudadano, una fusión del *homme* con el *citoyen* —relación en la que se insistirá y se profundizará más adelante—. Con Rousseau, el espíritu de las leyes o el espíritu de la constitución, —en contradicción con lo planteado por Montesquieu, como afirma Habermas—, no está grabado en metal o en mármol, sino en los ciudadanos, “en la *opinion* (‘hablo de costumbres, de usos y, especialmente, de opinión popular’).”²⁰ Es por eso que la opinión pública se sostiene en la obra de Habermas, en la publicidad de las ideas comunes. Se trata de ideas que se comparten, de opiniones comunes que delimitan o soportan las acciones individuales.

Dice Rousseau textualmente:

Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes... Cada uno pone en común su persona [sus ideas, sus significados de qué es la realidad] y todo su

¹⁹ Jürgen Habermas, Op. Cit., p. 131.

²⁰ *Ibíd.* p. 131.

poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro considerado como parte indivisible del todo.²¹

De vuelta en las ideas compartidas comúnmente, hacerlas públicas, es decir, publicitarlas, significa comunicarlas en el espacio público. Implica compartir significados, la opinión pública asume la reflexión común en los espacios públicos, por ejemplo, del orden de la sociedad que publicitará un modo de vida imperante donde el ilustrado —como lo denomina Habermas— se verá *obligado* a seguir con su visión de las cosas. Aceptar unas ideas, rechazar otras. Pensar como piensa la mayoría y mirar el problema que implicaría pensar diferente, atenerse a pensar como lo hacen los muchos.

Para la opinión pública alemana a finales de 1793, Friederich Georg Forster reconoce una nueva realidad en la literatura alemana: la distinción entre opinión pública y el espíritu común que se diferencia de la “publicidad políticamente activa de Francia e Inglaterra”²², pero reconoce la publicitación de un modo común de entender la vida y su cauce. Y entonces permite la posibilidad de pensar que si se asume la participación de manera consciente, puede haber espacio para el optimismo. No basta publicitar el sentido común, falta hacerlo desde la razón.

En la obra de Habermas, la “autocomprensión” y la publicidad de las ideas comúnmente aceptadas desde la significación —es decir, desde el sentido que generan— no necesariamente pueden asumirse o considerarse como ideológicas, pero sí son el reflejo de un estado de la opinión pública. Desde el sentido de que cualquiera puede opinar sobre lo público, aunque no necesariamente cualquiera se puede corresponsabilizar de la vida en común. Así, la colocación de la esfera pública en la sociedad contemporánea —sin querer adelantarme en la discusión que se presentará al final de este capítulo—, planteará un espacio comúnmente

²¹ Jean Jacques Rousseau, *El contrato social*, Madrid, Austral, 2013, pp. 19-20.

²² Jürgen Habermas, Op. Cit., p. 135.

aceptado desde la significación de la realidad o de lo que se concibe como realidad, que podrá ser distinguido, de un espacio que como explicaba Edmund Burke, pueda ser racional y no víctima de las voluntades en conjunto²³.

Se plantea la correspondencia entre el espacio público y el principio de publicidad, de la misma manera que la conexión que existe entre opinión pública y sentido de pertenencia, así como la reciprocidad entre esfera pública y mundo de la vida. Si se anota desde este momento es porque ese juego de correlaciones es parte de la narrativa de Habermas y porque orienta de alguna manera las discusiones de este capítulo. La intención es hacer más clara la ruta que sigue esta investigación y facilite así no sólo su lectura sino también su comprensión.

Hacer público o publicitar el bien común para Habermas fomenta un espacio más incluyente. Si se publicitara lo común, desde una base racional, las relaciones podrían ser de conocimiento de todos y con base en el bienestar común. Por eso, las baterías de esta investigación están puestas en la esfera pública y no solamente en la caracterización del espacio público. Porque de lo contrario, este texto se mantendría sólo en los límites descriptivos de lo que podría considerarse o asumirse como el deber ser.

El espacio público y la publicidad de las ideas cuyos límites son más bien porosos, corren de manera paralela en la obra de Habermas. En el sentido más amplio, se publicitan las ideas y se buscan los consensos de las formas simbólicas comunes, colectivamente comprensibles en un mundo capitalista, la idea de una burguesía o clase predominante determina no sólo lo público sino la publicidad de ciertos elementos que se comparten. No es casual que la publicidad sea entendida en nuestros días como un conjunto de estrategias que tienen el objetivo de vender un producto. Si se piensa con detenimiento, se vende un modo de vida, se vende un

²³ Edmund Burke, "Discurso de los electores de Bristol", en *Textos políticos*, México, FCE, 1996, p. 313.

estatus, se publicita una forma de ser que es predominante. Como parte de un proceso histórico, Habermas ubica la conquista del espacio público a la burguesía y su cometido, dando a la participación individual una cualidad de forma y fondo alentada desde los éxitos propios y la capacidad de comprar en un mundo donde todo puede comercializarse.

Publicitar una forma de vida, una manera de entender el mundo y de hacer las cosas trae como consecuencia la reproducción colectiva de lo público y si bien, en algún momento para Habermas fue un logro trascendental para la vida social, también representa hoy en día la manera en como se mantiene el estado de las cosas. El espacio público es entendido por Habermas como un mediador entre la sociedad civil y la administración del Estado, es decir, el gobierno. Para esbozarlo en su justa complejidad, el espacio público estará cuidado o vigilado por la institucionalidad estatal y compuesto por la sociedad.

Por ello, el espacio público, no está basado solamente sobre el reconocimiento político del Estado, sino por aquello que implica la convivencia de la sociedad²⁴. Si bien el papel de mediador se cumple, es decir, el gobierno cuida de la convivencia política en el espacio público, para Habermas, incluye también la vida cotidiana determinada por lo social (la opinión pública), lo que el autor señala, como una extensión de la vida familiar del siglo XVIII; individual, sí, pero a la vez colectiva, con sus propias reglas y dinámicas, desde una sociedad que permite al individuo pensar su propia posición. Se trata de recuperar, dice Habermas, el espíritu y las categorías griegas de la vida pública que se desenvolvía en el ágora, pero delimitada por la publicidad o por aquello que se publicita.²⁵

²⁴ En el espacio público esta convivencia no sucede necesariamente a través de acciones conscientes, es más bien producto de relaciones sociales establecidas *per se*, como se verá más adelante, las acciones conscientes forman una esfera pública dentro de los límites del espacio público.

²⁵ Para Habermas, *publicidad* es un concepto que se refiere a la idea de lo público, de publicitar una idea como se señaló y no a las estrategias que desde mediados del siglo XX sirvieron para vender productos. Esa distinción es necesaria para señalar que en este capítulo, toda referencia al concepto, ha sido empleada en el sentido de hacer algo público.

La vida en sociedad “implica significaciones que tienen que ver con público, con notoriedad, con publicar...”²⁶ con lo evidente, incluso con que una persona cobre notoriedad por las cosas que hace como los personajes de la farándula o la clase política que en párrafos anteriores fueron caracterizados como figuras públicas. La notoriedad también está relacionada con la idealización del mundo, con formas socialmente aceptadas y enaltecidas, una idea, una obra, o la misma propiedad intelectual sobre la obra de artistas, escritores o productores de consumos culturales. Así, las superestrellas de la música o los deportes, ganan millones de dólares para comprar un modo de vida anhelado sólo por algunos, pero eso sí, reconocido por todos.

Siguiendo con Habermas: “A la luz de la publicidad, todo se manifiesta tal como es, todo se hace a todos visible.”²⁷ En la primera dimensión aquí enunciada, lo público es lo común; en la segunda, es evidente. Aquello que se comparte y se hace práctica, “La evolución de la publicidad representativa está ligada al atributo de la persona: a insignias (condecoraciones, armas), hábitos (vestimenta, peinado), gestos (modos de saludar, ademanes) y retórica (forma de alocuciones, discursos solemnes en general). Por decirlo en pocas palabras: es un código estricto de comportamiento ‘noble’...”²⁸. Un comportamiento apropiado donde lo evidente es comúnmente interpretado y comunicado desde acciones socialmente establecidas. No sólo depende de lo que es públicamente aceptado o rechazado, la discusión es más compleja.

Si es lo común, será compartido, como un *código estructural*, las acciones sociales pueden ser consideradas como parte de ese *código* de comportamiento que señala y distingue lo que está *bien* de lo que está *mal*. Donde lo común, tiene sus

²⁶ Jürgen Habermas, Op. Cit. p. 42.

²⁷ *Ibíd*em, p. 43.

²⁸ *Ibíd*em, p. 47.

propias reglas y éstas trascienden a la vida cotidiana conformando al individuo según esas acciones significativas. Dando las pautas para su comportamiento según una *estructura significativa* incuestionable, que no se puede ver o tocar de manera palpable, pero se puede apreciar en las acciones de los individuos, pues dicta aquello que está permitido y lo diferencia de lo que no.

Esta estructura significativa da elementos de convivencia que son regulados, no se cuestiona porque está dada y se trata de actos más que convenidos o acordados, elementos determinados por quien posee los medios de producción —de la misma forma que para Marx²⁹, Habermas³⁰ y Bourdieu³¹ esa estructura es determinante aunque en cierta medida determinada también por el individuo—, en referencia a lo que es común, evidente y a lo que se tiene acceso. Lo anterior, mantendría el estado de las cosas y regularía de alguna manera la interacción social que produce la estructura y la determina.

Lo visible o manifiesto es lo que se comparte a través de una red de significaciones y sentidos por no decir interpretaciones. Es decir, de la representación social de sentido que Habermas apunta, un entramado social provisto por la significación de lo que se supone se comparte, que se sostiene en códigos públicos de comportamiento acordado y desarrollado por una sociedad. Lo que mantiene la tensión entre la clase predominante —el burgués— y el ciudadano promedio. Y sobre todo, persiste una idea general o generalizada del *causa* supuestamente *normal* de las cosas. Por ejemplo, puede que no todo el mundo desee ser millonario, pero, todos pueden entender lo que significa serlo.

²⁹ Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858, México, Siglo XXI, 1971.

³⁰ Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998.

³¹ Pierre Bourdieu, *La distinción*, México, Taurus, 2012.

Ahora es un momento propicio para pensar en la manera en cómo aquello que se comparte y es común en el espacio público tiene incidencia en la identificación de los individuos que ahí se encuentran. Si eso que es común es reflejo y representación de lo existente, lo cultural y lo intelectual —como convenciones sociales—, no se quedan fuera, por eso para Habermas, “... las instituciones más tempranas de la publicidad burguesa están [o son] prisioneras de la nobleza desprendida de la corte, [pero] en cambio, el «gran» público, formado en teatros, museos y conciertos [educado, intelectualizado], es un público burgués también desde el punto de vista de su procedencia social. Su influencia triunfa alrededor de 1750.”³²

Y como ejemplo de lo anterior, está el sentirse parte de algo. En plena coincidencia con el historiador Robert Darnton, quien abunda en la idea de un sentimiento de pertenencia en Europa desde el siglo XVIII que desdibujaba las fronteras físicas o políticas permitiendo al ciudadano de aquellos lugares, saberse y apropiarse de una significación como europeo, entenderse y sentirse como parte de un lugar y de una emoción.

Señala Darnton: “Europa, de hecho, es un estado de ánimo... se basa en la idea de pertenencia a una civilización compartida. Esa *mentalité collective* se desarrolló a lo largo del mismo proceso civilizatorio... [de la experiencia común y claro colectiva] en la época de la Ilustración.”³³ Reafirma así lo dicho hasta ahora, una noción del espacio público como un conjunto de significaciones comunes, representadas en acciones comunicativas, pero sobre todo significativas y portadoras de sentido. “Desde Kant en Königsberg, hasta Filangieri en Nápoles, estos principios quedaron establecidos en la misma Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789.”³⁴

³² Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Op. Cit., pp. 80-81.

³³ Robert Darnton, *El coloquio de los lectores*, México, FCE, 2003, p. 321.

³⁴ *Ibíd.*, p. 321.

El último paso del pensamiento habermasiano sobre el origen de la opinión pública en relación con el principio de publicidad kantiano, es recurrir a lo que Edmund Burke llamó: *Public spirit* —el espíritu público—. Pasar de un asunto volitivo, a uno más bien racional. Donde las ideas de lo común se extendían hacia los límites de lo público. “Convertir una *matter of will* [cuestión de voluntad] en una *matter of reason* [cuestión de raciocinio.]”³⁵ A través de la posibilidad que tiene el reflejo de la opinión pública en el espíritu de sus tiempos tal y como veremos a continuación.

1.2. Apropiación, sentido de pertenencia y el estado de la opinión pública

El siguiente paso para esta investigación es caracterizar el tema de la pertenencia al espacio público, aquello que comienza con el sentido de ser, pertenecer y generar de un sentido de identificación. Como se señaló líneas arriba, Robert Darnton piensa como ejemplo al europeo promedio que tenía acceso a la educación y a una posición económica privilegiada en el siglo XVIII, que podía disfrutar de la ópera, de la filosofía y de las ideas del siglo de las luces que sostenían y forjaban la identidad común y por lo tanto, delimitaban el espacio público común. “... la Ilustración en todas partes se identificó con una cosmopolita República de las Letras... Esta república tenía sus instituciones: cafeterías, logias masónicas, salones y academias...”³⁶

Unidos por su sentido de pertenencia, por un estilo de vida, por una forma de compartir la razón, el intelecto y sobre todo el sentir de ser europeos. “Al igual que Norbert Elias, Voltarie entendió esta cultura como un proceso civilizatorio, el cual operó en una escala europea... Hume, Lessing, Beccaria, casi todos los *philosophes*, salvo Rousseau, identifican la bonhomía con el triunfo sobre la

³⁵ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Op. Cit., p. 134.

³⁶ Robert Darnton, Op. Cit., p. 326.

superstición y la barbarie.”³⁷ Lo que permite preguntarse: ¿por qué hacemos lo mismo que otros?, ¿o por qué unos se interesarían en hacer lo que otros hacen en otros lugares del mundo?, ¿o por qué buscamos el conocimiento en la Universidad o el entretenimiento en la ópera? Se piensa y se actúa en relación a otros, en un proceso totalizador tal como Elias entiende, por ejemplo, la civilización. No como algo racional o irracional sino que “se pone y se mantiene ciegamente en marcha por medio de la dinámica propia de una red de relaciones, por medio de cambios específicos en la forma en que los hombres están acostumbrados a vivir.”³⁸

Sin entrar en los linderos de otros problemas como el sentido de pertenencia o las identidades e incluso el nacionalismo, hablarse a sí mismo desde las ideas compartidas es probablemente el inicio de una opinión pública. Por ello describir el origen de la publicidad burguesa permite ubicar en un primer momento el comienzo de las ideas compartidas, el acercamiento a la voluntad de muchos —que no todos— sobre temas que se comprenden comúnmente y para que lo público, no se perciba como algo asimilado a códigos de conducta socialmente establecidos. Para Habermas, la opinión pública no tiene un origen específico y mucho menos una fecha de nacimiento, pero sí tiene momentos clave o momentos particulares de aparición donde se pone de manifiesto como las cafeterías o los antiguos salones de café.³⁹

También es Habermas quien pone a discusión otras propuestas que refuerzan la idea de considerar la génesis de la opinión pública en la relación política-contractual de los individuos, al ceder la voluntad individual por la voluntad de los muchos, en la búsqueda del interés común y de la organización de la vida política. Por ello recurre a John Locke y la idea del *Law of Private Censure*. Así como a Hobbes con quien comienza a pensar sobre la opinión o voluntad generalizada,

³⁷ *Ibíd.*, p. 327.

³⁸ Norbert Elias, *El proceso de civilización*, México, FCE, 2009, p. 538.

³⁹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Op. Cit., pp. 80-81.

que consideraban a la *opinión* el primer paso y a la consciencia, el segundo que se llevaría a cabo sobre la capacidad de convivir.

El origen de la opinión pública y las maneras que tiene de publicitarse como ideas compartidas, permiten observar al individuo como parte de algo desde el sentido que poseen sus acciones cotidianas, un individuo que se apropia simbólicamente de algo, Habermas infiere que "... la representación de intereses de ámbito privatizado de una economía de mercado fue interpretada con la ayuda de ideas forjadas en el terreno de la esfera íntima de la familia conyugal. Ésta y no el espacio público mismo (como en el modelo griego) fue el emplazamiento genuino de la Humanidad."⁴⁰ Es decir, desde la familia, donde se puede participar y desde donde se tiene un lugar y un sentido de pertenencia, hasta lo que se considera como parte de la identificación de sentidos y se asume comúnmente con otros a pesar de las diferencias; en una familia por ejemplo, el hijo, puede opinar y sentirse libre de hacerlo, se siente parte de las discusiones, se incluye en las posibles decisiones, aunque reconoce su lugar frente a su padre o su madre.

La idealización del espacio público desde la racionalidad de la opinión pública, la convivencia y su génesis familiar, explica Rabotnikof⁴¹ encuentran una explicación teórica en las interacciones del mundo de la vida que propone Habermas, acciones que desde el principio de validez y la racionalidad comunicativa buscan generar consensos —de manera ideal— y sostenerse después en la vitalidad de la esfera pública. Una vitalidad dada por los sujetos-ciudadanos y sostenida en sus actos de habla racionales y de mutuo acuerdo. Es importante resaltar los términos ideales que propone Habermas desde ahora porque es lo que acarrea la mayoría de las críticas a su obra.

⁴⁰ Para Habermas, el espacio público es el resultado de la vida íntima familiar burguesa donde un individuo puede tomar acciones (consideradas desde la racionalidad comunicativa) para intervenir libremente y ser escuchado. Jürgen Habermas, *Ibíd.*, p. 85.

⁴¹ Nora Rabotnikof, *Op. Cit.*, p. 26.

Mantener como ideal un espacio público que tiende hacia la racionalidad comunicativa de la opinión pública es la excusa perfecta para preguntarse ¿si el entendimiento y el reconocimiento político de la diferencia sobrevivirían en este espacio nutrido por la acción política y la apropiación del sentido público a través del interés que sólo busca el bien común? Tal vez, por ello se piensa que la propuesta de Habermas es ideal, teleológica o que plantea una relación causal que no existe; es decir, si hay un espacio público, no implica necesariamente que haya una esfera pública. El primero es necesario para las posibilidades que pueda tener la segunda, pero la existencia del espacio público, no garantiza necesariamente esa esfera ideal como veremos más adelante en este capítulo.

El sentido que poseen las ideas comunes —la opinión pública— en el espacio público, generará una comunidad siempre y cuando exista una comprensión de significados que le permita al individuo tomar acción de lo que considera que le es propio e incida en el estado de la opinión pública. Si el espacio público es común, lo es porque en él se ponen en consideración los elementos que identifican significativamente al individuo con la sociedad. Los matices que pueden hacerse, es que el individuo se apropia sólo de aquello que siente que le pertenece, que forma parte de su identidad, de la persona que decide ser y presentar ante otros.

El espacio público le interesa al individuo cuando éste, se considera parte de lo común y se identifica con las ideas compartidas, y por ende, exige tener acceso a ese sitio o a esa representación significativa que es el espacio público. De lo contrario, si no le genera interés, puede pasar desapercibido en la cuestión del espacio público y en las discusiones que ahí suceden.

Cobra relevancia aquí el acceso al espacio público porque resalta un momento de la opinión pública desde lo socialmente establecido o las ideas predominantes y la manera en cómo un individuo puede distinguir y significar esa entrada al espacio

público, para *apropiarse* —hacerlo suyo, con otros— de lo que realmente le *interesa* o aquello a donde le interesa *pertenecer* en el momento que decide *participar* o integrarse a algo *públicamente*. Y sin embargo, convive todo el tiempo con lo que no le interesa aunque también es parte del espacio público, lo cual no se puede ignorar. La obra de Habermas parece salir por la tangente y ubicar el interés como una determinante entre opinión pública y espacio público, pero es importante señalar que el estado de la opinión pública también reconoce esas ideas que no necesariamente generan interés pero están presentes en lo cotidiano.

¿Qué sucedería si un individuo promedio, distinguiera y se apropiara de lo que es público? ¿Cómo lo haría? Si consideramos que la realidad es compartida, ésta, también es una realidad interpretada, dicen Peter Berger y Thomas Luckmann, una realidad que: "... se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros... Mi «aquí» es su «allí». Mi «ahora» no se superpone del todo con el de ellos en un mundo que nos es común. Y, lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia continua entre *mis* significados y *sus* significados en este mundo... La realidad de la vida cotidiana se da por establecida *como* realidad."⁴²

Significar y poner en común implicaría entonces, apropiarse de otras interpretaciones de realidad y de interés que coinciden en un significado propio o a veces común, el espacio público se apropia pero no en el sentido de privatización o de propiedad privada, sino un significado de lo que es común, de aquello que es uno con otros. De sentirse parte de algo. Desde las opiniones compartidas e incluso desde un estado de ánimo. La importancia del estado de la opinión pública se concentra en la trascendencia que tiene para Habermas en el armado

⁴² Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005, pp. 38-39.

conceptual del espacio público, en tanto que supone aquello que representa el cuerpo o las ideas significativas que se comunican dentro del espacio público.

Antes de continuar con las opiniones compartidas, es importante señalar que se habla de estado de la opinión pública porque no hay una opinión pública única o definitiva y tampoco se trata de generar una definición determinista al respecto. Varios autores —entre ellos Habermas— coinciden en señalar que se trata de ideas compartidas pero no sólo es eso, la opinión pública se trata de las opiniones, no necesariamente coincidentes u homogéneas, que los distintos miembros de una sociedad tienen sobre o acerca de distintos temas de interés para esa misma sociedad⁴³. Como se trata de opiniones e incluso percepciones, pueden ser generadas de manera individual pero derivan o devienen de un pensamiento colectivo —como se señaló en términos de Elias en párrafos anteriores—, lo que para unos no es más que una invención, para otros es parte de su realidad significativa, por ello lo dicho por Luckmann y Berger sobre compartir mundos comunes ayuda a mirar que uno de los problemas para la definición de la opinión pública está en su obstáculo cuantitativo e instrumental. Las encuestas o los sondeos dan una fotografía de la opinión pública, pero, no necesariamente es precisa o da absoluta certeza de qué quiere o necesita el estado de la opinión pública.

Así, el estado de la opinión pública será imprescindible para evidenciar que el espacio público está nutrido de ideas u opiniones diversas, complejas y heterogéneas pero con una base común que atrae o hace convergir puntos comunes con fines homogéneos⁴⁴. Además, la opinión pública es cambiante y por ello se insiste en su estado o en caracterizarla en estados. No tiene una forma

⁴³ Cobra relevancia la generación de consensos y no necesariamente la búsqueda de acuerdos, como veremos en la siguiente sección, las acciones comunicativas pueden devenir en un consenso según la racionalidad comunicativa, las acciones estratégicas buscan imponer acuerdos.

⁴⁴ Terry Eagleton, *Ideología*, Barcelona, Paidós, 2005, pp. 249-250.

concreta, pero, es perfectamente reconocible en los límites del espacio público. El acercamiento conceptual al estado de la opinión pública está concentrado en las opiniones que se comparten y que son comúnmente reconocibles, así como las diferentes ideas que se tienen sobre los temas de relevancia o interés general en la sociedad.

Las opiniones compartidas públicamente pueden ser, como se dijo, parte de nociones entendidas por el sentido que generan, la relación entre el origen de la opinión pública y el espacio público está enmarcada por la apropiación y sentido de pertenencia de alguien por algún lugar o por alguna causa. Los procesos históricos enmarcan también las relaciones compartidas y lo que conllevan son procesos totalizadores de ver y entender el mundo. El asunto con el espacio público es la trascendencia que tienen esas opiniones en la conformación de un estado —vale decir aquí algo más próximo a un estado de ánimo— donde el sentido de ser parte ayuda a identificar y a unir.

Para Darnton estas opiniones que unen y separan van articulados entre sí con las transformaciones históricas y culturales de la sociedad, “La combinación de la imprenta, la conversación y el café creó una nueva fuerza muy poderosa en toda Europa: la opinión pública, y ésta tomó un giro radical en todas las grandes ciudades.”⁴⁵ De ahí la importancia que *las pláticas de café* tienen para Habermas en la conformación del estado de *la opinión pública* y en la supuesta materialidad de las acciones comunicativas desde la identificación en el espacio público de los interesados con lo común. Se trata de alguien que se reúne con otros por gusto para compartir lo que asume como importante⁴⁶.

Si se vuelve al sentido de lo político como comunidad, se puede considerar la posibilidad que tiene el espacio público de reconocer su trascendencia en la vida

⁴⁵ Robert Darnton, Op. Cit., p. 331.

⁴⁶ Jürgen Habermas, Op. Cit., p. 89.

política. En la obra de Habermas el concepto de lo político no es evidente, pero puede leerse desde su intención de generar un pacto social en el espacio público desde y por la opinión pública, ese pacto contiene los intereses comunes y las ideas compartidas. En el sentido de mediador entre el gobierno y la sociedad, el espacio público contiene el estado de la opinión pública donde repercuten las decisiones o acciones de gobierno,⁴⁷ falta mostrar aún que las acciones políticas —comunicativas— para Habermas, están en la consciencia y la orientación al entendimiento de las acciones comunicativas como se verá en la siguiente sección de este capítulo. Para centrar la discusión sobre el concepto de lo político, se trata de un punto de encuentro entre Habermas y Arendt con el ánimo aristotélico del concepto, por la manera en cómo se entiende la deliberación y la convivencia de las personas y en la forma de involucrar las acciones del individuo hasta su transformación en ciudadano. En el sentido también del “exterior constitutivo” de Chantal Mouffe que permite mirar al otro desde la idea de sí mismo.

La idea de ‘exterior constitutivo’ ocupa un lugar decisivo en mi argumento, pues, al indicar que la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de un ‘otro’ que le servirá de ‘exterior’, permite comprender la permanencia del antagonismo y sus condiciones de emergencia... en el dominio de las identidades colectivas —en que se trata de la creación de un ‘nosotros’ por la delimitación de un ‘ellos’—, siempre existe la posibilidad de que esta relación nosotros/ellos se transforme en una relación amigo/enemigo, es decir, que se convierta en sede de un antagonismo⁴⁸.

Esta idea de *exterior constitutivo*, también pensada como *reconocimiento* que permite entender al otro, se replica en el estado de la opinión pública y se ubica

⁴⁷ En la crítica que Nora Rabotnikof hace de Habermas, el secreto de Estado juega un papel determinante para los límites del espacio público en tanto puede sugerir acciones de gobierno que no se hacen públicas porque de ello depende la estabilidad política de un gobierno. Este punto se abordará de manera más abundante en el capítulo siguiente donde nos aproximaremos al problema desde las concepciones de Hannah Arendt.

⁴⁸ Chantal Mouffe, *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 15-16.

dentro de la línea que extiende el espacio público a manera de perímetro, una opinión pública activa forma una comunidad política. En términos de Mouffe, esta comunidad ayuda a frenar o contener la relación amigo-enemigo de Schmitt y potencia la idea de Habermas de una esfera dentro del espacio público.

Ahora, falta insistir en que el pacto social donde se hace política, necesitaría —claro, en términos ideales— de una opinión pública activa, participativa, informada y medianamente consciente; la acción planteada por Habermas se finca en una lectura de la teoría de la acción de Max Weber que busca en el ser racional aquel que haga de sus acciones su propia participación y emancipación para considerar así, la posibilidad de transformar la realidad. Para Habermas, la racionalidad individual está en la racionalidad comunicativa que permitiría las acciones orientadas al entendimiento, dado que su propuesta se sustenta en el principio de validez que guía y concreta dichos actos desde el propio sujeto y su acción, desde su idea de cotidianidad y de su relación intersubjetiva con otros, además de ser la manera en cómo se pueden construir los consensos. Así, uno de los elementos más importantes en la teoría de la acción comunicativa como veremos en el siguiente acápite, es este *principio de validez*⁴⁹, que permite al autor plantear que ni la prioridad, ni la urgencia y tampoco lo económico o lo político, es lo que determinaría las acciones sino la validez en la que estarían basados los actos comunicativos.

Recapitulando, ¿qué entendemos por opinión pública o por estado de la opinión pública? Un conjunto de ideas comunes, que se comparten en el espacio público y

⁴⁹ El principio de validez es un elemento fundamental para la teoría de la acción comunicativa, mientras que las acciones estratégicas del mundo sistémico están basadas en la estrategia para lograr objetivos, las acciones comunicativas que caracterizan al mundo de la vida están orientadas al entendimiento y sostenidas en el principio de validez. Este último, se refiere a un principio que no es manipulable ni condicionado, las pretensiones de validez, “a la manera de pretensiones jurídicas, conciernen a las relaciones entre personas y que tienen como meta que se las reconozca intersubjetivamente, versan, sobre la validez de expresiones simbólicas: en el caso estándar, sobre la validez de la oración de contenido proposicional subordinada al componente ilocucionario.” En Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1981, tomo I, pp. 403-404.

que, a manera de estados de ánimo, cambian según las diferentes situaciones. Para Habermas, la opinión pública refleja un sentimiento de causa y un sentido de clase sin olvidar los prejuicios. Se trata de pensar a la opinión pública desde su representación significativa para reconocer su variedad y sus posibilidades casi infinitas de sentido, este entramado de ideas puede reconocerse desde la interpretación de los significados comunes y también desde los que no lo son. La opinión pública permite considerar un nosotros-ellos en términos de Mouffe, como una manera de hacer comunidad.

El lenguaje permite el conocimiento y el reconocimiento e interpretación de las ideas comunes y de la realidad socialmente construida, así como su comprensión, de manera que se convierte ahora en el eje de la consciencia de las acciones comunicativas, lo que permitiría una sociedad reflexiva que se une por el conocimiento de sus participantes y no por imposición. La autonomía de la razón comunicativa implica el triunfo del ágora, de las relaciones consensuadas y de la comunicación de mundos comunes. En el lenguaje, como veremos a continuación, Habermas pone la base de la democracia deliberativa porque asume que las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, son equilibradas y libres. Y se pregunta si desde la opinión pública puede plasmarse un mundo social en el que las inquietudes, anhelos y deseos individuales tengan un tránsito al plano de la acción política desde las acciones racionales de un sujeto que comprende y entiende al otro como igual.

La relación entre espacio público y opinión pública está planteada de la misma manera que la que existe entre esfera pública y mundo de la vida, relación que nos permitirá problematizar sobre un espacio capaz de incluir a la diferencia desde el reconocimiento de la libertad de acción y del interés como una forma de representar la organización y la convivencia desde las acciones orientadas al entendimiento. Pensar el espacio público desde la genealogía de la opinión pública, implica volver al punto desde el cual las ideas comunes se representaron

con una idea de participación y de acciones que socialmente eran *aceptadas* pero no determinantes de las relaciones al interior de la sociedad.

1.3. El espacio público y las acciones comunicativas

La apuesta de Habermas es considerar las acciones sociales en primer lugar en los actos del habla⁵⁰ —en el lenguaje— y la manera en cómo permiten el posible entendimiento y la mutua voluntad de comprenderse, desde la racionalidad comunicativa y el principio de validez como elemento objetivo que evitaría una imposición de puntos de vista particulares. Las acciones comunicativas permitirán una identificación de lo público desde el entendimiento y el interés, para formar parte de una opinión pública que busca el bien común. Explica Habermas:

En los procesos de entendimiento partimos hoy de aquellas presuposiciones formales de comunidad o intersubjetividad que nos son menester para referirnos a algo en el mundo objetivo, idéntico para todos los observadores, o a algo en nuestro mundo social, que es un mundo intersubjetivamente compartido.⁵¹

Los actos de habla articulados en el lenguaje generan una base significativa común que a pesar de no ser homogénea, permite a Habermas esbozar las acciones comunicativas como posibilidad de conformar una cotidianidad donde lo común es lo que se comprende colectivamente, lo que dota de sentido a las opiniones compartidas. Quiénes somos y con quiénes somos. Las acciones comunicativas son las que permiten al autor sostener su acercamiento conceptual

⁵⁰ Cfr. John Langshaw Austin, *How to do Things with words*, Oxford University Press, 1962. Y John Rogers Searle, *Speech Acts*, Londres, Cambridge University Press, 1969.

⁵¹ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Op. Cit., p. 79.

al mundo de la vida y también representan una manera para concebir a la sociedad moderna.

El lenguaje permite socializar y generar mundos de significación y de convivencia, su trascendencia dentro de la cotidianidad radica en lo que compartimos de manera pública enunciando palabras, desde lo evidente hasta aquello que por estar oculto no es competencia de muchos. A través de frases articuladas y sus significaciones, se ponen de manifiesto nuestros pensamientos, nuestras ideas se materializan solamente cuando se vuelven discurso⁵². El discurso como acción es lo que nos permite tener acceso a las discusiones en el espacio público y permite involucrar así a los interesados. Los actos del habla permiten a Habermas plantear la manera en cómo las personas se involucran y constituyen sus realidades subjetivamente en mundos de vida compartidos.⁵³

El lenguaje, recupera así, interés y centralidad para la teoría sociológica:

En las últimas décadas del siglo XX aparecen, en la teoría sociológica, nuevos replanteamientos del viejo y discutido tema de la acción social... que apunta a nuevas síntesis, como son la de una teoría de la acción comunicativa de Habermas, la estructuración y la *agency* de Giddens o el *habitus* y el espacio de los estilos de vida de Bourdieu... Estas nuevas síntesis recuperan también el hecho de que el lenguaje verbal o gestual —como expresión humana para la comunicación— ocupa un lugar central dentro de las teorías de la acción y la interacción.⁵⁴

Pensar las acciones comunicativas —como acciones sociales— implica centrar en el discurso (en el lenguaje como hecho significativo) la posibilidad del individuo para reconocer espacios comúnmente interpretados.

⁵² Paul Ricoeur, *Teoría de la interpretación*, México, Siglo XXI, 1995.

⁵³ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Op. Cit., p. 395.

⁵⁴ Mónica Guitián, "Acción, significación y racionalidad en Alfred Schütz", en Fernando Castañeda y Mónica Guitián (coordinadores), *Instantáneas de la acción*, México, UNAM-FCPyS-Juan Pablos, 2002, p. 177.

La relevancia y trascendencia del lenguaje para la teoría sociológica y para Habermas se encuentra en la conceptualización de las acciones comunicativas que se interpretan desde las posibilidades del sentido.

... el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan *entenderse* sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones... En este modelo de acción el lenguaje ocupa, como veremos, un puesto prominente [en la composición de la realidad].⁵⁵

Y si el lenguaje o los actos de habla son relevantes para la acción social, también lo serán la interpretación y la significación de ese lenguaje convertido en palabras que mantienen la interacción.

La dimensión sociológica del espacio público que brinda Jürgen Habermas está en las acciones comunicativas y en la manera que esas acciones conforman la cotidianidad no sólo como un espacio dado, sino de uno que se construye. Los actos del habla generan nuestra representación significativa de lo que entendemos por sociedad y en ellos se basan la interacción y el sentido político de la convivencia y la razón, señala Habermas: “Sólo el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas...”⁵⁶ El lenguaje es la materia prima de las acciones comunicativas que se distinguen por sus diferentes orientaciones y objetivos, pero el énfasis está en el lenguaje como elemento que permite la generación de sentido, la interpretación y la formación social del mundo subjetivo en común, pero, con sus reservas.

⁵⁵ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Op. Cit., p. 124.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 137.

Las acciones comunicativas —orientadas al entendimiento— implican una acción consiente y de sentido enmarcadas por la habitualidad social y una estructura significativa de interpretación. En coincidencia, plantea Rodrigo Jokisch:

La acción es designada como la *realización de una operación*, con la cual, tanto el aspecto de la *decisión* como también el aspecto de la *comunicación* 'son víctimas' de la habitualidad cotidiana. Y naturalmente, también el aspecto *intencional* frecuentemente ya no es observado de manera explícita, ya que también es 'víctima' del proceso social de acostumbramiento... la mayor parte de 'lo social' de la sociedad se desarrolla en un nivel de 'acciones habituales'...⁵⁷

La existencia de acciones conscientes distingue de esa habitualidad incuestionable la interpretación previa y la posterior racionalidad de las acciones comunicativas que son distintas de las acciones habituales —en tanto pueden hacerse conscientemente— aunque delimitadas o contenidas por ellas. Lo que implica el paso previo para la identificación y generación de una esfera pública.

Las acciones comunicativas permiten la entrada y conformación del mundo de la vida que según Habermas se consolida en los elementos comunicativos compartidos desde la significación, ya que representan elementos dados que existen en la vida de las personas a pesar de sus significaciones o interpretaciones y también son aquellos mundos que el individuo no cuestiona, que da por existentes. De esta manera, *la actitud natural* de inspiración fenomenológica del *Lebenswelt*, para Habermas consiente la aparición de un mundo subjetivo que resaltarán los elementos socialmente significativos e inteligibles, donde el sentido que el lenguaje pone en común nos permitirá

⁵⁷ Rodrigo Jokisch, "Observando la acción social. Apuntes desde el punto de vista de la metodología de las distinciones y desde una teoría operativa-culturalista de la sociedad" en Fernando Castañeda y Mónica Guitián, Op. Cit., pp. 73-74.

preguntar: si en esa significación puede apropiarse el espacio público desde un sentido de pertenencia y/o como algo que pese a que no se puede poseer —privatizar—, sí se puede considerar como propio, como parte de la identidad de alguien. De ahí, que el espacio público puede ser considerado como una representación del mundo objetivo, del mundo social y también, del mundo subjetivo, donde existen —o existirán— elementos en común. El mundo es todos los sentidos posibles.

Muchos de los ejemplos que podrían pensarse como apropiación del mundo de la vida tienen cabida más en el sentido de pertenencia y en la convivencia que en la racionalidad de la participación política; desde la idea de un objetivo común, algo más como *nuestra casa*, *nuestra Universidad*, o *nuestro mundo*. Eso, no desprende la necesidad que Habermas enfatiza a través de la razón, pero esto la ubica como un horizonte utópico. La apropiación se asume como una acción donde la racionalidad sería algo fundamental, sin embargo, no es lo más frecuente porque el sentido de pertenencia o la convivencia no son necesariamente actos racionales.

Lo escrito anteriormente permite considerar el sentido de *privatización* que puede suponer la apropiación del espacio público desde una connotación moderna (en la lectura de Habermas), interesarse por lo común involucra al sentido de pertenencia, sí, pero también de alguna manera, incluye una representación significativa de propiedad.

Serán las acciones comunicativas orientadas al entendimiento las que permitan la apropiación subjetiva o significativa del espacio público, ya que para Habermas son o representan actos articulados de sentido que delinearán un sitio o un área donde se privilegie la racionalidad comunicativa.

Para cerrar esta sección del capítulo, es relevante señalar que las acciones comunicativas para Jürgen Habermas poseen diferentes características, aunque sólo unas están orientadas al mutuo entendimiento y a nutrir el mundo de la vida.

Rodrigo Jokisch, subraya la forma en cómo Habermas caracteriza las acciones comunicativas para hacer notar las diferencias que pudieran no ser evidentes:

Habermas identifica cuatro tipos de la acción dentro de la tradición sociológica, los que designa respectivamente como la acción teleológica (que se divide, a su vez, en la acción estratégica y la instrumental); la acción normativa; la acción dramática; y la acción orientada hacia el entendimiento. Aquí es importante recalcar que, para Habermas, los primeros tres tipos son considerados como deficientes en comparación con el tipo comunicativo de la acción.⁵⁸

Las acciones teleológicas, normativas y dramáticas, son consideradas por Jokisch, en coincidencia con Habermas y con esta investigación, como *deficientes* para el mundo de la vida, pero estratégicamente articuladas con el predominio del mundo sistémico. Las acciones orientadas al entendimiento son propicias para la interpretación y la generación de sentido a través de la racionalidad comunicativa. En la caracterización de las acciones comunicativas abunda Jokisch:

Sobre todo, Habermas concibe los primeros tres [acciones teleológicas, normativas y dramáticas] como las formas diferentes de la acción orientada hacia la racionalidad de los fines: abarcan solamente segmentos limitados de la realidad social. La acción comunicativa, en cambio, no es estratégica ni está orientada al éxito: está orientada hacia el objetivo común de los participantes, el entendimiento.⁵⁹

⁵⁸ Rodrigo Jokisch, Op. Cit., pp. 111-112.

⁵⁹ *Ibíd.* p. 112.

Caracterizar y distinguir las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, nos ofrece la posibilidad de observar una manera de apropiar la realidad desde el sentido, la interpretación en consecuencia de una significación de mundos intersubjetivos. Implica compartir desde nuestras acciones comunicativas mundos de la vida.

Son el sentimiento de apropiación —que se señaló anteriormente con Darnton y con Habermas—, el sentido de la acción y el interés, aquellos que contrarrestan las acciones orientadas hacia fines instrumentales y/o estratégicos de un individuo, en su tránsito a ser un sujeto-ciudadano que hace suya la esfera pública y transforma sus acciones comunicativas encauzadas o encaminadas al entendimiento. En un sentido de pertenencia, incluso, en el sentido de propiedad el cual no es que sea tangible o que se pueda materializar, sino en el sentido de lo propio, y es lo que lo llevará —o en todo caso, nos llevaría— a contemplar la esfera pública como nuestra, como el espacio que se forma a través de nuestras acciones, pero, no cualquier tipo de acciones, serían esos actos comunicativos orientados y guiados por el entendimiento, no sólo, por la comprensión. La transición entre espacio público y esfera pública se distingue en la orientación de las acciones comunicativas.

A través del código común que representa el lenguaje ordinario esos sistemas de acción cumplen también, por así decir, concomitantemente, las funciones de los demás, manteniendo así una referencia a la totalidad del mundo de la vida. Aquellos ámbitos nucleares del mundo de la vida que tienen carácter privado, esto es, que se caracterizan por su intimidad, es decir, por venir protegidos de la publicidad, estructuran encuentros entre familiares, amigos, conocidos, etcétera, y concatenan, en el plano de estas interacciones simples, las biografías de sus miembros. La esfera de la vida pública guarda una relación de complementariedad con esa esfera de la vida privada, de la que se recluta al público como portador de la opinión pública... El mundo de la vida constituye, considerado en conjunto, una red de acciones comunicativas. Bajo el aspecto de coordinación de la acción, su

componente sociedad viene formada por la totalidad de relaciones interpersonales ordenadas en términos de legitimidad.⁶⁰

Las acciones comunicativas heredan una comunicación política que sucede y mantiene la esfera pública, nuestras acciones no podrían estar separadas de las personas —sería incluso irresponsable considerar al diálogo de lo común entre los individuos como algo que sólo podría ocurrir mediante la tecnología—. En tanto se considera iguales a los otros, los actos comunicativos en la esfera pública, no podrían tener dueño, ni ser unidireccionales, en términos de Habermas, el principio de validez y las acciones comunicativas, se orientan hacia la racionalidad de las personas para que éstas puedan generar consensos para vivir juntos.

Para Habermas, las acciones comunicativas ayudan a distinguir entre lo público y lo privado, mirar el estado de la opinión pública, permitir la deliberación política y concebir las relaciones personales como interpretaciones de la realidad. Además, las acciones comunicativas orientadas al entendimiento posibilitan también la distinción entre el espacio público y la esfera pública, dando a esta última, el matiz de un área diferente que supone acciones orientadas al entendimiento y guiadas por el principio de validez.

Reconocer al entendimiento, como *producción* social del *sentido*, permite ciertas ventajas en la descripción de la esfera pública; por ejemplo, asumir el compromiso de la significación y un entramado propio de la vida social desde lo que el sujeto siente y significa como suyo, como algo propio. Implica la convivencia en un complejo entramado de intercambios culturales discursivos, cotidianos, que dan forma y significación a nuestra realidad y genera así la idea de un mundo de la vida. Esta descripción de las acciones comunicativas representa el puente

⁶⁰ Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, Op. Cit., p. 434.

explicativo que se tiende para lo que en el fondo se está buscando, distinguir el espacio público de la esfera pública.

1.4. Distinción de la esfera pública del espacio público: acciones conscientes

La distinción que hace Habermas entre la esfera pública y el espacio público radica en señalar a la primera como el escenario donde el motivo principal de sus participantes es la emancipación individual y que tiene su base en las acciones comunicativas orientadas al entendimiento mutuo, es "... la esfera de la intimidad... las personas privadas se conciben a sí mismas como independientes incluso de la esfera privada de su actividad económica (precisamente como hombres que pueden contraer relaciones «puramente humanas»). No por casualidad se convierte el siglo XVIII en un siglo de intercambio epistolar; escribiendo cartas se robustece el individuo en su subjetividad..."⁶¹. Se permite ser libre y comunicarse con otros. Se permite vivir y disfrutar. Se permite pensarse a sí mismo y ser consciente de sus acciones.

Distinguir el espacio público de la esfera pública, permite problematizar una esfera acotada, racional, que se ha transformado de la mano de lo que entendemos como público, pero que se ha ubicado como un momento hecho por acciones más que como un sitio o un lugar en específico. Hacer la distinción entre uno y otro ayuda a visibilizar un problema: si el espacio público se ha transformado para todos, por los avances tecnológicos, por los cambios en la sociedad, por las maneras en cómo ha transitado el pensamiento humano, ¿cómo es que estos cambios no han formado una esfera de lo político donde nuestras acciones hayan *mejorado* nuestra existencia con otros? Quizás, es buen tiempo para pensaren ello, en un nosotros con otros.

⁶¹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Op. Cit., p. 85.

En la esfera pública, se intercambian inquietudes, sentimientos, anhelos y deseos desde la construcción del otro en el ir y venir de la correspondencia, potenciando, en cierta medida el diálogo cara a cara. ¿Serán las cartas un objeto que da materialidad a las acciones comunicativas? Tal vez, de la misma forma que la plática frente a frente tomando un café, e incluso en las conversaciones a través de algún chat o los comentarios en alguna plataforma electrónica de interacción social. Pero no sólo se trata del ejercicio epistolar, sino del intercambio en ese espacio común entre sus participantes, eso es lo que permite una idea más cercana a la emancipación y el entendimiento, pero, sobre todo, lo que posibilita la apropiación de lo que se concibe como común. La identidad y las opiniones comunes.

Inferir las acciones del sujeto, implica que “La esfera de lo público se origina en las capas —más amplias— de la burguesía, por lo pronto, como aplicación y, al mismo tiempo, consumación de la esfera de la intimidad pequeño-familiar.”⁶² Lo que evidencia un privilegio de quien puede asumir sus acciones desde una clase en específico, pero, también pese a las características de esa clase que aún hoy mantiene el sentido de lo público desde una acepción histórica.

Abunda Habermas:

... las personas privadas convertidas en público razonan... públicamente sobre lo leído y lo introducen en el proceso comúnmente impulsado de la Ilustración... Esas capas burguesas constituyen el público que se ha ido formando desde tiempo atrás en las tempranas instituciones de las casas de café, de los salones y de las *Tischgesellschaften*, y que ahora adquiere una textura uniforme gracias a la instancia mediadora de la prensa y de su crítica profesional. Ellas forman la

⁶² *Ibíd.*, p. 87.

publicidad de un raciocinio literario en el cual la subjetividad de origen íntimo y pequeño familiar llega a un entendimiento consigo misma y acerca de sí misma.⁶³

La esfera privada familiar de este modo podría pensarse en una dimensión mayúscula, es decir, para Habermas la familia burguesa del siglo XVIII como se explicó en la primera parte del capítulo, es el modelo para contemplar el espacio público, pero la esfera pública implica fortalecer y resignificar esa idea, porque una familia siempre es jerarquizada y la esfera pública debe constituirse más como un ágora, donde todos son iguales y tienen la misma posibilidad de intervenir en el diálogo político⁶⁴.

La esfera pública potencia diversidades e identidades, ¿podríamos hacer desde nosotros mismos intervenciones pensadas con otros que no son iguales a nosotros? La respuesta podría ser afirmativa, si el espacio público está determinado en cierta manera por lo económico y lo político, la apropiación de éste y el tránsito hacia la esfera pública dependería de un sujeto de acción capaz de identificar y pensar sus intereses y llevarlos a cabo como acciones orientadas al entendimiento, permitirse convivir con otros que le son diferentes. En este sentido radica la distinción entre esfera y espacio, en acciones conscientes y orientadas por la mutua voluntad de entenderse uno con otros.

Sobre esa esfera pública, Lucien Sfez señala: “Es aquí donde se sitúa la búsqueda de una racionalidad comunicativa intersubjetiva, fundada en la comprensión mutua, un libre reconocimiento, una autodeterminación adecuada a una autorrealización. Indudablemente, una visión utópica que se parece de modo nostálgico a la opinión pública crítica y burguesa de la época de su nacimiento.

⁶³ *Ibidem*, p. 88.

⁶⁴ La familia es para Habermas una manera de pensar el espacio público pero no la esfera pública. Como se verá en el siguiente capítulo de esta investigación, también para Arendt la esfera pública debe librarse del modelo familiar por ser un espacio siempre jerarquizado.

Esta intersubjetividad buscará ser autocrítica.”⁶⁵ Y participe o proclive a la convivencia. Pero, ¿será utópico? ¿será imposible pensar en la convivencia basada en la comprensión del otro?

Se puede decir someramente que las características que distinguen al mundo de la vida y al mundo sistémico son los tipos de acciones comunicativas y sus orientaciones. Las acciones comunicativas orientadas al entendimiento distinguen o distinguirán al mundo de la vida y las acciones estratégicas al mundo sistémico.⁶⁶ Aclarar estos conceptos permite generar un sentido al por qué el espacio público incluye tanto al mundo de la vida, como al mundo sistémico de los que habla Habermas, y nos dará también la posibilidad de enfocar al entendimiento como el factor que caracteriza solamente a la esfera pública; donde lo que sucede no sólo es público, sino político. Lo que es pertinente para aventurar el supuesto de sujetos que entiendan al otro no como un igual; más bien, como otro diferente pero en igualdad de condiciones. Apostar por una convivencia que no está basada en la estrategia, la imposición y el éxito de lo individual, sino en la comprensión mutua y el entendimiento ¿será esto una exageración o tendrá alguna posibilidad?

Las acciones comunicativas que están en la superficie del espacio público, dice Habermas, son esas acciones o manifestaciones simbólicas en donde el sujeto, “como ocurre en los casos... de la acción teleológica, la acción regulada por normas y la acción dramatúrgica, entra en relación al menos con uno de los dos mundos —sistémico o de la vida— (pero siempre también con el mundo objetivo).”⁶⁷ Estas acciones suceden primero en el espacio público y serán definitorias para los consensos en tanto que puedan alimentar una esfera pública orientada desde el entendimiento para desagregar voluntades individuales y generar discusiones colectivas planteadas desde el principio de validez.

⁶⁵ Lucien Sfez, *Crítica a la comunicación*, Amorrortu, Buenos Aires, 1995, p. 154.

⁶⁶ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Op. Cit., p. 420.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 139.

La distinción entre la *esfera pública* como un sitio donde las interrelaciones intersubjetivas de calidad pueden articularse a través de la deliberación capaz de crear un estado de la opinión pública abarcador e integrador desde el intercambio de ideas, la discusión de puntos de vista y sobre todo la argumentación y el *espacio público* como un ámbito más amplio y en donde no necesariamente domina el debate racional.

El espacio público es un reflejo de la opinión pública y las contradicciones de clase, que podría permitir la libertad para transitar y participar desde una conciencia individual y hacer a través de las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, una esfera pública donde el sentido de pertenencia —lo que nos gusta, aquello que necesitamos y aquello de lo que se puede prescindir— se pone en consideración de otros en igualdad de condiciones para buscar consensos, la inclusión y la apropiación de lo común que permitirían al sujeto apropiarse de lo que significativamente siente como propio. Se trata de un tránsito de individuo (espacio público) a ciudadano (esfera pública).

En palabras de Habermas pronunciadas en 2004 en Kyoto, Japón, la *esfera pública política*, no sólo es más acotada sino incluso es considerada como una alternativa o solución a las sociedades actuales (complejas como las llama el autor):

Como consecuencia, mi atención teórica se enfocó a la esfera pública política. En el misterioso poder de la intersubjetividad, su habilidad para unir lo dispar sin eliminar las diferencias entre unos y otros, siempre he estado interesado en el fenómeno general del 'espacio público' que ya surge con simples interacciones. Las formas de la integración social se ponen de manifiesto en las estructuras de los espacios públicos. ¿Corresponde el tipo específico de integración en una sociedad particular al grado de su complejidad? O ¿los espacios públicos revelan los atributos patológicos ya sea de la anomia o de la represión? En las sociedades

modernas un espacio social particular, denominado la esfera pública política de una comunidad democrática, desempeña un papel especialmente importante en la integración de los ciudadanos. Para las sociedades complejas puede ser habitual mantenerse cohesionadas únicamente a través de la solidaridad cívica —la abstracta, legalmente mediada, forma de solidaridad entre los ciudadanos—. Y entre los ciudadanos que ya no pueden conocerse unos a otros cara a cara, solamente el proceso de la opinión pública y la formación del albedrío puede funcionar para reproducir una quebradiza forma de identidad colectiva. Por esta razón, el estado crítico de una democracia puede medirse tomándole el pulso a la vida de su esfera pública política⁶⁸.

La propuesta de este capítulo es que Habermas da al espacio público un sentido —no político— de lo que es común, de lo no secreto y aquello a lo que se tiene acceso cotidianamente y cuando se considera la participación activa en ese espacio, basada en las acciones comunicativas, permitiría la formación de una esfera pública —siempre política—. El inconveniente es que la propuesta teórica de Habermas idealiza esas acciones comunicativas, esto implica un problema porque pareciera que las acciones estratégicas sobre todo en los linderos del espacio público se orientan cada vez más desde el interés personal y el deseo de éxito individual, además de aparecer con mayor frecuencia en las sociedades modernas donde a veces es difícil decidir y actuar según cada persona y es probablemente más fácil actuar en consecuencia de lo socialmente establecido que desde una racionalidad comunicativa.

El espacio público en términos de Eduardo Vizer, “no es solamente el resultado de una representación social colectiva como un escenario, sino también es el espacio de acciones... que genera espacios instituyentes e instituidos”⁶⁹ un espacio que genera esferas públicas políticas, en la medida que permite la articulación de los

⁶⁸ Jürgen Habermas, *Public space and political public sphere—the biographical roots of two motifs in my thought*. Commemorative Lecture, Kyoto, noviembre 11, 2004. Disponible en: http://www.inamori-f.or.jp/laureates/k20_c_jurgen/img/lct_e.pdf Consultado: 2 de mayo de 2015.

⁶⁹ Vizer, Eduardo, *La trama (in)visible de la vida social*, Buenos Aires, La crujía, 2003, p. 131.

diferentes elementos caracterizados hasta ahora: el principio de publicidad, la opinión pública, las acciones comunicativas orientadas al entendimiento y la constitución de una esfera política que tiene como base la reflexividad y la consciencia de las acciones.

Se vuelve imprescindible para Habermas sostener que la esfera pública es un espacio más incluyente en tanto las acciones racionales son virtud de los ciudadanos involucrados. Lo que trae como posibilidad consensos y una opinión pública no sólo más informada sino más activa, consciente y racional⁷⁰. La obra de Habermas trata de evadir los términos ideales, sin embargo, la esfera pública a la que se apela —que además dista de sostenerse en un único referente empírico en particular⁷¹—, pareciera un fin último.

En consonancia con el planteamiento de Habermas, Vizer considera una “ontología de lo ‘real social’ (tanto físico como simbólico e imaginario), bajo la fórmula ya reconocida de ‘cultura y comunicación’: como la totalidad de los espacios y universos institucionales de sentido creados por el hombre.⁷²” Esta representación de sentido de la realidad, otorga luz y justificación a la esfera pública aquí esbozada, si bien no encuentra un referente inmediato o tangible es fácil comprender que se trata de una esfera donde el sentido se construye socialmente. Sin embargo, su concepción y diseño es aún un tema planteado idealmente.

⁷⁰ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1981, tomo II.

⁷¹ Por ejemplo, las acciones comunicativas, la opinión pública y la esfera pública, se han referido o ejemplificado en charlas de café por Habermas así como por sus lectores, críticos y adeptos. De modo que la esfera pública no tiene una evidencia empírica como tal, pero se puede pensar a partir del ejemplo de las cafeterías, en reuniones de *amigos* que platican temas que les *interesan*, que sienten *propios* y que son guiados por la *racionalidad comunicativa*, no se trata de cualquier reunión, se trata de una que tiene forma y fondo, que integra y dialoga.

⁷² Eduardo Vizer, Op. Cit., pp. 131-132.

De hecho, el considerar en términos ideales esa esfera pública es el núcleo de la crítica de Lucien Sfez, pues no existen, según este politólogo francés, elementos que sustenten la propuesta teórica de Habermas. Y pese a ello, una lectura crítica de las acciones comunicativas nos obliga a pensar en la esfera pública más que como un ideal, como una posibilidad de convivencia basada en las acciones conscientes de sus participantes.

¿Resulta descabellado confiar en la racionalidad comunicativa? Quizás, pero también es posible atribuir o suponer que un individuo puede tener control sobre sus acciones. Que puede ser capaz de pensar en mundos significativos compartidos y plantearse a sí mismo su participación en la esfera pública según sus posibilidades compartidas con otros. Dar la vuelta a relaciones asimétricas y contemplar relaciones sociales basadas en el entendimiento.

Pensar la distinción entre espacio público y esfera pública nos brinda la posibilidad de cuestionar si esa esfera puede ser construida a partir del interés y la pertenencia a algo como inspiración del mundo de la vida desde acciones comunicativas que permiten apropiarse algo intersubjetivo que se entiende como propio. Habermas indica que esa diferencia entre *espacio* y *esfera*, radica en las acciones comunicativas y en la voluntad de entendimiento, desde nuestro sentido de lo que consideramos propio a través de nuestras acciones significativas⁷³.

La esfera pública es —y será— activa y se podrá construir desde lo propio que también puede ser considerado como común, pero, con base en el interés, en el deseo e incluso en su sentido de pertenencia-apropiación como se ha dicho. El punto hacia donde apunta este recorrido teórico será el de enfatizar el carácter político de las acciones comunicativas en la esfera pública —que es un punto que Habermas no muestra o al menos no lo hace de manera evidente en sus obras

⁷³ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo II, Op. Cit., p. 230.

dedicadas a la teoría de la acción comunicativa—. Mis acciones con otros, mis acciones y mis gustos, mis acciones y lo que me identifica con una comunidad. Llevar mi esfera cotidiana a otros, hacerla pública con los demás.

El espacio público no siempre es político, pero, la esfera pública sí. Los límites de lo público no determinan el sentido político, como se señaló, no toda acción pública —común o evidente— es necesariamente política. Para Habermas las acciones que forjan o fortalecen la esfera pública siempre son acciones políticas, comunicativas, porque parten no sólo de la autorresponsabilidad, sino de la consciencia y la acción. Son acción y decisión. Hago la tarea porque quiero, no porque el profesor me obligue a hacerla.

Identificar teóricamente la esfera pública como un espacio posible es producto o consecuencia de las acciones comunicativas que se entienden desde el lugar en el que los ciudadanos comparten o comunican libremente los temas que afectan directamente a su cotidianidad y donde se cuestionan la actuación de las instituciones de gobierno como parte de un proceso deliberativo constante y consciente.

Considerar así un acercamiento conceptual a la esfera pública donde todas las acciones que ahí suceden son acciones políticas, tiene o tendría dos momentos, el primero: son las condiciones que permitirían la convicción entre los ciudadanos de que existe una relación directa entre su participación y el desarrollo de su bienestar. Como lo es la democracia deliberativa en Habermas que enfoca una participación constante basada en discutir o para ser más precisos, deliberar los temas que competen a una comunidad política. En un segundo momento: el desarrollo de una esfera pública depende, de que entre sus participantes haya un sentimiento de pertenencia a una comunidad, de solidaridad e identificación. Sentimientos que se arraigan en las experiencias compartidas en lo cotidiano.

La esfera pública implica la aceptación y conocimiento formales y explícitos de las *reglas del juego* estructuradas significativamente en la realidad, las acciones comunicativas orientadas al entendimiento buscan la convivencia y no sólo la tolerancia, a partir de un sentido de comunidad política formada por acciones comunes y evidentes de sujetos conscientes de vivir con otros que tienen las mismas posibilidades de disentir y de no tener los mismos gustos e intereses. “Los procesos de entendimiento buscan un acuerdo que depende de la aprobación, racionalmente motivada, del contenido de una aseveración. No es posible imponer el acuerdo a la otra parte, ni se le puede imponer al interlocutor mediante una manipulación.”⁷⁴ En este párrafo hay tres niveles de complejidad: 1) la parte normativa de las reglas del juego que se conocen y se apropian; 2) la relación existente entre convivencia y tolerancia está presente, no en un sentido de soportar al diferente sino de convivir con él; y 3) los procesos de entendimiento que serían la base de los dos primeros niveles, involucran al interés, la aprobación y sobre todo, el sentido de la esfera pública-política como una comunidad basada en la racionalidad comunicativa⁷⁵.

La primera parte del enunciado anterior incluye las reglas del juego que se hacen públicas —comunes— en el espacio público evidente y al que se accede a través de las prácticas sociales. Estas normas se asumen o se hacen propias según la cotidianidad, se estructuran y se aceptan en alguna medida, como formaciones sociales de convivencia. Es aquí donde tiene cabida el espacio público y no la esfera, ese tránsito del primero a la segunda se hace evidente a través de las acciones comunicativas orientadas al entendimiento.

⁷⁴ Jürgen Habermas, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Madrid, Trotta, 2008, p. 139.

⁷⁵ La racionalidad comunicativa lleva a los sujetos a generar consensos (que no acuerdos) sobre los temas que se dialogan en la esfera pública. Este tipo de racionalidad es desarrollada por Habermas como una guía y sustento del mundo de la vida. Las acciones comunicativas que generan la esfera pública se orientan al entendimiento y apuntan desde la racionalidad comunicativa.

Esas acciones comunicativas en la conceptualización de Habermas, permiten afianzar la idea de convivencia y no de tolerancia, es decir, de dar un paso hacia el siguiente nivel de complejidad esbozado en párrafos anteriores. Y son las acciones comunicativas porque permiten el reconocimiento del principio de validez de los discursos del otro y porque dimensionan el sentido de tolerancia no como respeto o como paciencia, sino como convivencia de puntos y racionalidades distintas que convergen a partir de la racionalidad comunicativa.

Los dos niveles descritos hasta aquí nos permiten dar el último paso que incluye reconocer en el entendimiento, el interés (generar con otros) y la apropiación, una esfera pública política que se nutre de los otros, de sus acciones comunicativas racionales encaminadas a entenderse con otros esquivando o dejando de lado del todo la pretensión estratégica que forma el mundo sistémico. Consolidando una esfera pública donde lo evidente se muestra en el diálogo político de sujetos conscientes y racionales.

Retomar la obra de Habermas para distinguir el espacio público de la esfera pública permite proponer y apuntalar la formación de esa esfera política desde la apropiación y el interés de las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, ello posibilitaría en alguna medida, un sólido *mediador*, ahora sí, entre la sociedad y el Estado, tal y como el sociólogo alemán imaginara para el espacio público, pero ahora, desde los intereses comunes que forman la esfera pública política.

La validez y caracterización de las acciones comunicativas en la esfera pública política a través del entendimiento, el interés y la apropiación, se verán contrastadas en el siguiente capítulo con las acciones políticas y la comunidad política que Hannah Arendt adopta para la conceptualización del espacio público y la esfera pública.

Capítulo 1 Habermas y el espacio público sumario

El capítulo uno se concentró en los conceptos de espacio público y de esfera pública en la obra de Habermas, las características esenciales y algunas de sus transformaciones históricas. Se puso de relevancia en un primer momento, la manera en la que Jürgen Habermas afirma que el espacio público representó un triunfo de la burguesía del siglo XVIII, y como tal, es predominante el interés de esta clase, además de acoplar el modelo familiar a la participación pública en ese espacio. Para el autor antes referido, el espacio público tiene una relación inherente con el origen y el estado de la opinión pública lo que enmarcó una relación histórica casi indivisible. Se retomó el principio de publicidad de Kant que para Habermas posee un solo sentido, todo aquello que se hace en público debe conocerse por todos para no ser injusto.

Además de la concepción *habermasiana* del espacio público, el capítulo tuvo como guía las tres dimensiones de sentido que Nora Rabotnikof da a lo público, aquello que es común, evidente y a lo que se tiene acceso. Lo común en Habermas es aquello que se comparte y que determina de alguna manera el sentido de apropiación-pertenencia en tanto hace parte a unos y a otros pese a las diferencias, es aquí donde la intersubjetividad, a la manera de compartir fenomenológicamente la cotidianidad, apareció como un recurso para ubicar y apuntalar la idea del mundo de la vida donde suceden las acciones comunicativas orientadas al entendimiento en la obra de Habermas. En sus tres sentidos, el espacio público es común, no es secreto y se accede a él a través de esas acciones, en este caso, acciones racionales que privilegian la búsqueda del entendimiento y el mutuo acuerdo, acciones que fueron caracterizadas en este capítulo como acciones comunicativas.

Estas acciones comunicativas fueron importantes para distinguir el espacio público de la esfera pública y esta distinción fue la principal aportación del primer capítulo, como se señaló, la esfera pública siempre es política, lo que implica una racionalidad distinta a la que ocurre en el espacio público, en esta esfera se asumen las acciones como parte de su constitución y permiten a Habermas afirmar que el mundo de la vida y las acciones comunicativas forman una esfera propicia para la deliberación. Además, la distinción entre espacio y esfera, permitió plantear un tránsito del individuo común al sujeto que funge como ciudadano, participa y se involucra en su realidad. Esto último fue de ayuda para entender que las transformaciones de la esfera pública dependen del sujeto y no necesariamente de la tecnología o de los límites del espacio público.

2. Arendt y el espacio público

No quiero formar parte de nada, ser miembro de ninguna academia, de ninguna corporación o asociación alguna. Odio el rebaño, la regla y el nivel. Beduino, lo que queráis; ciudadano, nunca.

Gustave Flaubert

El acercamiento hecho en el capítulo anterior al espacio público desde los conceptos de Habermas, permitió distinguir en última instancia a la esfera pública como un lugar, también como un momento y como un significado, donde la racionalidad comunicativa, el entendimiento y las acciones políticas son imperantes. Pero, ¿quién es parte de esa esfera? ¿Quiénes deciden participar desde la idea que tienen de la política y del espacio público? ¿Será posible pensar en una comunidad política que permita la unión o la libre convivencia de los diferentes?

Estas interrogantes serán incorporadas y resueltas desde los aportes del trabajo teórico-conceptual de Hannah Arendt. Para comenzar este segundo capítulo es significativo señalar que la autora busca evidenciar en diferentes niveles de análisis, la vida pública y política del individuo desde su crítica a las condiciones materiales existentes y su cuestionamiento constante a la razón humana como causante o generadora de muchas de las atrocidades y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y de la época moderna —Además de retomar la discusión central sobre el concepto de Marx de la alienación del hombre y la aparición del *homo faber* frente al *animal laborans*—. Las discusiones teóricas que enmarcan el trabajo de Arendt son anteriores en el tiempo a lo escrito por Habermas y también con un fuerte apego a la filosofía política.⁷⁶

⁷⁶ Es importante indicar que Hannah Arendt es antecesora de Habermas y quien abre muchas de las discusiones que tiempo después retomará el sociólogo alemán desde la teoría crítica. Y aunque esta investigación comienza con el acercamiento *habermasiano* al espacio público y a la esfera pública, la referencialidad entre ambos es clara, si no es que evidente, pero, los matices de la discusión serán abordados con detenimiento en el capítulo siguiente.

El objetivo de recuperar ahora la mirada teórica de Hannah Arendt, es habilitar una disertación que complete el planteamiento hecho a partir del trabajo de Habermas y lograr un nuevo acercamiento —o cuando menos, distinto— a las transformaciones históricas del espacio público y de la esfera pública, para sustentar así las posibilidades de una propuesta teórica que considera a esa esfera pública-política como un espacio de interacción, interrelación, comunidad y empatía, donde el sujeto pueda apelar a la transformación de su realidad desde sus propias acciones.

Para Hannah Arendt, la política es diversidad y convivencia; y el espacio público, se asume como aquello que desde el interés, representaría una competencia para el individuo⁷⁷. La idea de una voluntad pública y su relación con los intereses individuales es un tema que se ha discutido desde diferentes momentos de la teoría y de la filosofía política. Desde Kant, por ejemplo, la voluntad pública y el marco institucional del Estado eran la posibilidad de garantizar las libertades que un individuo pudiera tener y mantener con base en el Estado de derecho y en referencia a sus congéneres en los límites del interés público. Arendt parte desde lo que pensaba Kant de la voluntad pública y retoma lo dicho por Aristóteles, para señalar que el espacio público es o puede ser, la corresponsabilidad a través de las acciones de los ciudadanos pensando en el bien común, en una comunidad⁷⁸.

El camino a recorrer en esta segunda parte de la investigación, comenzará con el acercamiento conceptual al espacio público que tiene Arendt, seguido del interés y su unión con la opinión pública, la generación o activación de una comunidad política desde la libertad de acción y finalmente el planteamiento de la diferencia entre la esfera pública-política y el espacio público que para Arendt es el esbozo de una comunidad política que sobrevive a través de la convivencia de sus actores.

⁷⁷ Hannah Arendt, *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós, 2008, pp. 131-132.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 136.

En el trabajo conceptual y teórico de Arendt hay, como se apreciará en el desarrollo de este capítulo, una resignificación de la *política* como *diversidad* y un privilegio por la *libertad de acción* en la esfera pública por encima de la igualdad o de la libertad en términos generales. El tránsito entre el espacio público y la esfera pública se verá en el acotamiento de los límites del primero y la participación activa de la segunda.

2.1 La polis y la libertad de acción, la permanencia de lo común

Si se considera a la Grecia clásica como el punto de partida del trabajo de Arendt, lo que hoy se denomina como espacio público remite a la idea de la *polis* y la plaza pública por antonomasia, es el *Ágora*, considerada como el lugar concreto donde los ciudadanos se reúnen o deben hacerlo, para discutir-dialogar los asuntos que les conciernen para gobernar la ciudad, es decir, una forma de representar la esfera pública-política. Será la *polis*, el ideal de la ciudad para Arendt y no la familia como hace Habermas para comenzar a pensar el espacio público. La autora recurre al concepto aristotélico de política y de ciudadanía, para poner de relieve la oposición entre *polis* y *oikos* (πολις-οικος), entre lo público y lo privado, lo político y lo familiar, entre la *praxis* y la *tecné* (πραξις-τεχνε[ς]). Más adelante en este capítulo, la idea de *Ágora* será resignificada y considerada desde sus *nuevas* posibilidades o desde sus características en el presente. Primero como parte del espacio público, después como esfera pública.

La primera parte de la discusión de Arendt entre lo público y lo privado para definir los límites del espacio público, se centra en la idea de libertad en general y la libertad de acción en particular. En un segundo momento, Arendt considerará el ejemplo de la polis griega como inspiración de una comunidad política a partir del bien común. Desde los límites de la libertad y el libre acceso a lo común, señala:

Estar privado de realidad, que, hablando humana y políticamente es lo mismo que apariencia. Para los hombres, la realidad del mundo está garantizada por la presencia de los demás, por su aparición ante todos, porque lo que aparece a todos es lo que llamamos Ser (Aristóteles) y lo que carece de esta apariencia viene y va como un sueño, algo exclusiva e íntimamente nuestro, pero sin realidad.⁷⁹

Vivir juntos en el mundo, considera Arendt, significa que existe un mundo de cosas en común, el mundo es para ella lo que identifica y une a muchos significativamente, y también, lo que separa al género humano de la naturaleza, lo hace parte de una sociedad que se distingue en su heterogeneidad. La realidad del mundo une y separa. En ese sentido: "... el mundo en común es ahí donde entramos al nacer y lo que dejamos al morir. Trasciende nuestro lapso vital tanto hacia el pasado como hacia el futuro; estaba ahí antes de que llegáramos y sobrevivirá nuestra breve estancia."⁸⁰

El mundo común es aquello que compartimos y que tenemos en común con quienes viven con nosotros aunque no nos unan lazos afectivos y lo que comunicamos con las generaciones anteriores y posteriores. Continúa Arendt: "... tal mundo común sólo puede sobrevivir al paso de las generaciones en la medida en que aparezca en público. La publicidad de la esfera pública es lo que puede absorber y hacer brillar a través de los siglos aquello que los hombres quieren *salvar de la ruina natural del tiempo.*"⁸¹

Arendt considera así, el espacio público como lo que es trascendente, donde lo que es común permite orientar las acciones del ser humano en un sentido

⁷⁹ Hannah Arendt, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 2005, p. 199.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 55.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 55. Las cursivas son mías.

generacional e histórico, incluso heredado, en términos estrictos, el espacio público será de competencia y pertenencia para aquellos que lo apropien y para aquellos para quienes fue dado. ¿Pero, dónde están los límites de lo común? ¿Por qué cuestionamos lo que es de todos en el mundo? ¿De verdad puede ser de todos? Una posible respuesta es porque si no hay nociones del espacio público como lo común, entonces lo que es común, podría no ser nada al ser de todos.

En una primera lectura, lo público y lo privado parecen remitir para Arendt, a dos principios y actividades diferentes entre sí, en el espacio público, el discurso y la significación se vuelven indispensables para la socialización porque se hacen evidentes entre los individuos. Las acciones que se mantienen en privado (ideas, sentimientos, actitudes y propiedades), distinguen lo que debe sobrevivir políticamente de lo que debe permanecer en los terrenos de lo no expuesto, de manera que aquello que es privado coexistirá con lo íntimo y con lo público en una relación aparente y dada por el sentido social de lo que es o debería ser evidente y común.

Si el espacio público se construye a partir de lo que se comparte, advierte Arendt:

Llevar una vida enteramente privada significa [...] estar desprovisto de la realidad que proviene del hecho de ser visto y oído por otros, estar desprovisto de la relación 'objetiva' que surge de estar relacionado y separado de ellos a través de la intermediación de un mundo común de cosas, estar desprovisto de la posibilidad de realizar algo más pertinente que la vida misma.⁸²

El espacio público entonces, no se trata solamente del individuo o de las personas y sus vidas en común, de alguna manera, se trata de la vida y las acciones de unos con otros, los individuos son quienes están más visibles, expuestos y permanentes en ese espacio compartido, pero, será el tránsito del individuo al

⁸² *Ibíd.*, p. 58.

sujeto de acción social, el que permitirá entrar y mantener sus acciones a través del diálogo en el espacio público. Afirma la autora: “Porque la *polis* fue para los griegos lo que la *res pública* fue para los romanos: antes que nada la garantía contra la futilidad de la vida individual, el espacio protegido contra esa futilidad y reservado para la relativa permanencia, [...] para la inmortalidad de los mortales.”⁸³ Un espacio público para mostrar las acciones públicas y mantener la vigencia y su relevancia para la vida política.

El espacio público para Arendt es el lugar de la convivencia que propicia la vida social y la vida política. A través de la exposición de las acciones sociales y las acciones políticas, dice la autora, se forjan y se sostienen en comunidad las formas sociales predominantes que van dando forma a la vida cotidiana.

La vida social y política en el espacio público da la posibilidad de justificar y sostener las relaciones políticas en un lugar común, afirma Arendt: “Esta relación especial entre acción y estar juntos parece justificar plenamente la primitiva traducción del *zoon politikon* aristotélico por *animal socialis*, que ya se encuentra en Séneca, y que luego se convirtió en la traducción del modelo a través de santo Tomás: *homo est naturaliter politicus, id est, socialis* («el hombre es político por naturaleza, esto es, social»).”⁸⁴ Ese *animal social* sólo existe en el espacio público y se articula con el *animal simbólico* al que se refiere Ernst Cassirer⁸⁵. En el lenguaje se encuentra la base de la vida social y de la vida política, lo que articula el pensamiento humano en forma de palabras y sentidos que se intercambian entre los individuos en el espacio público a través de su convivencia, de manera que convivir se convierte en un intercambio de significaciones comunes. Ahora, resulta importante considerar el planteamiento de Arendt sobre la convivencia y el lenguaje desde la libertad de acción.

⁸³ *Ibidem*, p. 55.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 52.

⁸⁵ Cassirer considera al ser humano, además de un ser social y político, como un ser simbólico que interpreta y vive de interpretar acciones y sentidos. Ernst Cassirer, *Op. Cit.*, p. 50.

La libertad es un concepto que aparece en la obra de Hannah Arendt como una causa determinante del espacio público⁸⁶, lo que lleva a esta disertación a la libertad de acción, en el sentido político que la autora enfatiza sobre la convivencia de un individuo con otros. La libertad de acción es parte de un proceso que contempla Arendt, sobre las tres actividades del ser humano por excelencia, afirma: “Cuando enumeré las principales actividades humanas —labor, trabajo, acción—, era obvio que la acción ocupaba la posición más elevada. En la medida en que la acción está conectada con la esfera política⁸⁷ de la vida humana, esta valoración concuerda con la opinión prefilosófica, preplatónica, habitual en la vida de la *polis* griega.”⁸⁸

Según Arendt, el trabajo o la actividad sólo son reconocidos si aportan estabilidad, orden y seguridad para la vida contemplativa, en una dialéctica entre la vida activa y la vida contemplativa, que en sociedades modernas está enmarcada por el trabajo, (sus consecuencias, virtudes y facilidades). De manera que la acción política debía ser reconocida como trabajo si se busca articularse con la vida contemplativa descrita líneas atrás.

La labor permaneció, claro está, abajo de todo, pero la actividad política, como algo necesario para la vida de la contemplación, era ahora reconocida sólo en la medida en que podía ser desarrollada del mismo modo que la actividad del artesano. Sólo al ser considerada como una actividad de trabajo, podía esperarse de la acción política resultados durables. Y tales resultados durables significaban la paz, la paz necesaria para la contemplación: ningún cambio.⁸⁹

⁸⁶ En las monarquías y en los gobiernos totalitarios, hay espacio público pero difícilmente puede hablarse de una esfera pública.

⁸⁷ Tal como se mostrará en la última sección de este capítulo sobre las acciones políticas, la esfera pública y la comunidad política.

⁸⁸ Hannah Arendt, *De la historia a la acción*, Barcelona, Paidós, 2008, p. 91.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 91.

De ahí continúa la autora para distinguir entre labor y trabajo. Labor significa ser productivos, una necesidad para sobrevivir y que dura el tiempo en que vive un individuo. En el otro lado, el trabajo es un comienzo y un fin, es la construcción y/o transformación de la materia en algo que proporciona estabilidad en el mundo y la vida humana.

Labor implica producir algo constantemente que tiene un comienzo, quizás, pero no un fin; el trabajo es entonces, la fabricación del mundo en el que vive el ser humano y por la cual requiere de artículos para controlar el medio. Este mundo *fabricado* es el que le otorga estabilidad a la vida humana y permite su relación con la naturaleza, con el mundo natural. Aquello que surge del trabajo, del *homo faber*, es la destrucción de la naturaleza, donde el individuo se hace dueño de la naturaleza, de sí mismo y de sus acciones.

El medio para traspasar los límites construidos por el propio ser humano según Arendt, son la *palabra* y la *acción* (política) que permite insertarnos en el mundo humano (espacio público), distinguirnos a nosotros mismos de los demás y unirnos con otros iguales a nosotros.

Esta inserción en el espacio público a través de las acciones y la palabra dice Arendt: “es incondicionada; su impulso surge del comienzo que entró en el mundo cuando nacimos y al que respondemos comenzando algo nuevo por nuestra propia iniciativa. Actuar o tomar acción, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar, como lo indica la palabra griega *arkhein*, o poner algo en movimiento”.⁹⁰

Acción y palabra están ligados por una relación que ayuda al individuo a reconocerse ante los otros, primero como diferentes, después como iguales, en un mundo significativamente común donde están presentes otros y que es fabricado

⁹⁰ Ibídem, p. 103.

por el ser humano, por consiguiente, se convierte en un hogar, en algo conocido. *El espacio público es palabra, la esfera pública es diálogo.*

Las acciones son equivalentes a la historia porque sin historia no hay nada que contar. Son parte de procesos que son producto de la labor, tramas enlazadas por las acciones y discursos que se entretajan para dar un relato que narrar. Se puede decir que los procesos de la acción son en alguna medida impredecibles e irreversibles, de lo que se concluye que todo lo que el ser humano haga o deje de hacer, no podrá ser cambiado, no hay vuelta al pasado para cambiar los hechos y darle nueva dirección a la vida.

Distinguir trabajo, labor y acción, permite evidenciar que el espacio público es un lugar evidente, manifiesto. Y se articula cuando los individuos se reúnen *libremente* frente a los demás, dice Arendt, “a través de la acción y la palabra.”⁹¹ Haciendo así, trascendentes y perdurables sus acciones (acciones políticas y trabajo). Y aunque ello implicaría su propia fragilidad y una falta de perdurabilidad de ese espacio público, serán también las acciones en que suceden y se mantienen en ese espacio público, las que puedan sostener su trascendencia. De ahí que las palabras puedan mantener no sólo la organización política de la *polis*, sino también el espíritu de las relaciones personales y políticas a través del diálogo.⁹²

El espacio público incluye en sus límites, el principio de la acción, las posibilidades del discurso, el reconocimiento a veces intuitivo del otro y el tránsito hacia el entendimiento y el diálogo⁹³. En momentos de la vida política y de la vida social que implican convivencia y resolución de problemas comunes, el espacio público

⁹¹ Nora Rabotnikof, Op. Cit., p. 116.

⁹² Jean-Pierre Vernant, *Los orígenes del pensamiento griego*, Madrid, Paidós, 1992, pp. 68-70.

⁹³ Una esfera pública, podría considerarse como ese momento o lugar donde se puede dialogar sobre lo común y dar el paso hacia lo que compete a varios, no a todos. Pero esto se tratará a fondo en la cuarta sección de este segundo capítulo, por ahora, sólo se anuncia que para la existencia de un tránsito hacia a la esfera a través de las acciones políticas, el espacio público debe ser reconocido como un terreno de significados comunes.

tendría que convertirse en el posibilitador de la esfera pública para no quedarse como un mero espacio de intercambio y estrategias.

La condición del individuo, dice Hannah Arendt, lo incluye y lo compromete como un ser social a través de acciones que suceden y se hacen en público, lo que obliga a las personas a generar estrategias de convivencia: “Una vida que transcurre enteramente en público, en presencia de otros, se vuelve superficial. Aunque retenga su visibilidad, pierde la cualidad de surgir a la vista desde un lugar más oscuro que debe permanecer oculto para no perder su profundidad en un sentido muy real y no subjetivo.”⁹⁴ En el espacio público se comparten intereses comunes, pero no necesariamente todo lo que es parte de la vida de un individuo. Se comunican códigos socialmente comunes e inteligibles pese a las diferencias inherentes al individuo, aunque siempre se puede fingir ser alguien o interesarse de manera estratégica por algo. Para Arendt, por ejemplo, los sentimientos deben permanecer en privado para que puedan existir en un sentido esencial, para que no pierdan su *cualidad* y no se conviertan en un elemento que se comparte a conveniencia o a modo.

Compartir intereses comunes es un primer paso para pensar en el esbozo de una comunidad política, que desde la libertad de acción permitiría transitar de un espacio público a una esfera pública donde las acciones cotidianas en un sentido intersubjetivo se comunican en beneficio común, y aunque no podría considerarse que toda la cotidianidad es política, la intención es conformar un lugar, un momento, donde no sea un ideal sino la realidad compartida. En términos de Arendt, la comunidad política es ideal porque piensa las acciones políticas para la pluralidad y los diversos, pero planteada desde su base en las acciones que se orientan hacia y desde la convivencia común, desde el querer vivir juntos.⁹⁵ Tal como la ciudad celestial para Agustín, señala Julio Bracho: “convoca a ciudadanos

⁹⁴ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 71.

⁹⁵ Hannah Arendt, “Introducción a la política” en *La promesa de la política*, Op. Cit., 2008, pp. 149-151.

de múltiples naciones y costumbres, leyes o institutos a adquirir la paz gracias a la fe, a guardar y desear la estabilidad y uniformidad de las voluntades humanas.”⁹⁶

De pronto, pareciera que aquello que nos es común puede ser muy amplio, una banqueta, la necesidad de seguridad o un salón de clases. Por ello, el objetivo de Arendt no es mostrar eso que se comparte, sino la igualdad política común. Porque esa igualdad se forma o se construye sobre la posibilidad de ser libre para actuar. Si la política en el sentido de Arendt, es para los plurales e implica esa pluralidad, lo que es común es también en un sentido heterogéneo pero está sostenido sobre una base donde la libertad de acción, es decir, donde todos los participantes pueden ser libres de hacer. Como en las ciudades griegas, donde se podía participar desde las propias cualidades de ser libre frente a otros libres.

Como ejemplo de las relaciones políticas y sociales del ser humano, Hannah Arendt hace un señalamiento sobre la esfera familiar y la esfera de lo político: “La esfera de la *polis*... era la de la libertad, y existía una relación entre estas dos esferas, ya que resultaba lógico que el dominio de las necesidades vitales en la familia fueran la condición para la libertad de la *polis*.”⁹⁷ La *polis* se distinguía porque en ella, sólo se conocía y reconocía a los iguales, mientras que la familia, “era el centro de la más estricta desigualdad”⁹⁸. Ser libre en las ciudades griegas, implicaba no estar sometido a la necesidad de la vida, ni bajo el mando de alguien y no mandar sobre nadie, es decir, ni gobernar ni ser gobernado.

Para Arendt la vida íntima —familiar— no tiene representación en el espacio público, ni como ejemplo ni como motivación. El jefe de familia siempre se mantendrá en una jerarquía que distinguirá su posición de poder. En las *polis*, es

⁹⁶ Julio Bracho, “Cauces ciudadanos: hacia la igualdad política de lo diferente” en León, Juan y Ramírez, Julio (coordinadores), *Ciudadanos de cara al siglo XXI*, México, UAEM, 2005, p. 67.

⁹⁷ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 56.

⁹⁸ *Ibíd*em, p. 57.

decir, en las ciudades, podría permitirse pensar en el espacio público, la igualdad es un elemento fundamental, pues lo común es relevante para todos sin privilegios. Señala Arendt: “En primer lugar significa que todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros, la apariencia —algo que ven y oyen otros igual que nosotros— constituye la realidad.”⁹⁹ La realidad y la cotidianidad hacen su aparición como mundos subjetivos que condicionan lo aparente y permiten al individuo reconocer lo que tiene a la mano y compartirlo desde la intersubjetividad de construir significativamente la experiencia cotidiana, como se señaló en el capítulo anterior de la mano de Luckmann y Berger¹⁰⁰.

Y aparece ahora la pregunta: ¿Y todo lo público se comparte por igual? Responde Arendt: “En efecto, la sensación más intensa que conocemos, intensa hasta el punto de borrar todas las otras experiencias, es decir, la experiencia del dolor físico agudo, es al mismo tiempo la más privada y la menos comunicable de todas [por íntima y única].”¹⁰¹ Porque se vuelve un hecho construido significativamente. En tanto el espacio público es evidente y compartido, lo subjetivo, las ideas, los sentimientos, quedan en un segundo plano. Para Arendt el dolor, los sentimientos y las emociones son parte de la realidad, pero no son compartidos de la misma manera por todos.¹⁰²

Comprender la dialéctica entre el espacio público y los asuntos privados en la obra de Arendt, permite notar que los sentimientos pueden ser compartidos, en tanto la libertad de acción del sujeto, pero, no serían necesariamente relevantes para lo que se comparte comúnmente en la vida política. Por ello, hechos aislados o individuales poco trascendentes para la vida en común no pueden juzgarse como

⁹⁹ *Ibidem*, p. 71.

¹⁰⁰ Luckmann y Berger, *Op. Cit.* p. 40.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 71.

¹⁰² En el poema “Talantes”, Mario Benedetti lo pone así:

“Un hombre alegre, es uno más en el coro de hombres alegres,
un hombre triste, no se parece a ningún otro hombre triste.”

hechos comunes; pero, si uno de estos hechos compete a los otros entonces su relación con lo privado se desvanece. Para ilustrar esta idea, dice Hannah Arendt: “El amor, por ejemplo, a diferencia de la amistad muere o, mejor dicho, se extingue en cuanto es mostrado en público. (‘Nunca busques contar tu amor/ amor que nunca se puede contar.’) Debido a su inherente mundanidad, el amor únicamente se hace falso y pervertido cuando se emplea para finalidades políticas, tales como el cambio o la salvación del mundo.”¹⁰³ Porque entonces un sentimiento puede convertirse en parte de una estrategia.

Para Hannah Arendt, también aquello que puede considerarse inapropiado en el espacio público puede tener un encanto extraordinario y hasta contagioso para la convivencia. Puede ser adaptado, imitado y reproducido por una comunidad para transitar al mundo social. Tal y como ha sucedido con la manera de vestir, o con la liberación sexual, o el consumo del alcohol, que en algún momento son escandalosas y después forman parte de la cotidianidad, según se comparten.

... el término «público» significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él. Este mundo, sin embargo, no es idéntico a la Tierra o a la naturaleza... Más bien está relacionado con los objetos fabricados por las manos del hombre, así como con los asuntos de quienes habitan juntos en el mundo hecho por el hombre. Vivir juntos en el mundo significa en esencia que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común, al igual que la mesa está localizada entre los que se sientan alrededor; el mundo, como todo lo que está en medio, une y separa a los hombres al mismo tiempo.¹⁰⁴

Une a los iguales, a los que comparten gustos, identidad o significados, separa al diferente, al que no se siente identificado. En un sentido, para Arendt el espacio público se apropia de acciones individuales y puede hacerlas de interés común. Las diferencias se mantienen pero de alguna manera son parte también del

¹⁰³ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 72.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 73.

espacio público, hacer notar esa diferencia, afirma el camino para integrarla, pero sobre todo, como un primer paso, para reconocerla y entonces no señalarla como un obstáculo, sino para transformarla en una ventaja para una convivencia más incluyente.

Este reconocimiento de la diferencia da algunas pautas para comprender la vida social, pero, en mayor medida, para entender que la vida política además de ser convivencia y relaciones de poder donde se une a los comunes y se separa a los diferentes constantemente, también implica un entramado significativo de lo que se puede hacer y de lo que no, según lo socialmente aceptado en el espacio público. Detalle de la convivencia que no puede reparar solamente en lo subjetivo o en la voluntad individual, motivo por la cual, el Estado debe permitir anhelos individuales y comunes pero no girar en torno a éstos, dar cabida a todos por igual.¹⁰⁵

El espacio público puede ser algo abstracto, por lo que Arendt considera una esfera pública —como se ha planteado ya con Habermas— donde las acciones políticas del individuo sean las protagonistas, apunta:

Sólo la existencia de una esfera pública y la consiguiente transformación del mundo en una comunidad de cosas que agrupa y relaciona a los hombres entre sí, depende por entero de la permanencia. Si el mundo ha de incluir un espacio público, no se puede establecer para una generación y planearlo sólo para los vivos, sino que debe superar el tiempo vital de los hombres mortales.¹⁰⁶

De manera que basar en las acciones políticas la permanencia del espacio público y su trascendencia para la convivencia, es la respuesta de Arendt a un espacio público trascendente que no está hecho para un momento ni para voluntades individuales, que busca la libertad de todos y su inclusión. Que no determina las

¹⁰⁵ Thomas Hobbes, *Leviatán*, México, FCE, 1940, p. 81.

¹⁰⁶ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 75.

relaciones de poder sino que las abarca, las incluye en la vida política y hace de las acciones políticas del individuo su único protagonista. De manera que el espacio público es un posibilitador de esa esfera pública que ya se detallará en este mismo capítulo.

El primer reconocimiento de sentido que posee el espacio público es como un terreno común, explicado hasta aquí como un lugar donde convergen significados comunes y que interesa a muchos, pero la significación del espacio público tiene diferentes matices, afirma Arendt:

Bajo las condiciones de un mundo común, la realidad no está garantizada principalmente por la 'naturaleza común' de todos los hombres que la constituyen, sino más bien por el hecho de que a pesar de las diferencias de posición y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados por el mismo objeto... Pero también puede suceder bajo condiciones de la sociedad de masas o de la histeria colectiva, donde las personas se comportan de repente como si fueran miembros de una familia, cada una multiplicando y prolongando la perspectiva de su vecino.¹⁰⁷

Esto último nos permite observar la importancia de los objetivos comunes para la supervivencia del individuo en el espacio público. Es por ello que en gobiernos democráticos, se hace pensar al ciudadano, que es parte de las decisiones políticas y de gobierno. Y porque de pronto, se actúa públicamente como si se fuera parte de una "gran familia". Sin embargo, como se dijo, esto representa un problema para Arendt, porque si actúan como en familia, entonces hay jerarquías y eso impide la igualdad política. De manera que lo ideal ante este obstáculo, es la idea de la autora sobre la libertad de acción por encima de la igualdad.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 77.

Se puede anotar en este punto, que la familia resulta un punto de encuentro y desencuentro para Habermas y Arendt, mientras el primero parte del modelo familiar burgués del siglo XVIII, para evidenciar la existencia de cierta igualdad y capacidad de acción del individuo en el espacio público, para la autora resulta un inconveniente la familia por ser un espacio previamente jerarquizado, por ello recurre a la polis griega que es un modelo típico —e inalcanzable— de igualdad. La clave que nos da Arendt está entonces en la libertad de acción que permite la verdadera igualdad.

Pensar en esa la libertad de acción nos lleva a la igualdad para actuar, dice Arendt: “Iguales entre iguales. Naturalmente, esta igualdad no tienen nada que ver con la justicia”¹⁰⁸, es una igualdad de condiciones y de posibilidades para actuar, que brindará mayores posibilidades a la libertad de acción, considerada por Arendt como: “La libertad de expresar las opiniones, el derecho a escuchar las opiniones de los demás y ser asimismo escuchado, que todavía constituye para nosotros un componente inalienable de la libertad política, desbancó muy pronto a una libertad que, sin ser contradictoria con ésta, es completamente de otra índole, a saber, la que es propia de la acción y del hablar en tanto que acción”.¹⁰⁹

Lo que sucede o puede suceder en el espacio público en términos de Arendt, es limitado por la libertad de acción y nos permite mirarlo desde la filosofía política como aquello que se sostiene en acciones políticas sin jerarquías, en aras de la igualdad y donde se privilegia lo común más allá de lo personal o lo sentimental con el objetivo de propiciar la convivencia de los diferentes. El espacio público visto desde esa óptica, es un espacio común o de significados comúnmente aceptados y reconocidos y representa el primer paso, para la generación y existencia de una comunidad política basada en el interés. Tal y como se detallará a continuación.

¹⁰⁸ Hannah Arendt, *La promesa de la política*, Op. Cit., p. 154.

¹⁰⁹ *Ibidem.* p. 160.

2.2 El interés y la apropiación del espacio público

Aparece ante nosotros, el otro elemento que puede atravesar la discusión sobre el espacio público en la obra de Arendt y de Habermas, el primero, como se dijo, es aquello que para el individuo es común, y el segundo, es el *interés*. La distinción entre las acciones que se hacen públicas y lo que se mantiene en privado para Hannah Arendt, radica en lo que puede parecer interesante y que compete al individuo en una comunidad. El interés no está determinado por la trascendencia de las acciones o de los hechos, tampoco por la posibilidad de resolver o responder a los sucesos. El espacio público depende del interés individual que se traduce en un interés colectivo, dice Arendt: “El fin del mundo común ha llegado cuando se ve sólo bajo un aspecto y se le permite presentarse únicamente bajo una perspectiva.”¹¹⁰ El interés tampoco es absoluto ni mucho menos. El interés no es constante. El espacio público está ahí, el interés que poseen algunos sucesos sociales y políticos, le dan al individuo la posibilidad de apropiarse significativamente de algo.

La autora considera que lo privado entendido como algo que encumbra el interés individual, es la entrada a la *apropiación* y es lo que ayuda a significar el interés. Previo a la Edad Moderna la propiedad privada, determinaba de alguna forma cómo acercarse a la comunidad, señala Arendt:

... era la condición evidente para entrar en la esfera pública; era mucho más que eso. Lo privado era semejante al aspecto oscuro y oculto de la esfera pública, y si ser político significaba alcanzar la más elevada posibilidad de la existencia humana, carecer de un lugar privado propio (como era el caso del esclavo) significaba dejar de ser humano.¹¹¹

¹¹⁰ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 77.

¹¹¹ *Ibíd*em, p. 81.

De manera que el espacio público como algo dado para nuestras generaciones, es una conquista de la burguesía, y claro, una extensión de la propiedad privada. Es decir, no se puede apropiarse significativamente el espacio público sin un sentido de lo privado —entendido como propiedad, como algo que es nuestro—, lo que es común en sociedades modernas se comparte políticamente, el sentido de lo que es nuestro es una manera de apropiarse o de privatizar lo que es de todos. Dice Arendt: “Sólo con la concreta tangibilidad de ese mundo común, esto es, con el nacimiento de la ciudad-estado pudo esta especie de propiedad privada adquirir eminente significado político, y es evidente que el famoso ‘desdén por las ocupaciones serviles’ no se halla en el mundo homérico.”¹¹²

Será la condición material de la propiedad privada en el capitalismo y la modernidad, afirma Arendt, así como su repercusión en la vida política y en la sociedad, lo que nos permitirá plantear el interés y lo común desde la genealogía del espacio público:

Lo que llamábamos antes *el auge de lo social* coincidió históricamente con la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público. La sociedad, cuando entró por vez primera en la esfera pública, adoptó el disfraz de una organización de propietarios que, en lugar de exigir el acceso a la esfera pública debido a su riqueza, pidió protección para acumular más riqueza.¹¹³

Y continúa: “... el descubrimiento moderno de la intimidad parece un vuelo desde el mundo exterior a la interna subjetividad del individuo, que anteriormente estaba protegida por la esfera privada.”¹¹⁴ Hasta que lo privado tiene su disolución en lo social o hasta que se vuelve parte de la distinción entre propiedad y riqueza, cuando lo que es privado y de interés común se vuelve *consumo* o *ganancia*, también se hace evidente y por lo tanto es parte del terreno del espacio público.

¹¹² *Ibíd.*, p. 82.

¹¹³ *Ibíd.*, p. 83. También, Cfr. John Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, Gernika, 1996.

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 84.

La trascendencia que el consumo y la acumulación tienen para la vida social moderna que Arendt recupera de Marx, está fincada en la defensa de la propiedad privada como un elemento que genera relaciones de poder. En *La condición humana*, Arendt debate con la idea de Marx sobre la alienación del ser humano y su confirmación como *homo faber*, donde un sujeto alienado no es capaz de reconocer la importancia del otro ni de lo público o lo privado, si su firme intención está sólo en la ganancia.

La diferencia entre Marx y sus precursores radicaba solamente en que él tomó la realidad del conflicto, tal como se presentaba en la sociedad de su tiempo, tan seriamente como la ficción hipotética de la armonía; estaba en lo cierto al concluir que la «socialización del hombre» produciría automáticamente una armonía de todos los intereses, y fue más valeroso que sus maestros liberales cuando propuso establecer en realidad la «ficción comunista» como fundamento de todas las teorías económicas.¹¹⁵

Lo que no comprendió Marx, señala Arendt, es que la sociedad *comunista* era un reflejo de la vida familiar. Y que el espacio público, era resuelto por Marx planteando la desaparición del Estado burgués y la propiedad privada. Sin embargo, la idea del espacio público y el espacio privado seguiría existiendo. La alternativa de Arendt es exaltar la apropiación y el interés en el espacio público para llegar a una esfera que se asume como propia:

Lo importante para la esfera pública no es, sin embargo, el espíritu más o menos emprendedor de los hombres de negocios, sino las vallas alrededor de las casas y jardines de los ciudadanos. La invasión de lo privado por la sociedad, la «socialización del hombre» (Marx), se realiza de manera más eficiente por medio de la expropiación.¹¹⁶

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 66.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 87.

Una de las consecuencias de estas *vallas*, es por ejemplo, la pérdida del interés en lo común. El desgaste de la esfera pública y la vulgarización de lo público como lo que es de todos o lo que es de nadie. El sentido de privatización sobre lo público, poco o nada tiene que ver con apropiarse desde el interés lo que parece significativamente relevante.

El espacio público se ve obstaculizado por lo que Marx denominó propiedad privada y que Arendt reconoce y enfatiza en la manera en cómo la defensa de lo privado, limita, lo social y por lo tanto, lo que concebimos como público y como aquello que es común. De manera que la idea que se debe apuntalar es la apropiación no como privatizar sino como hacer propio un sentido o un significado. Apropiarse el espacio público es asumirse dentro y como parte activa de una comunidad. El interés no puede estar supeditado a la propiedad privada, sino a un sentido de aquello que es lo propio.

Si se piensa en la alienación planteada por Marx, el problema de lo privado como acumulación, frente a lo que es común, se sostiene en el desinterés y la falta de adjudicación —por usar algún término— de lo político, dejando las decisiones trascendentales o relevantes para la vida en común en los representantes, en la élite gobernante. Y relegando el sentido del bien común, por un beneficio individual, lo que en un proceso de larga duración incidirá en el interés y en la manera en como se apropia —en un sentido de propiedad y no de privatización— el espacio público. Lo que de alguna manera Arendt muestra es la trascendencia de hacer propio el interés por lo común.

Para Arendt: “La distinción entre las esferas pública y privada, considerada desde el punto de vista de lo privado más bien que del cuerpo político, es igual a la diferencia entre cosas que deben mostrarse y cosas han de permanecer ocultas

en referencia al interés por lo público. Sólo la Época Moderna, en su rebelión contra la sociedad, ha descubierto lo rica y diversa que puede ser la esfera de lo oculto bajo las condiciones de la intimidad...”¹¹⁷ lo que se oculta y lo que se apropia, podrían abandonar el espacio público en cierto sentido, pero recuperan un sentido de lo que es común; si es algo propio e interesante, será mío; pero, no en un beneficio individual, sino compartido con otros significativamente. Ponerlo a consideración de otros, “como todo lo que está-en-medio...”¹¹⁸ a través del interés, en lo que es con otros.

Interés y opinión son fenómenos políticos por completo diferentes. Políticamente, los intereses son relevantes sólo como intereses de grupo, y para la purificación de estos intereses de grupo parece bastar el hecho de que estén representados de tal modo que su carácter parcial se salvaguarde bajo todas las circunstancias, incluso cuando el interés de un grupo sea el interés de la mayoría. Las opiniones, por el contrario, nunca pertenecen a grupos sino exclusivamente a individuos que ejercen su razón libre y fríamente...”¹¹⁹

El interés se construye con otros, se comparte significativamente y se nutre de las acciones políticas comunes, donde, de manera ideal se piensa en el bien de la comunidad. En el bien del mundo social. Aunque en la obra de Arendt, el concepto de sociedad tendría más bien una carga negativa, pues considera las acciones políticas desde la libertad de la espontaneidad que si bien es prepolítica “depende de las formas de organización de la convivencia en la medida en que también ella, al fin y al cabo, sólo puede darse en un mundo”¹²⁰, que emana de los actos individuales.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 87.

¹¹⁸ *Ibíd.*, pp. 52-53.

¹¹⁹ Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza, 1988, p. 153.

¹²⁰ Hannah Arendt, *La promesa de la política*, Op. Cit., p. 162.

Por ejemplo, en el proceso judicial al que es sometido Eichmann, y el célebre reportaje hecho por la autora sobre el tema,¹²¹ son considerados por un tribunal, los hechos y las acciones del soldado alemán, escandalosos para muchos y condenados por todos —sin matices—, pero, también el sentido de lo justo para el militar nazi, decía Arendt, está o estaba determinado por aquello que ese personaje podía concebir de la realidad. De ahí que la filósofa lo conciba como una persona que seguía órdenes, incapaz de cuestionarlas, una víctima imposibilitada para pensar o cuestionar lo existente públicamente. Por tanto, si no se puede pensar en común o en el interés por compartir con otros, tal vez, no se puede pensar públicamente.

La realidad existe en referencia a los otros, por ello, temas como la búsqueda de la felicidad, la justicia y la libertad, que son completamente subjetivos, no están exentos de ser una construcción de sentido de uno con todos en el espacio público en las sociedades modernas. Es ahí donde podría estar ligada a la idea que la autora tiene de la modernidad —para ser más precisos de la sociedad moderna de mediados del siglo XX—, y sobre todo, a la crítica que hace al liberalismo como el responsable del cuidado que un Estado debe hacer del individuo y su libertad en los límites del espacio público.

Se pone así de relevancia en la obra de Arendt, uno de los anhelos comúnmente compartidos, señala:

Hemos elegido el ejemplo extremo de realizar buenas obras, extremo porque esta actividad ni siquiera se encuentra en su elemento en la esfera de lo privado, con el fin de indicar que los juicios históricos de las comunidades políticas, por los que cada una determinaba qué actividades de la *vita activa* debían mostrarse en público y cuáles tenían que ocultarse en privado, pueden tener su correspondencia en la naturaleza de estas mismas actividades.¹²²

¹²¹ Hannah Arendt, *Eichmann y el holocausto*, México, Taurus, 2012.

¹²² *Ibidem*, p. 92.

De lo que se trata, dice Arendt, no es de debatir sobre lo que se hace a propósito en la vida activa públicamente, el tema, está en el significado político de esa vida en comunidad y de esas acciones en referencia a las otras personas, el bienestar de uno no es excluyente con el de otro. El espacio público es un lugar para poner en común y será el interés y no solamente un objetivo común, lo que guía y mantiene la convivencia de extraños.

Se es bueno en público para obtener algún beneficio, dice Arendt, o para aprovechar el interés común en sus acciones estratégicas. O se realizan buenas obras en beneficio de muchos o de algunos con el pretexto de todos. Afirma Arendt que pese a que las acciones se mantengan ocultas o no se hagan evidentes para los demás, lo *oculto* en referencia al *interés* se incorpora a la actividad política. Si hay cosas que requieren ocultarse y otras que necesitan exhibirse públicamente para que existan, enuncian entonces la característica política del espacio público, porque estas acciones, son políticas antes de pensar en el bien común, están considerando la convivencia y las relaciones de poder.

En el fondo, Arendt se está refiriendo a la ejecución política desde los límites que da el espacio público a una posible esfera pública. Si es la libertad de acceder a un terreno común, como se explicó en un primer momento lo que distingue acciones públicas, de acciones privadas y en un segundo momento, a manera de las *polis* griegas, es la forma de cuidar la convivencia en consideración del interés o los intereses comunes. El espacio público es idealmente, el lugar donde las relaciones políticas de la esfera pública, deberían comenzar a partir del interés de todos y en beneficio de todos. Construidas a partir de uno con el otro. En una lectura descriptiva, la esfera pública es ese momento que se nutre de nuestras acciones cuando decidimos actuar por nosotros con otros.

Si se piensa en la caracterización de una esfera pública como comunidad política que trasciende —y perdura— desde las acciones de sus participantes interesados, el espacio público es para Arendt un límite o un borde, donde lo común es de todos en abstracto, en lo concreto, en un círculo interno está la vida política de los interesados en referencia a los otros. Todo ello nos lleva a otro de los puntos que el trabajo teórico de la autora: nos ayuda a explicar, cómo generar una comunidad desde la acción política en la esfera pública.

2.3 Comunidad política y libertad de acción

Como se explicó, el interés para Hannah Arendt, define a la acción política, esta acción recae en el individuo desde su comprensión de quién es y dónde se ubica, y claro, desde su posición en el espacio público. La idea de una esfera pública como una comunidad, estará guiada por el interés en lo que es o pudiera ser común y por las respuestas que puedan dar algún sentido de participación política.

Para Arendt, tener acceso a la esfera pública iría de la mano con la libertad de acción y con la manera de participar políticamente primero en el espacio y después en la esfera. Además de dibujar intentos de posible convivencia. Por ejemplo; la igualdad política se construye en referencia a quién puede ejercer sus acciones políticas con libertad, porque la participación se genera en acciones políticas de un individuo en reconocimiento de otros y de lo que le interesa conseguir con esos otros, no sólo de sus derechos y obligaciones, sino precisamente del lugar que ocupan en una comunidad y la posibilidad que tendrían de actuar con la misma libertad que los demás, independientemente de compartir gustos o preferencias. Tal y como se dijo en los acápites anteriores.

En ese sentido, explica Arendt: “Aquí de lo que se trata más bien es de darse cuenta de que nadie comprende adecuadamente por sí mismo y sin sus iguales lo

que es objetivo en su plena realidad porque se le muestra y manifiesta siempre en una perspectiva que se ajusta a su posición en el mundo y le es inherente.”¹²³ Y pone de manifiesto la relación que ya se expresó entre la experiencia cotidiana subjetiva, el lenguaje y la comprensión común de la realidad significativa.

El tema de la convivencia y la participación del sujeto-ciudadano en la esfera pública, será desarrollado completamente en el siguiente capítulo de esta investigación, pero, resulta necesario esbozar aquí su figura para resaltar el último punto de la dimensión política del espacio público en la obra de Arendt. Esto nos permitirá dar visibilidad no sólo a lo común y a lo evidente sino a las posibilidades de acceso; o en otras palabras, a las posibilidades que tiene alguien de participar primero en el espacio público y después en la esfera pública, sobre aquello que le compete o le interesa.

Si para Habermas el acceso a la esfera pública estaba en las acciones comunicativas y en el interés común, para Arendt, el acceso está determinado por lo que resulta de interés, enfatiza la participación política desde lo que para uno es —en referencia a otros— y aquello que se pone a discusión, desde la pluralidad de opiniones —donde una no anula a la otra u otras o no debería— y donde políticamente se tendrían que mantener todas las posiciones posibles porque sería incongruente descartar la validez de una por encima de otra. Sería incluso contrario al ánimo democrático de su concepción, en todo caso, se elige o se decide por una, pero, considerando el beneficio común o un objetivo compartido. En la propuesta incluyente de Arendt, todas las acciones se deberían permitir como una posición política, lo que implicaría la sobrevivencia de la pluralidad y la diferencia.

¹²³ Hannah Arendt, *La promesa de la política*, Op. Cit., p. 162.

El tema de fondo es la organización política; es decir, la convivencia, con base en la conformación de una comunidad de diversos, en el esbozo que hace Arendt, esa coexistencia radica en la participación que se pueda tener. Dice la autora: “La política se trata de estar juntos y los unos con los otros de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias.”¹²⁴

Si de ello eso trata la política, entonces, la esfera pública no sólo tendría que ser diversa sino permitir por todos los medios, la conservación de la diferencia como garantía de igualdad. Una idea así de la política, permitiría distinguir primero en el espacio público, aquello que se discute de lo que no, porque ni todos tienen acceso a todo, ni todo es interesante o evidente para todos, pero si se consideran los intereses, se podría optar por aquello que sentimos como nuestro sin descalificar lo que otros asumieran como suyo y caminar entonces a una esfera más parecida a una comunidad política. Es la convivencia de un caos al que todavía podemos sobrevivir.

En ese sentido de convivencia, el acceso a la información pública es de suma importancia para gobernar *democráticamente* o al menos para contar con procedimientos que aspiren a ello y mantengan las apariencias. El interés de algunos gobiernos es soldar la participación de sus ciudadanos en instituciones que permitan el acceso a la información, transparencia para las instituciones, opacidad para el individuo. Aunque el problema real no está en las instituciones que garantizan el acceso a la información, sino en quién se interesa en esos datos y los emplea para participar políticamente.

La información —y el acceso que se tenga a ésta— será lo que permitiría la participación en el espacio público, pero no de manera causal, en el sentido de

¹²⁴ *Ibidem*, p. 131.

que más información es igual a un *mejor* espacio público; más bien, alentaría el interés político y posibilitaría la participación desde todas las posiciones existentes. No sólo de algunos y permitiría considerar el tránsito a la esfera pública desde sus integrantes y la información que comparten.

Explica Arendt: "... la política organiza de antemano a los absolutamente diversos en consideración de una igualdad *relativa* y para diferenciarlos de los *relativamente* diversos."¹²⁵ La política es organización para el espacio público, donde el acceso a la esfera pública estará motivado por el interés y enmarcado por lo común —espacio público—, determinado por la libertad de acción y la participación política. Sin perder de vista el acceso o en hacer accesible la discusión de lo que compete a todos y la manera de organizar una comunidad política. Un ejercicio teórico de la vida política que se ve todos los días.

Esta organización de lo diverso y de los diversos, está basada en el espacio público y tiene como fundamento la vida y la convivencia organizada. Si se entiende el espacio público como aquello común y evidente en la vida social que puede unir y separar a quienes ahí se encuentran, habrá una obligación y sobre todo, una necesidad de discutir lo que ahí se considera para formar parte de esa comunidad.

De vuelta a la obra de Nora Rabotnikof, otro de los elementos importantes para esa organización política, en referencia al espacio público, y que no se puede quedar de lado es el secreto de Estado¹²⁶, y el acceso a la información política, porque ¿qué tanto se puede participar si no se conoce sobre lo que se va a opinar?, ¿o cómo se puede acceder a lo común si no se sabe que se puede tener entrada a ello?

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 134.

¹²⁶ Nora Rabotnikof, *Op. Cit.*, pp.16-17.

Esta secrecía en la obra de Arendt está planteada por la acción política del gobierno, el secreto de Estado justifica el ejercicio político y mantener ocultas algunas decisiones o cierta información, lo que incluso podría consolidar un régimen totalitario. La imposición de algo en lo público desde el interés de una élite como si se tratara del interés de todos, traería como consecuencia, no sólo la pérdida del valor de lo común, sino el desgaste de la participación y del deseo de formar parte de la esfera pública.

Si de lo que se trata es de pensar las posibilidades de estar juntos, de encontrar un lugar común, es la esfera pública y no el espacio público, la respuesta a esa necesidad de considerar lo común, lo evidente y el acceso como una manera de re-orientar las acciones sociales (Habermas) y políticas (Arendt) que construyen esa esfera, y lo que nos permitirá hacer notar las coincidencias entre ambos autores.

Insistir en el espacio público desde sus tres dimensiones de sentido, que se remarcaron desde el primer capítulo, lo *común*, lo *evidente* y el *acceso*, que son retomadas de la obra de Rabotnikof, enfatiza el acercamiento y la vitalidad de ese espacio como parte de la realidad y del devenir histórico. El diálogo entre los autores nos dará la posibilidad de plantear en el tercer capítulo de esta investigación, la distinción de la esfera pública del espacio público, desde dos acercamientos distintos pero complementarios entre sí.

2.4 Esfera política, diversidad, conflicto y comunicación política

La esfera pública (política) para Arendt¹²⁷, distingue y caracteriza un tipo de comunidad política que se sostiene en el interés público y en el interés individual sobre asuntos comunes. Esta esfera se articula a través de intereses particulares que se vuelven colectivos al compartirse e interesar a otros. La forma en cómo la vida política para Arendt implica o asume una manera de convivencia, está recargada en la idea de una esfera política que se nutre de mantener la armonía y el interés en compañía de la diversidad y no sólo desde lo que se entendería superficialmente como compartir con otros por obligación, más bien, la esfera implica un sentido de pertenencia y libertad de acción que se asumen como un rasgo de igualdad y que no necesariamente están presentes en el espacio público.

Explica Nora Rabotnikof:

...hemos tratado de separar la idea de espacio público-político de la idea de comunidad. No es que “lo público” del espacio público pierda su referencia a lo común y lo general, sino que esta referencia no puede ser ya interpretada en términos ni de “preferencia colectiva” ni de “centro de autorreflexión” de la sociedad. No hay asuntos comunes y generales predefinidos, sino que éstos llegan a ser tales cuando se constituyen mediante su aparición en el espacio público. Por ello, la referencia a lo común y general distinto de lo particular privado sigue presente, sólo que ahora parece remitir a la forma de procesamiento dentro de la comunicación política y a las posibilidades de captar la atención de un público o públicos más amplios.¹²⁸

¹²⁷ El tema de la democracia y la esfera pública que desarrolla Hannah Arendt como una preocupación de los alcances de la política, serán desarrollados en el capítulo tres de esta investigación.

¹²⁸ Nora Rabotnikof, *El espacio público y la democracia moderna*, México, IFE, 1997, pp. 75-76.

Esa comunicación política descrita en la cita anterior de Nora Rabotnikof, recupera lo que para Hannah Arendt se llama esfera pública y representa una comunidad que envuelve el reconocimiento del otro y que posibilita el diálogo político —comunicación política— sobre el interés de esa comunidad por encima del interés particular. Y evidencia teóricamente el tránsito del espacio público donde aparece el interés por algo común y se concreta en la esfera pública.

La esfera pública y sus transformaciones históricas, revelan la importancia de mantenerla como una posibilidad para la comunicación política. El diálogo político que antepone el interés de la comunidad y no sólo los intereses individuales. Desde la posibilidad que da, según Arendt, el reconocimiento de las acciones políticas.

En complemento a esta idea, señala Jean-Marc Ferry:

Política y esfera pública coinciden estrictamente. A la política correspondía la polis (πολις), es decir, la acción común, concretada, tendiente a los mejores fines de la Ciudad al concluir un diálogo... sin embargo, la tecné (τεχνή) remitía más bien a la categoría del trabajo, incluso al concepto de racionalidad no “comunicacional” sino “instrumental”, o sea, una racionalidad que no se refiere a la discusión de los fines de la Ciudad sino a la buena adaptación de los medios que se han de emplear con miras a un fin determinado y no discutido... Por el contrario, la esfera pública política se idealiza como un reino de la libertad (en el sentido de los antiguos), una libertad que se expresa en un derecho igual, para todos los ciudadanos, a participar directamente de los asuntos públicos.¹²⁹

La esfera pública es un ideal que incluye: a la libertad de acción, la libertad de pensamiento y la libertad de expresión. Así como el posible uso social de la técnica que hoy más que nunca potencia los límites de la vida social y política. Por

¹²⁹ Jean-Marc Ferry, “Las transformaciones de la publicidad política” en Dominique Wolton y Jean-Marc Ferry, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, 1998, p. 14.

ello, la esfera pública se sostiene como una posibilidad para resolver problemas comunes en sociedades actuales.

Si bien desde la sección anterior donde se discutía el interés en el espacio público, se podía esbozar que la tecnología y sus avances representaban uno de los problemas de las sociedades modernas en la aparición y fortalecimiento de una esfera pública, aquí se hace presente de nuevo el tema, esas transformaciones históricas de la técnica, representan novedosas *formas* para la comunicación política pero la única constante sigue siendo el *fondo* del tema, el sujeto que usa la tecnología. Para Dominique Wolton, hay una separación entre la lógica de usar los medios como referente de la opinión pública o emplear los medios para hablar de una opinión pública que no existe.¹³⁰ Se trata de buscarle pies y cabeza a la esfera pública a través de las herramientas tecnológicas pero no sólo por los instrumentos. Permitir la apropiación de esa esfera hasta incidir en el estado de la opinión pública y las decisiones políticas relevantes es algo que se consigue con el diálogo político y no con la tecnología. Afirma Wolton: “La comunicación política se revela como el factor organizativo de la irracionalidad política en un marco comunicacional.”¹³¹

Para rematar esta idea de la esfera pública y el uso social de la tecnología, dice Alain Touraine —en un texto que también forma parte del libro colectivo titulado, *El nuevo espacio público*, de donde se extrajeron las citas anteriores de Ferry y Wolton—: “¡Qué lejos estamos de los debates políticos en los que cada participante señalaba con precisión sus distancias respecto de su compañero o de su adversario! Existiría una sociedad política y un discurso político, por no decir juego político. Lo que desaparece de manera acelerada es esta autonomía del discurso político.”¹³² Para recuperar ese discurso político autónomo que reconoce el interés de los involucrados, se puede pensar como una comunidad política. La

¹³⁰ Dominique Wolton, “La comunicación política: la construcción de un modelo” en *Ibíd.*, p. 42.

¹³¹ *Ibíd.*, p. 43.

¹³² Alain Touraine, “Comunicación política y crisis de la representatividad” en *Ibíd.*, p. 55.

esfera pública, permite recuperar ese sentido comunitario y ayudarse de las herramientas existentes.

En coincidencia, la esfera política tiene para Hannah Arendt un sentido de comunidad que se separa del espacio público en tanto que las relaciones que suceden en la esfera son de igualdad frente a la diversidad. Esa igualdad no está dada por afinidades o capacidades de participación, es una correspondencia como se dijo, entre la libertad de acción y el reconocimiento del otro, la diversidad política será entonces una cualidad que integraría a la diferencia, como afirma Hannah Arendt. En tanto, el tránsito de individuo a sujeto sea parte de esa esfera, tal como señalara Touraine: "... la noción de sujeto reemplaza a la idea de ciudadanía propia de nuestro pasado más reciente..."¹³³.

Iguales porque se reconoce la diferencia, porque se pueden visibilizar esas diferencias en la esfera pública, no para excluir sino para unir. La diversidad se convierte en un tema relevante para la obra de Arendt porque es la forma en como la autora entiende la política y encuentra un puente con lo dicho por Touraine sobre los sujetos en una democracia¹³⁴, quienes deben reconocerse entre otros que no necesariamente son sus iguales, al contrario, son diferentes y por eso, necesitan convivir como iguales.

Recuperar la diversidad en este punto, no nos lleva a otra problemática, refuerza el planteamiento de Arendt sobre una esfera pública incluyente, consciente de la diferencia. El asunto es evidenciar esa relación. Que tiene su base en el concepto de política de la autora y en la relación planteada en los acápites anteriores y que sin querer ser redundante se aborda nuevamente aquí, un espacio público común, no secreto, al que se puede acceder y dentro del cual se ubica una esfera pública, capaz de recuperar y hacer presente a la diversidad.

¹³³ *Ibidem*, p. 58.

¹³⁴ Alain Touraine, *¿Qué es la democracia?*, México, FCE, 1995.

El reconocimiento de la igualdad en la diversidad, apela a la posibilidad de actuar libremente y aceptar la diferencia, la hace parte de la cotidianidad y se comparte intersubjetivamente, no como tolerancia sino como convivencia. No se soporta al otro y se le permite ser diferente con límites en la frontera de lo permitido, más bien, se reconoce como diferente y esa es su garantía de igualdad de condiciones frente a los demás.

Si se piensa en diversidad, la primera idea que viene a nuestra mente puede ser la de variedad, pero también en algún sentido incluye a la diferencia¹³⁵ a la manera en cómo esa multiplicidad de identidades, puede ubicarse o consentirse en una esfera donde no habría necesidad de obligarse a actuar como la mayoría o unirse bajo un objetivo en apariencia común. La idea es resaltar la abundancia de opciones e intereses para hacerlos convivir, para encontrarlos en una comunidad.

Es importante recuperar la idea de diversidad y diferencia en la esfera pública porque representa, una respuesta a los problemas de convivencia, asumir e incluir a los diferentes, reconocerlos y sostener las relaciones como iguales en igualdad de condiciones para actuar. Esto coincide directamente con la racionalidad comunicativa propuesta por Habermas y afirma el compromiso de Arendt por hacer desde las acciones del sujeto de acción social una esfera pública firme de relaciones trascendentes y perdurables.

La clave de la diversidad está en la integración y el reconocimiento, porque no quiere decir que las sociedades del siglo XX y XXI sean las únicas diversas o compuestas por una variedad de identidades, la diferencia siempre ha estado presente en las sociedades, el tema es hacer ahora de esa diferencia la puerta de entrada y el mantenimiento de la esfera pública.

¹³⁵ Diccionario de la Real Académica Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=diversidad> y Diccionario del Español de México: <http://dem.colmex.mx/Default.aspx>

Si esta esfera pública-política en términos de Arendt, se hace a través de las acciones políticas, se haría trascendente y recuperaría la idea de la diferencia para dar alternativas de convivencia, pero, ¿será que el uso de la tecnología incita a ponderar el interés público y permite pensar un espacio promovido por sujetos capaces de reconocer el sentido de sus actos en el uso social de la herramienta? En el siguiente capítulo, se describirá la respuesta a esta pregunta y se llevará al lector a los linderos de la apropiación como un hecho significativo, a una esfera pública construida en el diálogo y en el peso específico de las acciones políticas y comunicativas. Siempre desde el diálogo entre los autores.

¿Qué hacer con los interesados? Tal vez sean los mismos de siempre, aquellos que ven en las acciones políticas una posibilidad para transformar la realidad. ¿Quiénes son o quiénes serían parte de la esfera pública? ¿Qué nos dirían Habermas y Arendt, cuáles son las miradas que tienen en común? ¿Esos que entran o participan en la esfera pública podrían sujetar y consolidar una democracia? ¿Generar una sociedad más justa? Será la esfera pública la que nos dé el último aliento para evitar plantear ideales y construir desde la base, acciones comunicativas y acciones políticas concretas.

Capítulo 2 Arendt y el espacio público

sumario

El segundo capítulo, se dedicó a la obra de Hannah Arendt y sus conceptos de espacio público y esfera pública. A partir del trabajo teórico de la autora se hizo un planteamiento desde la filosofía política a los límites y características del espacio público como un espacio físico dado por el Estado y una esfera pública hecha por las acciones políticas de los ciudadanos. Para Arendt, la diferencia entre espacio público y esfera pública, está enmarcada por las acciones y la libertad de acción. De la misma forma que en el primer capítulo, las tres dimensiones de sentido de Rabinovitch, aparecieron como guía, el espacio público se concibió como aquello que es común, evidente y a donde se tiene acceso, estas dimensiones cruzaron la disertación de Arendt y su acercamiento teórico.

Para esta autora, el espacio público y la vida política tienen un punto de partida en la Grecia clásica y en las *polis*, no en la familia que representa siempre un espacio jerarquizado y que se esbozó como una primera diferencia con el trabajo de Habermas. El sentido de corresponsabilidad y acción política permiten a Arendt sugerir que la libertad de acción está por encima de cualquier actividad y creación del ser humano. El espacio público, en este segundo capítulo, se orientó por el interés y la identificación que genera en las personas, aquello que sucede en el espacio público une y separa a los individuos, enmarca la vida común y permite reconocer quién puede transitar a una esfera pública a través de sus acciones y considerarse así, un sujeto de acción social, en un mundo donde la política representa la diversidad, tal y como se argumentó con base en el trabajo de Arendt.

En este capítulo se sostuvo que una comunidad política se forma desde la idea de una esfera pública y la diversidad que ésta representa, planteando el mismo tránsito que en el capítulo anterior se dibujó sobre el paso del individuo al sujeto de acción y en el que se enfatizó la distinción entre espacio público y esfera pública como piedra angular de esta investigación. El pensamiento de Arendt y su acercamiento a la esfera pública, permitió evitar la sinonimia de los términos e idear las acciones de los sujetos en un *ágora* renovada, donde se remarcó la libertad de acción del sujeto para apropiarse de la técnica, el trabajo y la labor y así atender desde su interés la participación en la vida política.

Tal como se dijo en esta segunda sección de la investigación, esta esfera pública-política se hace a través de las acciones políticas, podría hacerse trascendente y recuperar la idea de la diferencia para dar alternativas de convivencia, ponderar la apropiación del espacio público y pensar un espacio significativo promovido por los propios sujetos capaces de reconocer el sentido de sus actos.

3. Habermas y Arendt miradas comunes. Esfera pública política

You say you want a revolution
Well, you know
We all want to change the world.
The Beatles

¿Qué se puede decir hasta ahora del espacio público? Que es un espacio tangible-físico, y también es una idea, una representación significativa. ¿Cómo distinguir este concepto de la esfera pública? ¿Y para qué? ¿Cuál es la relevancia de los acercamientos teóricos que hacen Habermas y Arendt al concepto? El tránsito teórico y conceptual del espacio a la esfera pública sucede a través de las acciones políticas y las acciones comunicativas; los dos primeros capítulos de esta investigación muestran las definiciones y acercamientos conceptuales de dos de los autores más reconocidos y autorizados en el tema, la relevancia de una problematización sobre lo que nos dicen, está en la vigencia de sus enunciaciones teóricas y en el diálogo entre ambos.

En este tercer paso, se tejen las dos posiciones teóricas como si fueran dos perlas que se completan entre sí con el debate y la crítica de ambos autores. En este momento, el lector habrá identificado las definiciones del espacio público y de la esfera pública en la obra de Habermas y de Arendt, pero sobre todo habrá notado el camino que supone el reconocimiento del espacio para transitar a una esfera (pública) política que implica reflexión, reconocimiento de las diferencias, reflexividad, consciencia de las acciones, interés e inclusión.

Aquello que es *común* a todos (formas simbólicas comunes, representaciones significativas compartidas), lo *manifiesto* y lo *accesible*, son los puntos de encuentro en las obras de Arendt y de Habermas, así como la intervención directa del sujeto en sus acciones políticas y comunicativas, para la definición de una

esfera política cercana significativamente a una comunidad política construida desde el sujeto para el sujeto¹³⁶.

El objetivo de poner en evidencia las miradas teóricas en común, es la de sostener un argumento firme para señalar que el espacio público como producción de las sociedades modernas —urbanizadas, desarrolladas tecnológicamente—, debe ser considerado como un posibilitador de un tránsito hacia la esfera pública si lo que se desea es plantear que las acciones políticas y comunicativas son o pueden ser la base de la convivencia. Esta propuesta teórica incluye además, una crítica a las discusiones sobre el espacio público que retoman los autores contextualizando los debates y uniendo sus correlaciones de sentido.

En este tercer y último capítulo, se abordarán las coincidencias y también las diferencias en el entramado conceptual de los autores, se mostrarán las tres dimensiones de sentido que posee el espacio público, comenzando con lo que se considera como lo común, después con lo manifiesto —y las acciones que ahí suceden—, para finalizar con el acceso y la generación de una comunidad entre los involucrados. El objetivo es mostrar estos sentidos en el concepto tanto de Habermas como de Arendt para confirmar que la distinción entre espacio y esfera públicos, está en las acciones políticas y comunicativas, para concluir este capítulo con la discusión sobre las transformaciones históricas de la esfera pública y mirar así sus posibilidades en torno a la democracia.

El objetivo de este capítulo es atar los cabos sueltos y plantear un acercamiento a la esfera pública desde las acciones de sus propios involucrados, es decir, desde la libertad que tiene un individuo para reflexionar y llevar a cabo de manera

¹³⁶ Estas ideas que dialogan en diferentes momentos de la investigación, se pueden rastrear en la obra de los autores en los siguientes textos: de Jürgen Habermas, en la *Teoría de la acción comunicativa* tomos I y II, *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, *Conciencia moral y acción comunicativa*, todas Op. Cit. En el caso de Hannah Arendt, se pueden encontrar en *La condición humana*, *Sobre la revolución*, y *La promesa de la política*, principalmente, en todos los casos son Op. Cit. Además, se trata de las dimensiones que posee el espacio público en el trabajo de Nora Rabotnikf, Crf. *En busca de un lugar común*, Op. Cit.

consciente acciones comunes y manifiestas que lo reconozcan como un sujeto social capaz de atender y responsabilizarse por sus decisiones. El camino está dibujado, se necesita de un espacio público para generar una comunidad incluyente y activa.

3.1 Encuentros y desencuentros comunes

El espacio público para Habermas es un mediador (o un intermediario) entre el gobierno y la sociedad. Para este autor, el espacio público es una conquista de la burguesía del siglo XVIII como se dijo en el primer capítulo, y como tal, es un espacio con límites específicos y con consignas muy claras, de clase y de muchas maneras, modernas¹³⁷. También para Habermas, y continuando con lo escrito en el primer acápite de esta investigación, ese espacio público es una puerta de entrada o un primer escalón para formar una esfera pública a través de las acciones comunicativas¹³⁸.

En la obra de Hannah Arendt, el espacio público no aparece como conquista de clase, más bien surge a manera de las *polis* griegas, no de la familia burguesa, porque para la autora las ciudades griegas no estaban jerarquizadas e invitaban al involucramiento del ciudadano¹³⁹. Tal como se señaló en el segundo capítulo, Arendt, concibe la esfera pública como una reunión de sujetos que a través de sus acciones políticas se involucran en los sucesos (políticos) cotidianos, con el cometido de hacer del espacio público dado (la crítica de la autora es al liberalismo), una esfera activa que contemple la libertad de acción. Ante la mirada de Arendt, la esfera política podría entenderse como el *ágora* que se construye desde sus propios involucrados.

Este acápite comienza la disertación por lo que es común, aquello que pertenece a uno con otros, lo que se comparte entre varios. La pieza inicial del espacio

¹³⁷ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Op. Cit., pp. 124-127.

¹³⁸ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo I, Op. Cit., pp. 368-370.

¹³⁹ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., pp. 55-57.

público. Si se piensa en Habermas y en Arendt, lo común es aquello significativamente relevante y comúnmente inteligible que genera intereses comunes. Es la primera dimensión de sentido de tres que posee el espacio público¹⁴⁰ y representa el punto de partida idóneo. Distinguir lo público desde lo compartido, muestra el interés y el entramado de sentido en una sociedad desde aquello que nos permite entender las interacciones y sus límites posibles. Tal y como se explicó en los dos primeros capítulos.

Para Nora Rabotnikof: "... el sentido [de aquello que es] común aparece más ligado a una comunidad específica de opiniones históricamente asentadas, la imaginación es capaz de trascender esos límites y ubicarnos en el mundo compartido con la humanidad"¹⁴¹, imaginar lo que es posible en relación con otros a partir de la realidad que se comparte, de la realidad que es común y que se vive todos los días. Una realidad comprendida significativa y comúnmente.

El pensamiento reflexivo sucede desde aquello que nos es común, tal como Habermas nos muestra con las acciones comunicativas que son individuales, pero se generan desde el entendimiento y el mundo que se comparte con otros, de la misma forma que para Arendt las acciones políticas mantienen y hacen perdurable la comunidad de plurales, desde los elementos comúnmente compartidos, racionales y con posibilidades de perdurar en el tiempo.

La esfera pública de lo común, puede entenderse a manera de un círculo interior en el espacio público (que es el posibilitador o el margen donde se forma una comunidad política), una comunidad hecha entre iguales. Lo que articula las propuestas de los dos autores: la diferencia entre espacio y esfera, radica en el cariz de las acciones, mientras para Hannah Arendt el tránsito del espacio público a la esfera de lo común está en las acciones políticas, en asumir y hacer de

¹⁴⁰ Estas nociones de sentido o significados del espacio público, como algo común, evidente y al que se tiene acceso, son de Nora Rabotnikof y se han comentado a lo largo de esta investigación. Cfr. Nora Rabotnikof, Op. Cit., pp. 9-12.

¹⁴¹ *Ibíd*em, p. 160.

manera consciente actos individuales considerando el bien de la comunidad (políticamente), en el trabajo de Habermas, esas acciones se denominan comunicativas y están orientadas al entendimiento, sosteniéndose en la racionalidad y la comprensión de quienes participan de esa comunidad.

La propuesta de esta investigación es una esfera pública que permita o permite la libertad de acción (individual) pero sobre la base del bien común¹⁴².

¿Por qué lo común representa la base o el punto de partida? Porque concebir lo común implica compartir un espacio o una idea, hacer con otros una realidad significativa que comprendemos como nuestra cotidianidad¹⁴³. Ahora, el objetivo de recurrir al *bien común*, como concepto, es fortalecer la noción de sentido del espacio público como aquello que es común porque implica compartir, beneficiarse entre sí y ser parte de una comunidad política. "... desde sus orígenes, el concepto de *espacio público* indica un lugar cuya naturaleza es distinta de la del espacio privado y que debe ser usado según reglas propias, específicas, y, sobre todo, *comunes y comúnmente aceptadas* por una diversidad de usuarios..."¹⁴⁴ así, el bien común involucra reglas aceptadas y consensuadas, reconocimiento y salvaguarda de las diferencias, responsabilidad y una relación histórica de aquello que se comparte comúnmente.

Entendiendo aquello que es común, se puede dar el sustento o la base para una crítica a los procedimientos y a la instrumentalización del espacio público que

¹⁴² El concepto del *bien común*, tiene diversas acepciones y diferentes acercamientos teóricos, resulta de especial importancia para la teoría política ya que permite elaborar explicaciones centrales para los conceptos de Estado y gobierno. De manera que resulta primordial dejar en claro que para este capítulo, el *bien común*, tal como señala María Ana Portal es un concepto arraigado al espacio público: "¿De qué hablamos cuando definimos el espacio público desde la perspectiva del bien común? En términos generales se entiende como aquello de lo que se benefician todos los ciudadanos, o aquello que es de usufructo o consumo común." Lo anterior en: "El espacio público: ¿de quién y para quiénes?", en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, México, UNAM-IIS, 2016, p. 370.

¹⁴³ En el capítulo uno se acentuó la intersubjetividad y la construcción de la cotidianidad desde las enunciaciones de Peter Berger y Thomas Luckmann. Cfr. *La construcción Social de la realidad*, Op. Cit., 2005.

¹⁴⁴ Duhau, Emilio y Ángela Giglia, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, UAM-Azcapotzalco-Siglo XXI, 2008, p. 127.

concibe la *recuperación de espacios comunes o públicos* (aunque en realidad se refiere a espacios urbanos), como hacer parques donde antes no los había o reubicar zonas de juegos o aparatos deportivos. Lo esencial de la discusión, no está en cómo se comparte lo común, sino en cómo se entiende lo que se comparte como una comunidad. Como un espacio para hacer política.

Aquello que nos es común es lo primero en lo que coinciden Habermas y Arendt. Se debe construir desde esa base para compartir el espacio público pese a los intereses individuales, los conflictos o las diferencias.

Señala Chantal Mouffe, sobre las dificultades que tiene pensar una comunidad, "... en el dominio de las identidades colectivas... siempre existe la posibilidad de que esta relación nosotros/ellos se transforme en un... amigo/enemigo"¹⁴⁵. Así, en la concepción de aquello que se comparte comúnmente, va de fondo la significación de un *nosotros* con un *objetivo compartido*, sin embargo, en lo común también se debe comprender la diferencia. La política de la diversidad o de los plurales, como se explicó en el segundo capítulo dedicado a Arendt es elemental para incluir lo diferente, lo diverso política y socialmente.

El antagonismo y el conflicto son dos de los impedimentos que se encuentran o podrían encontrarse en la concepción del espacio público como lo común para Habermas y Arendt. El espacio público, como un lugar común asume que algo se comparte, pero, ¿qué sucede si no hay un fin común? ¿O si esa comunidad no se orienta desde intereses comunes? La propuesta de esta investigación es mostrar lo común como un primer paso para caracterizar al espacio público, las otras nociones de sentido son complementarias (lo evidente, el acceso), porque no sólo es aquello que se comparte o que genera intereses comunes, es aquello que suma e integra a la diferencia reconociéndola, no segmentándola.

¹⁴⁵ Chantal Mouffe, Op. Cit., p. 15.

Arendt plantea que desde la idea de revolución¹⁴⁶, la acción, es algo en común sólo si representa un interés para todos. Para Habermas, en la teoría de la acción comunicativa, las acciones se orientan al entendimiento desde el referente en común del mundo de la vida¹⁴⁷. De manera que es el interés lo que confirma la idea de comunidad y sobre todo, el anhelo por conformarla desde aquello que compartimos.

Lo común es lo que se apropia desde el interés, según el sentido, no de lo privado —es decir, de aquello que es mío—, sino desde lo que genera sentido o significación común, pertenencia. Aquello que hace a un individuo parte de algo.

El mundo de la vida es, o implica, la significación del espacio público desde lo que es común. Y aquí aparece como una bisagra o un puente de sentido que permite esbozar el tránsito de un individuo que reconoce el lugar o las causas a las que pertenece, desde su identidad y la traslada a una comunidad donde los sujetos de acción social son iguales y se reconocen diferentes en un mundo que comparten con otros.

Otro punto en coincidencia entre ambos autores es lo planteado por Rabotnikof en los siguientes términos: “Así, intérpretes inspirados en la teoría de la acción comunicativa han distinguido en Arendt dos sentidos posibles de la acción, o dos modelos de acción según su sentido: uno tendiente a la expresión de identidades únicas y otro tendiente a la interacción comunicativa entre los participantes del espacio público...”¹⁴⁸ Estas interacciones sólo pueden ser posibles porque existe una estructura significativa común.

Si el espacio público se concibe como algo común para los dos autores, la distinción de la esfera pública permite hacer notorio que esa comunidad política se construiría a partir de acciones comunes. Es importante anotar que esas acciones

¹⁴⁶ Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, Op. Cit. p. 42.

¹⁴⁷ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo II, Op. Cit., pp. 225-226.

¹⁴⁸ Nora Rabotnikof, Op. Cit., p. 149.

ponen de manifiesto la importancia de concebirlas como acciones políticas en Arendt y comunicativas en Habermas, esto ayudará a explicar cómo los sujetos de acción¹⁴⁹, tienen la posibilidad de mantener y ejercer acciones conscientes y reflexivas en torno a su propia realidad. Lo que se explicará a detalle en la siguiente sección de este capítulo.

Una aportación de las muchas que provee el trabajo de Nora Rabotnikof, es hacer notar que la teoría de la acción comunicativa, “de cuña weberiana” (como la denomina la autora y aquí se coincide en ello)¹⁵⁰, es muy similar al planteamiento de Arendt sobre *el homo faber* como creador de su realidad y por lo tanto, lo que permitiría señalar que la esfera pública apunta hacia la convivencia de los ciudadanos desde sus intereses comunes a través de acciones conscientes. Compartiendo el sentido de esas acciones, la responsabilidad común de la convivencia y la generación de una realidad hecha a su modo con los aciertos y errores que ello supone. La vida en común no es algo simple y no sólo se requiere de un fin común, se necesita pensar en correspondencia con otros y en virtud de un lugar para todos—incluyendo por supuesto a la diferencia, reconociendo que todos los sujetos son distintos y actúan bajo sus propios términos en las coincidencias y en las desavenencias—, desde los intereses comunes. Los intereses compartidos.

Es entonces que al emplear el término de *interés*, Arendt parece hacer referencia más bien a un “interés por lo público” antes que a un interés público...”¹⁵¹, en complemento, para Habermas el interés antes que otra cosa, es un interés común, poniendo de relevancia la comunidad y el diálogo que buscaría los consensos. Así, la dimensión del espacio público como algo común, se puede construir desde el interés y desde lo que puede apropiarse significativamente.

¹⁴⁹ Sobre la noción de sujeto de acción social se puede consultar, Alain Touraine, Farhad Khosrokhavar, *A la búsqueda de sí mismo*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 133-135.

¹⁵⁰ La influencia *weberiana* en la teoría de Habermas radica en la tipología de las acciones sociales que se describieron en el primer capítulo y que se retomarán en la siguiente sección. En la teoría de Weber, las acciones obedecen a diferentes tipos ideales. En Habermas, estos tipos o características ideales se mantienen pero son determinados por el contexto y por la pragmática.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 151.

La racionalidad selectiva —comunicativa— en la obra de Habermas es lo que permite plantear consensos y se esboza desde lo común. La voluntad política, tanto para Habermas como para Arendt, dependerá de lo que se comparte. Por que no todos los sujetos se interesan por lo mismo ni de la misma manera, se interesan por *lo público* porque ahí están los intereses comunes. Algo de lo dicho en las primeras páginas de este capítulo, es que en esta dimensión donde el espacio público es lo común, las acciones serán las que mostrarán la manera de sentirse parte de algo.

Señala Nora Rabotnikof: “Desde un punto de vista histórico, sobre todo en su versión de la Revolución Francesa, la irrupción de los hasta entonces excluidos fue precisamente una de las causas principales de la caída del espacio público (un argumento similar encontraremos en la reconstrucción histórica de Habermas); es decir, ni hay apertura a todos los temas y las cuestiones, ni en principio, a todos los individuos.”¹⁵² Así, lo que es común, necesita de lo evidente y de tener acceso (las tres dimensiones de sentido que posee el espacio público) para plantear completa la idea de la convivencia en una comunidad política, y entonces, generar una esfera pública-política.

La última característica que posee el espacio público como lo común, es la noción o idea que permite de una asociación que se guía y fortalece en el interés y el sentido de pertenencia¹⁵³. Para finalizar esta sección y dar paso al sentido del espacio público como un *espacio-idea* que es *manifiesto-evidente*, cabe enfatizar que una base común es el sostén de toda idea de comunidad, compartir y ser parte de algo no necesariamente significa que todos piensen igual o tiene implícito un sentido de homogeneidad, lo común, involucra encuentros y desencuentros, y sobre todo, intereses comunes desde causas distintas, incluye el interés por lo

¹⁵² *Ibíd.*, p. 163.

¹⁵³ Conceptos que fueron abordados en su momento en los primeros capítulos de esta investigación.

público y por evidenciar lo diferente para salvaguardar su existencia, es la vida política de la pluralidad a través de las acciones comunes.

3.2 Acciones evidentes y espacio manifiesto

Si se piensa en compartir de manera común el interés y la pertenencia, el primer sentido del espacio público, abre el camino para un segundo, un espacio donde las acciones son evidentes, no secretas, que se exponen y se hacen manifiestas.

Pensar las acciones manifiestas y su trascendencia más allá de lo que se comparte comúnmente, implica, considerar la vida de un sujeto social con otros sujetos. Qué acciones exhibe, qué acciones pone a consideración de otros, y sobre todo, por qué cuando se piensa en el espacio público, una de las primeras ideas es identificar un lugar que se comparte —comúnmente—, que es de muchos y que está expuesto.

Tanto para Habermas como para Arendt, lo evidente indica poner en la superficie una manera predominante de actuar, acciones que sólo cuando se transparentan y se hacen del conocimiento de todos trascienden. Si es evidente, entonces puede compartirse. Si es manifiesto, se mantiene en el tiempo históricamente.

Pero, ¿qué o cómo se caracteriza la acción?, de alguna manera, tanto Arendt como Habermas —más notable en el caso de Habermas—, tienen en mente el concepto de acción de Max Weber: “La acción social (incluyendo tolerancia u omisión) se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras... Los ‘otros’ pueden ser individualizados y conocidos o una pluralidad de individuos indeterminados y completamente desconocidos.”¹⁵⁴ las acciones según Weber no son, ni pueden ser homogéneas

¹⁵⁴ Max Weber, *Economía y sociedad*, México, FCE, decimoctava reimposición, 2012, p. 18.

pero sí están determinadas por otros; es decir, un individuo actúa en referencia a los otros. Y en este preciso momento del capítulo, es pertinente señalar que esas acciones suceden en el espacio público¹⁵⁵ de manera evidente.

Las acciones políticas y comunicativas para Arendt y Habermas respectivamente, son las que decantan o permiten transitar del espacio público a la esfera pública, pero debe señalarse antes, que las acciones sociales como las enuncia Weber, están determinadas u orientadas según fines, medios, emociones, y claro, racionalmente. Sin olvidar la referencialidad a los otros. De manera más clara:

La acción social, como toda acción, puede ser: 1) *racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de *fines* propios racionalmente sopesados y perseguidos. 2) *racional con arreglo a valores*: determinada por la creencia consciente en el valor —ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete— propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor. 3) *afectiva*, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y 4) *tradicional*: determinada por una costumbre arraigada¹⁵⁶.

Las acciones son determinantes para caracterizar al espacio público en su sentido de no secreto, de espacio manifiesto —visible— o idea puesta a consideración de otros. Además de ser centrales para las teorizaciones de Arendt y Habermas. Y un punto de encuentro entre ambos. La referencialidad del espacio público con las acciones es lo que permitirá en un siguiente momento de esta investigación plantear una esfera pública.

¹⁵⁵ En los capítulos anteriores, las acciones fueron caracterizadas primero en Habermas como acciones comunicativas (la teoría habermasiana tiene su fundamento en la teoría de Weber) y en Arendt como acciones políticas.

¹⁵⁶ Max Weber, Op. Cit., p. 20.

Otro elemento que permite dibujar el sentido de no secreto que posee el espacio público, es la relación y distinción que existe entre lo que se concibe como íntimo, privado y público; que deben existir en un solo entramado significativo, donde uno distingue al otro y se caracteriza en referencia al otro, es decir, se mira lo que permanece íntimo en obvia referencia a lo que se publicita y por lo tanto se distingue de lo que se mantiene en privado.

La convivencia de estas tres características están sostenidas y tejidas en las posibilidades de una sociedad moderna (contemporánea). Si se piensa desde el trabajo de Habermas, la viabilidad que tiene la sociedad de caracterizar las acciones individuales según su publicidad y su perdurabilidad en el espacio público está determinada por las acciones individuales que se mantienen en privado y aquellas que se guardan para el terreno íntimo. Para que las acciones privadas sucedan, deben existir las acciones públicas y viceversa, en una relación dialéctica. De la misma forma que como las acciones que permanecen ocultas, son parte inherente del sujeto y para Arendt es una característica del sentido político, distinto el poder de los privados y del poder público.

Ernesto Garzón señala: "... solamente en una sociedad en la que la intimidad está salvaguardada y la privacidad (regulada) se encuentra protegida, es posible que las libertades (personal, de pensamiento, de expresión, etcétera) florezcan. Y sólo en donde existen estas libertades es posible edificar y desplegar instituciones transparentes y democráticas [un espacio público y después una esfera pública]."¹⁵⁷ Privacidad para el individuo, pero transparencia para las instituciones de gobierno sería una *consigna* de los tiempos actuales.

Lo que se entiende como íntimo, está en el ámbito de los pensamientos de cada quién, y no necesariamente se desea compartir, o que en todo caso, podría reprimirse,¹⁵⁸ la intimidad puede reconocerse como los pensamientos obscenos,

¹⁵⁷ Ernesto Garzón, *Lo íntimo, lo privado y lo público*, México, IFAI, 2005, p. 8.

¹⁵⁸ *Ibidem*, pp. 15-16.

triviales y superficiales que no tendrían porque compartirse en el espacio público. El concepto de intimidad siguiendo con lo que dice Garzón, gira sobre la base de lo moral y de lo socialmente aceptado sólo para su caracterización; por ello, lo íntimo, al no ser publicitado, no puede ser juzgado o condenado por las normas de la sociedad. La intimidad está para ocultar aquello que se desee y también, aquello que no pueda compartirse por exaltar su carácter personal e individual. Tanto Arendt como Habermas plantean ese *límite* que permite distinguir esa característica o sentido de lo íntimo en las acciones que se hacen evidentes o no. Para plantear así la relación con aquello que no debe ser publicitado y se mantiene oculto al menos que sea de interés.

En la intimidad, el individuo “ejerce plenamente su autonomía personal; es el reducto último de la personalidad, es allí “donde soy lo que soy”.¹⁵⁹

No distinguir lo íntimo de lo privado, implicaría una confusión que según Garzón, vuelve inmune las regulaciones jurídicas y sus atribuciones entre aquello que es íntimo e inseparable del individuo y lo que es parte de la privacidad de las personas pero que puede o podría publicitarse. Si bien las acciones privadas y las acciones íntimas tienen un límite muy poroso y difícil de hacer notar, la distinción entre unas y otras, se enfatiza en las acciones y en el hecho significativo del ser un sujeto en relación con otros. En la casa hay acciones privadas y acciones íntimas, por lo que se *sale* al espacio público, que es una manera de *entrar* al debate en el espacio público.

Lo que se mantiene en privado, es entonces, parte de ese ámbito donde pueden “imperar exclusivamente los deseos y preferencias individuales.”¹⁶⁰ Los límites de la privacidad dependen del contexto y lo más importante —señalarían Habermas y Arendt—, de la sociedad y de la política. Se hace esta distinción en este momento de la investigación, porque en los dos acercamientos teórico-conceptuales al

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 16.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 17.

espacio público (el de Habermas y el de Arendt), lo íntimo se diferencia del espacio privado pero ambos sobreviven en los linderos de la esfera pública.

Para la sociedad burguesa del siglo XVIII, las relaciones íntimas más particulares, se hacen públicas sólo cuando tienen una trascendencia política o social. Las interacciones de las esferas sociales, se traducen en formas de comportamiento y en pautas para la convivencia en sociedad. Ese es el punto de partida para el acercamiento conceptual de espacio público que hace Habermas y su guía es la publicidad de las acciones en el espacio público como se indicó en el primer capítulo de esta investigación, siendo esa burguesía, el eje del comportamiento público. Cobra relevancia recuperar una discusión sobre la supervivencia de lo íntimo y la defensa del espacio público en una misma idea que Arendt y Habermas buscan: el consenso y la defensa de la libertad de acciones individuales.

Hacer evidente ciertos comportamientos individuales es lo que también Arendt reconoce, no sólo como una virtud de la clase predominante, sino como una manera de hacerse trascendente. Las costumbres y el propio proceso de interacción es consolidado por las acciones de una clase que busca hacerse presente y ser parte de las decisiones de la comunidad.

A partir de lo que se comparte en cada contexto político y social, el espacio privado estará determinado por las condiciones históricas, las acciones políticas del interés común y de aquello que un sujeto-ciudadano se apropia como lo que le compete e interesa. El espacio público se caracteriza siguiendo a Garzón, por la transparencia. Para este filósofo y jurista argentino, el espacio público se encuentra en un extremo donde lo íntimo es el lado opuesto, siendo un punto intermedio la privacidad que permitirá incluso, plantear límites de lo político que se hace público. La convivencia de estas tres posiciones dibujadas como si fueran una línea recta, permite el reconocimiento moderno de las sociedades que hacen Arendt y Habermas, donde aquello que es evidente debe permitir la existencia de lo íntimo en un extremo y de la vida pública como referente de lo que debe ser

transparente para todos. Hacerlo evidente, permitirá su apropiación y dará el acceso al espacio público que es la última dimensión de sentido que se abordará en este capítulo.

Evidenciar lo común, da la posibilidad de hacer trascendentes y relevantes las acciones, si en aquello que no se oculta y es transparente puede ponerse, por ejemplo, la convivencia de lo diferente, entonces, la batalla por la conquista del espacio público será ganada y la diferencia puede volverse una práctica que no sea nociva, sino acciones evidentes de respeto y convivencia porque todos son iguales en tanto son diferentes.

Las dos dimensiones enunciadas hasta ahora (lo común, lo evidente) dan una visión parcial aunque casi completa del rompecabezas que implica el espacio público y la esfera pública desde las miradas comunes de Habermas y Arendt, considerar lo que se comparte comúnmente y aquello que es manifiesto, cruza buena parte del trabajo teórico de ambos autores. Plantear el problema desde el interés y lo que se muestra, deja pendiente solamente una cuestión, quién tiene acceso y quién decide ser parte del espacio público.

3.3 El acceso. Construir entre todos

¿Quién tiene acceso al espacio público? La respuesta implica al menos dos momentos, el primero es que todos o casi todos pueden ser parte; es decir, cualquiera —o casi— tiene acceso al espacio público, salir a la calle, participar en una clase en la universidad, utilizar el transporte público; pueden ser algunos ejemplos. El segundo momento, implica considerar si ese acceso está determinado por una *decisión* reflexiva, consciente, o si tan sólo con vivir en la sociedad con sus prácticas cotidianas, se es parte del espacio público.

Lo escrito hasta ahora enfatiza en el segundo momento del párrafo anterior, pues el espacio público puede ser algo dado, existente pese a los intentos de pensar en él, pero, también se asume en términos de Habermas y Arendt que las acciones determinan ese acceso y justamente la decisión política de integrarse a éste es lo que nos ayuda a distinguir el espacio público de la esfera pública.

Considerar la dimensión del acceso (al espacio público) tiene que ver con la autorresponsabilidad de las acciones de quien se interesa por lo común y lo hace manifiesto. Y claro, por las decisiones de ser parte de esas acciones, se participa por mantener y cuidar una cotidianidad, un mundo de la vida significativo, una idea de lo que implica la realidad.

Acceder al espacio público no todo el tiempo tiene una responsabilidad, si alguien sale a la calle y comparte un *espacio común y visible/evidente* podría considerarse dentro de la discusión pública y sin embargo, no querer ser parte de ella. Es por eso que esta dimensión del espacio público nos permite apuntar que si el acceso es determinado por las acciones individuales, entonces, puede ayudar a distinguir el espacio público de la esfera pública donde todo el que participa, en términos de Habermas y Arendt, lo hace por voluntad propia y como una acción política. Nora Rabotnikof se pregunta sobre aquellos que decidieran tener acceso a lo común y a lo que es evidente de manera libre y equitativa: “¿A quién interpela el llamado a la imparcialidad? ¿A los que uno considera sus pares? ¿A lo que se ha dado en llamar “el otro colectivo concreto” (identidades grupales diferenciadas de la humanidad abstractamente considerada y de la específica individualidad)?”¹⁶¹ De manera que el acceso depende de la libertad y del interés y es determinado por las acciones individuales que buscan ser equitativas.

El sujeto es capaz de hacer su entorno, de hacer a partir de su designio, de su idea de cotidianidad, de construir con sus acciones su esfera pública donde se participa en igual medida, desde la mutua voluntad de entenderse entre iguales

¹⁶¹ Nora Rabotnikof, Op. Cit., p. 161.

con otros. Iguales porque son diferentes, la igualdad está en las condiciones de hacer y no únicamente en las condiciones materiales o las intelectuales. La libertad de acción y no sólo la libertad.¹⁶²

Para fortalecer el acceso al espacio público se puede generar una práctica —cotidiana— desde las tres dimensiones mencionadas. Pensar lo común implica la competencia en un acontecimiento, quizás el primer paso para plantear el interés que Arendt ubicaba en construir con otros, hacerlo evidente o ponerlo de manifiesto, permite su trascendencia, su permanencia en la historia y tener acceso, da el pretexto para integrarse desde el interés y la libre auto responsabilidad. ¿Será que esto pueda generar individuos conscientes? La esfera pública se compone de sujetos conscientes dispuestos al entendimiento desde sus actos de habla como señala Habermas.

Considerar el acceso al espacio público no se limita a la libertad de acción pero es su pilar más importante. Parte de la posibilidad de ser libre para acceder, pero sobre todo de interesarse en tomar parte de las acciones políticas y comunicativas en tanto la información que se hace pública¹⁶³ permita al sujeto-ciudadano involucrarse y transitar de un individuo aislado —y alienado— a un sujeto de acción.

Pensar en las posibilidades del acceso al espacio público evidencia un rasgo importante de nuestro proceso civilizatorio¹⁶⁴, dando al espacio público una atribución no sólo de lo que es común sino también de eso que es evidente y a lo que se tiene acceso históricamente y que se entrelaza entre la definición de Habermas y la de Arendt. La civilización para Elias, es un proceso totalizador que transforma la interacción y la realidad de la sociedad. Así, pareciera que el espacio

¹⁶² Julio Bracho, Op. Cit., p. 72.

¹⁶³ Una consigna del siglo XX decía que la información es poder, pero en realidad la información no es poder, la información permite generar conocimiento, y el conocimiento sí puede traducirse como poder político.

¹⁶⁴ Norbert Elias, Op. Cit., p. 232.

público nos es dado desde antes de que nosotros siquiera existiéramos como parte de *ser civilizados*; sin embargo, las sociedades actuales, o los sujetos de esas sociedades, pueden pensar no sólo las virtudes del espacio público sino la manera en cómo accedemos a ese espacio y podemos ser parte de él. La esfera pública se construye en ese espacio público dado, que históricamente convive con la tensión entre lo que se publicita y aquello que se mantiene en privado.

Sería posible preguntarse si el espacio público no se volvió una convención dada y *cotidianizada* por el proceso civilizatorio, donde pareciera que puede participarse e intervenir en lo que es de todos. El acceso al espacio público no es algo fácil de determinar, si miramos con detenimiento la obra de Habermas y de Arendt, se puede notar que el involucramiento —que debiera ser constante pero es más bien intermitente— del individuo en su cotidianidad podría ser el detonante para distinguir las acciones racionales más dispuestas a pensar e identificar la inclusión y la convivencia, y quizás, como una alternativa a las falsas nociones de tolerancia de las diferencias que simulan incluir con carteles o estrategias de mercado.

El ejercicio hasta aquí, es contemplar que el interés sobre lo común sea el punto de partida para hacer evidentes las acciones individuales y generar así, una idea de acceso igualitario o en igualdad de condiciones para los sujetos sociales al espacio público. Esto motivaría la participación, que en el mejor de los casos, puede culminar en una participación activa, razonada, civilizada e incluyente en la esfera pública.

Finalmente, el acceso en igualdad de condiciones al espacio público, permite un filtro hacia la esfera pública de interés, pertenencia y acciones racionales, la relación histórica de un sujeto con el espacio público debe evidenciarse para tener una esfera construida críticamente, de manera consciente y notando sus repercusiones, no sólo dando por hecho que existe.

3.4 Repensar la esfera pública. Construcción significativa de la vida política

Distinguir entre el espacio público y la esfera pública permite preguntarse si esa esfera puede ser construida a partir de nuestro interés y nuestra pertenencia a algo, generalmente algo que nos gusta, algo que deseamos apropiarnos, o algo intersubjetivo que entendemos como propio. Quiénes forman parte de eso que nos interesa o que le interesa a varias personas.

La esfera pública es activa —se hace con nuestras acciones—, se construye desde lo propio, desde lo común, pero, con base en el interés, en el deseo e incluso en su sentido de identidad/pertenencia (subjetividad y significación de formas simbólicas comunes). El punto hacia donde apunta esta sección del capítulo tres, será el de enfatizar el carácter político de las acciones en la esfera pública. Mis acciones con otros, aquello que me identifica con una comunidad. Llevar mi esfera cotidiana a otros, hacerla pública con los demás.

El espacio público no siempre es político, pero, la esfera pública sí lo es. Los límites del espacio público no determinan el sentido político, como se señaló, no toda acción pública —común o evidente— es necesariamente política. Para Habermas¹⁶⁵, las acciones que forjan o fortalecen la esfera pública siempre son acciones políticas, comunicativas, porque parten no sólo de la autorresponsabilidad, sino de la consciencia y la acción. Para Arendt¹⁶⁶, son acciones políticas trascendentes y conscientes para la comunidad. Son acción y decisión. El sujeto que lleva a cabo esas acciones es aquel que reflexivamente puede decidir y hacer.

¹⁶⁵ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo I, Op. Cit., pp. 401-420.

¹⁶⁶ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 51-52.

Teóricamente, la esfera pública puede ser concebida como un espacio ideal, como el lugar en el que los ciudadanos podrían dialogar libremente y/o tener acceso libre a los temas que afectan directamente a su bienestar común e incluso a su cotidianidad y donde se cuestionan la actuación de las instituciones de gobierno como parte de un proceso deliberativo constante y consciente.

Ese diálogo político es una de las razones por las que Habermas desarrolla conceptos como la inclusión y la democracia deliberativa, planteados como el resultado de una esfera pública que persigue el autor para concretar acuerdos desde la ética discursiva¹⁶⁷, escribe Habermas: “He introducido [se refiere a la ética discursiva] como norma de argumentación que posibilita el acuerdo en los discursos prácticos cuando se pueden regular ciertas materias con igual consideración a los intereses de todos los afectados.”¹⁶⁸ Para Arendt, el fortalecimiento de una esfera pública tiene mayor privilegio para la *vita activa*, por su relevancia y significación política¹⁶⁹. Hacer a través de acciones políticas sin falsos triunfalismos o metas conquistadas.

Considerar un acercamiento a la esfera pública donde todas las acciones que ahí suceden son acciones políticas tiene dos objetivos, el primero; mostrar que son las condiciones históricas y políticas las que permitirían la convicción entre los ciudadanos de que existe una relación directa entre su participación y el desarrollo de su bienestar individual y colectivo; como lo es la democracia deliberativa que enfoca una participación constante basada en discutir o para ser más precisos, deliberar, los temas que competen a una comunidad política para dejar constancia

¹⁶⁷ La ética discursiva en Habermas, viene de la racionalidad comunicativa y aparece como un elemento de la democracia deliberativa y la inclusión. Ya que para el autor, como se hizo mención en el primer capítulo de esta investigación, la esfera pública resulta una “caja de resonancia” que ayuda a detectar los problemas que afectan de alguna forma a la sociedad y como un filtro discursivo de lo que se considera importante. Pero al reflejar esas ideas en el público disperso, requiere de la ética discursiva para no infiltrar rumores o no esparcir ideas generalizadas, de esta manera se encuentra cercana a la inclusión y la deliberación, de lo contrario no sería una esfera pública. En *¡Ay, Europa!*, Madrid, Trotta, 2009, p. 141.

¹⁶⁸ Jürgen Habermas, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Madrid, Trotta, 2008, p. 76.

¹⁶⁹ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 92.

de su incidencia en acciones muy concretas como tomar decisiones en común y apreciar los resultados.

El segundo propósito; es mostrar que el desarrollo de una esfera pública depende, del sentimiento de pertenencia a una comunidad que haya entre los participantes, así como el sentido de solidaridad e identificación de las acciones sociales, comunicativas y políticas que se arraigan en las experiencias compartidas significativamente en lo cotidiano. La esfera pública-política se comprende a manera de una burbuja identitaria donde quienes son parte se reconocen y se asumen entre sí.

Ser parte de la esfera pública implica la aceptación formal y explícita de las *reglas del juego* estructuradas significativamente en la realidad —en el espacio público—, y traducirlas en un contexto más cercano, propio, intersubjetivo, donde las acciones orientadas al entendimiento buscan la convivencia y no sólo la tolerancia, a partir de un sentido de comunidad política formada por acciones comunes y evidentes de sujetos conscientes de vivir con otros que tienen las mismas posibilidades de disentir y de no tener los mismos gustos e intereses. “Los procesos de entendimiento buscan un acuerdo que depende de la aprobación, racionalmente motivada, del contenido de una aseveración. No es posible imponer el acuerdo a la otra parte, ni se le puede imponer al interlocutor mediante una manipulación.”¹⁷⁰

Una comunidad política tendría que permitir entre otras cosas la libertad de acción “... La libertad de expresar las opiniones, el derecho a escuchar las opiniones de los demás y ser asimismo escuchado, que todavía constituye para nosotros un componente inalienable de la libertad política.”¹⁷¹ La libertad de acción y el entendimiento, son clave para potenciar —a través de las miradas comunes de

¹⁷⁰ Jürgen Habermas, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Op. Cit., p. 139.

¹⁷¹ Hannah Arendt, *La promesa de la política*, Op. Cit., p. 160.

Arendt y Habermas— la posibilidad de una esfera política firme, sólida. Su fortaleza radica en una esfera pública-política hecha con las acciones de sus participantes libres con la voluntad de entenderse.

A través del sentimiento de apropiación y del sentido de acción e interés, un individuo genera el puente significativo que debe transitar de individuo a sujeto de acción social (ciudadano) y hacer suya la esfera pública, en un sentido de pertenencia que incluye en alguna medida el sentido de propiedad, el cual no es que sea tangible o que se pueda materializar, sino en el sentido de lo que es *propio*, y es lo que lo llevará —o en todo caso, nos llevaría— a contemplar a la esfera pública como nuestra, como el espacio que se forma a través de nuestras acciones, pero, no cualquier tipo de acciones, serían esas acciones comunicativas y políticas guiadas por el entendimiento, y la comprensión del otro como semejante.

En el párrafo anterior se menciona al *ciudadano*, que es aquel que se apropiaría significativamente de la esfera pública a través de sus acciones. En repetidas ocasiones se mencionó que el tránsito sucede de individuo a sujeto de acción social porque son los términos que emplean Habermas y Arendt. Ciudadano y sujeto, son acercamientos conceptuales diferentes pero poseen el mismo sentido de involucramiento e interés en la vida política, el objetivo es subrayar la *resignificación* y apropiación de la esfera política desde una *ciudadanía activa*, ya que las transformaciones históricas de la esfera pública permiten considerar de manera tal vez más visible, la forma en cómo se acerca una persona de manera consciente a la vida política a través de sus acciones.

Reflexionar sobre el acercamiento conceptual a la esfera pública y su relación con los sujetos de acción social, ayuda a explicar que la correspondencia de la

ciudadanía¹⁷² primero con el espacio público y después con la esfera pública, no es casual y consiste o radica en las acciones comunicativas y políticas que ahí suceden para generar una esfera incluyente y activa. Señala González Ulloa: “El espacio público representa la sociabilidad, pero también el conflicto, y contiene oportunidades de entendimiento y disenso...”¹⁷³. Pero en una esfera más acotada que puede apropiarse significativamente, tal como se ha dicho en este capítulo, la ciudadanía es un término que ayuda a visibilizar la importancia de los sujetos informados y más bien reflexivos que buscan consensos y evitar el conflicto o la mediación del gobierno en asuntos comunes. Subrayar la conexión entre ciudadanía y esfera pública permite considerar la aproximación que se hará más adelante entre esfera política —como una comunidad política— y algunas posibilidades que tendría la democracia —deliberativa— sostenida en el diálogo político que sucede entre sujetos-ciudadanos.

El desarrollo histórico de la esfera pública permite el acercamiento del sujeto a una vida política más activa, no sólo es la capacidad de informarse o el involucrarse en las problemáticas comunes, el devenir histórico de la esfera permite encontrar pistas sobre la forma en cómo los individuos abandonan una vida más bien pasiva, gracias al interés y al conocimiento que pudieran generar por medio de sus acciones comunicativas y políticas. La transformación de la esfera, va más allá de los cambios tecnológicos o de la cuantificación de la participación política; el momento histórico que vivimos permite esbozar y potenciar una comunidad integrada e incluyente dispuesta a comunicarse.

La comunicación política que sucede y mantiene a la esfera pública, no podría estar separada de una noción de ciudadanía, no se trata sólo de individuos; sino

¹⁷² Sobre todo si se considera que para la ciencia política, existen acercamientos conceptuales a la ciudadanía liberal, republicana y comunitarista por mencionar algunos de los más importantes. En palabras de González Ulloa: “La ciudadanía del espacio público es aquella que es más participativa y menos pasiva, y dentro de la cual las decisiones se toman en común, todo en un ambiente de diálogo y discusión que lleva a acuerdos coordinados.” Pablo González Ulloa, Op. Cit., p. 64.

¹⁷³ Pablo González Ulloa, Op. Cit., p. 113.

de sujetos conscientes que llevan a cabo acciones reflexivas, en tanto se considera iguales a los otros, los actos comunicativos y políticos en la esfera pública, no podrían tener dueño, ni ser unidireccionales, el principio de validez se orienta hacia la racionalidad de las personas como señala Habermas, para que ellas mismas, puedan generar consensos (en el mejor de los casos) para vivir juntos.

También resulta innegable, que las transformaciones históricas del espacio público determinan las posibilidades de la esfera pública, en tanto se concibe de diferente manera como un sitio más abierto, urbano, politizado, y claro, moldeado por los avances tecnológicos. La esfera pública encuentra su cauce o su camino, no en la técnica, sino en el conocimiento, los cambios que son visibles en el *espacio público* a través del uso y desarrollo de la tecnología, dicen Dominique Wolton y Jean-Marc Ferry¹⁷⁴, exponen lo *novedoso* del tema sobre todo en momentos electorales o como una manera de pensar en la opinión pública o la participación ciudadana (a partir de sondeos o encuestas), pero, sin evidenciar las preguntas de fondo. Se puede indagar primero *quiénes* son los participantes de ese diálogo político (la comunicación política), y sobre todo, si ese diálogo (acciones comunicativas, políticas) nos lleva a la deliberación y a construir una *esfera política* sostenida en el valor de la palabra donde radican los intereses comunes.

Otros autores que se han acercado a los planteamientos sobre el espacio público de Habermas y Arendt y que sostienen críticas; así como diversos análisis a partir de sus obras, como Zizi Papacharissi¹⁷⁵, quien da cuenta de la gran cantidad de referencias, búsquedas y problematizaciones en referencia a las transformaciones tecnológicas del espacio público y su incidencia en la esfera pública. También,

¹⁷⁴ Dominique Wolton y Jean-Marc Ferry, Op. Cit., pp. 13-33. Ambos autores participan con otros investigadores en una compilación de trabajos sobre lo que denominan “el nuevo espacio público” y enfatizan lo novedoso del tema y sus acercamientos desde la ciencia política, la sociología y las ciencias de la comunicación en la década final del siglo pasado.

¹⁷⁵ Zizi Papacharissi, *A Private Sphere. Democracy in a Digital Age*, Londres, Polity Press, 2010, p. 64-66.

trabajos como los de Castells¹⁷⁶, Meikle¹⁷⁷, Deuze¹⁷⁸, Jenkins¹⁷⁹, y varios investigadores más que alimentan la idea de un *ciudadano* que aprovecharía las ventajas de la técnica para participar desde su subjetividad en temas en los que normalmente no se interesaría, y ser de esta manera, el propio productor de la información que consume. Aunque antes del *consumidor de información política* y las plataformas electrónicas, están como se hizo evidente en este capítulo, el interés y la apropiación de eso que es con otros, es decir, la intersubjetivación de la esfera pública.

Otras indagaciones, como la que realiza Nancy Fraser, invita a una recuperación de la esfera pública, en referencia a la figura de un ciudadano y sobre todo al diálogo político:

La idea de 'esfera pública' en el sentido de Habermas es un recurso conceptual que puede ayudar a superar esos problemas [como las confusiones sobre la interpretación de los movimientos sociales]. Es una idea que designa a un *escenario* en las sociedades modernas en el que se aprueba la participación política a través del diálogo. Es el espacio en el cual los ciudadanos deliberan sobre sus asuntos comunes y, por lo tanto, es un espacio institucionalizado de interacción discursiva. Esta arena es conceptualmente distinta a la del Estado, es un sitio para la producción y circulación de discursos que, en principio, pueden ser críticos con el Estado¹⁸⁰.

¹⁷⁶ Manuel Castells, *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza, 2012, pp. 19-36.

¹⁷⁷ Graham Meikle, *Future Active: Media Activism and the Internet*, Londres, Routledge, 2002, pp.130-160.

¹⁷⁸ Mark Deuze, *Managing Media Work*, Londres, Sage, 2011, pp. 200-240.

¹⁷⁹ Henry Jenkins, *Convergence Culture*, Barcelona, Paidós, 2008, pp. 13-33.

¹⁸⁰ "The idea of 'the public sphere' in Habermas's sense is a conceptual resource that can help overcome such problems [like confusions about the interpretation of social movements]. It designates a theater in modern societies in which political participation is enacted through the medium of talk. It is the space in which citizens deliberate about their common affairs, hence, an institutionalized arena of discursive interaction. This arena is conceptually distinct from the state; it is a site for the production and circulation of discourses that can in principle be critical of the state". En, Nancy, Fraser, "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy", en *Social Text*, Duke University Press, vol., 25/26, 1990, URL: <http://www.jstor.org/stable/466240>, consultado el 16 de marzo de 2016.

Aquí, la esfera pública es un “ideal de libre discusión racional”, un diálogo sostenido sobre lo que Habermas explica como racionalidad comunicativa y lo que Arendt afirma como libertad de acción. Ese diálogo racional, se concentra sobre los asuntos públicos. La discusión, en la esfera pública, en palabras de Fraser, debería ser abierta y accesible para todos.

Nancy Fraser asume una posición claramente *habermasiana* al concentrar los alcances de la esfera pública en los consensos, y como tal, consiste en una de las transformaciones históricas más relevantes en la composición del concepto de esfera pública. Ya que antes del acercamiento conceptual de Habermas, el diálogo político, más que diálogo giraba en torno a la negociación y la teoría de la deliberación era mas bien teoría de negociación, de esta forma, el espacio público, no la esfera, veía sus límites obstaculizados a los alcances de los acuerdos y no de los consensos.

Si se piensa en las transformaciones que afectan o inciden directamente en la esfera pública, la concepción del diálogo político y de la esfera pública como posibilidad de consensos, deliberación y libertad de acción emparenta la posición de Fraser, con Habermas, y claro, con Arendt. La esfera pública construida por las acciones de sus participantes, permite considerar un escenario propicio para compartir una discusión racional.

Es la esfera pública a través de las acciones racionales-reflexivas de sus participantes, la que dibuja los bordes y las posibilidades de perdurabilidad en el tiempo y el espacio, por ejemplo, rompiendo las desigualdades económicas, sociales, de género, etcétera.

[...] la concepción burguesa de la esfera pública requiere romper las desigualdades y el estatus. Esta esfera pública se presenta como un escenario en el que los interlocutores dejan de lado características tales como las diferencias en el

nacimiento y la fortuna y hablar el uno al otro como si fueran pares sociales y económicos¹⁸¹.

Si se consideran las transformaciones como cambios visibles en el pensamiento social, político, económico y comunicacional; y también como acciones evidentes (materiales, tangibles), eliminar la desigualdad en la esfera pública es la garantía de su existencia.

La esfera pública o esferas públicas "...no son escenarios sólo para la formación de la opinión discursiva, también son espacios para la formación y promulgación de las identidades sociales... la participación significa ser capaz de hablar 'en su propia voz', con la cual al mismo tiempo construir y expresar la identidad cultural a través de un lenguaje y estilo.¹⁸²" Son, sobre todo, esferas para la significación, la interpretación y el sentido. Se apropian porque son parte de la cotidianidad, porque permiten al sujeto social ser parte de algo, porque tienen una base común y son esferas proclives o propensas a la transformación.

Pensar las transformaciones históricas de la esfera pública permite preguntarnos si los avances en la técnica por sí solos permitirían una esfera pública activa, constante, libre e igualitaria. La respuesta puede ser afirmativa, pero, ¿qué garantía hay en que se involucren muchos o que lo hagan de manera más fácil? El sentido de la esfera pública para Arendt y para Habermas, como dos miradas comunes, está dado por el ánimo dialógico que permite contemplar relaciones de convivencia basadas en la racionalidad y el ánimo de entenderse.

¹⁸¹ "[...] the bourgeois conception of the public sphere requires bracketing inequalities of status. This public sphere was to be an arena in which interlocutors would set aside such characteristics as differences in birth and fortune and speak to one another as if they were social and economic peers". En Nancy Fraser, *Ibidem*, <http://www.jstor.org/stable/466240> consultado el 16 de marzo de 2016, p. 63.

¹⁸² "... public spheres are not only arenas for the formation of discursive opinion; in addition, they are arenas for the formation and enactment of social identities... participation means being able to speak 'in one's own voice', thereby simultaneously constructing and expressing one's cultural identity through idiom and style" En Nancy Fraser, *Ibidem*, <http://www.jstor.org/stable/466240> consultado el 16 de marzo de 2016, p. 63.

Cabe anotar que la tecnología por sí misma no resuelve los problemas, ni cambia de fondo la interacción social, potencia las capacidades y es llamativa por el momento histórico de los cambios tecnológicos, pero la esfera pública se forma antes de encender la computadora o de acceder a alguna plataforma electrónica, el sujeto de acción social se responsabiliza de lo que dice en la esfera y orienta sus acciones según sus intereses. Por lo tanto, se enfrenta al desinterés propio de los tiempos y a la enorme cantidad de posibilidades que las tecnologías de información le brindan. Si no hay un filtro intelectual previo, una persona podría perderse en las posibilidades sin materializar una esfera pública¹⁸³.

El acercamiento conceptual a la esfera pública implica completar el anhelo de un uso social de la técnica que aparece en Arendt y en Habermas, hacer con el diálogo acciones para beneficio de una comunidad plural y diversa dispuesta a conversar sobre sus intereses comunes. Cabe anotar que la diferencia es la que nutre la propuesta teórica de esfera pública que aquí se sostiene porque de lo contrario, la igualdad anularía las posibilidades de concretar la libertad de las acciones de los que son diferentes.

Dice Arendt: “La igualdad que lleva consigo la esfera pública es forzosamente una igualdad de desiguales que necesitan ser «igualados» en ciertos aspectos y para fines específicos. Como tal, el factor igualador no surge de la «naturaleza» humana, sino de fuera, de la misma manera que el dinero [...] se necesita como factor externo para igualar las desiguales actividades del médico y del agricultor.”¹⁸⁴ Tal y como una computadora o algún adminículo no garantizan la igualdad de condiciones, es la libertad de acción y el interés, los que permitirían e *igualarían* al sujeto de acción social y sus posibilidades de acceso a la esfera

¹⁸³ Mario Zaragoza Ramírez, “La comunicación política en la red global. Entendimiento y espacio público”, en *Polis*, UAM-Iztapalapa, Departamento de Sociología, vol. 7, núm. 2, 2011, pp. 95-137. En <http://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/109/101> consultado: 8 de noviembre de 2016.

¹⁸⁴ Hannah Arendt, *La condición humana*, Op. Cit., p. 238.

pública, le darían elementos, entrada, salida y posibilidades de aparecer en una o varias esferas públicas políticas.

Hacedores de sus propias acciones, los sujetos sociales pueden desde sus realidades y sus posibilidades, construir su imagen desde la cotidianidad y lo que comparten con otros, lo que desean que los demás piensen o consideren de ellos en esferas que posibiliten cambios y se hagan en virtud de las necesidades propias y comunes.

Lucien Sfez hace una crítica sobre el concepto de esfera pública en Habermas, y señala los problemas que tiene ubicarla como un *espacio ideal*, pero, pese a las objeciones al concepto habermasiano, reconoce la vitalidad que posee la esfera en las acciones comunicativas, en poner en común como una posibilidad de hacer real una convivencia entre los puntos más plurales o más diversos. Textualmente indica: “La comunicación no es maquinista, sino comprensiva. Emerge en el momento de las rupturas. Lo vivido del mundo resulta captado, tecnificado y colonizado. Pero todavía tiene posibilidades... A condición, por supuesto, de escapar de las estrategias lineales del éxito y de orientarse hacia el entendimiento.¹⁸⁵”

La *comunicación* es trascendente para la construcción y afirmación de las posibilidades de la *esfera pública*, no sólo por lo que implica poner en común; sino por ser el elemento *dialógico* que supone la comprensión del otro —que no su entendimiento total— y la mutua voluntad que supone desear entenderse. Hacer lo posible por exponer sus posiciones y dejar a un lado el éxito estratégico, para componer un mundo de la vida creativo, generado entre dos o más sujetos comunicativos capaces de mirarse, encontrarse y reconocerse en el otro.

¹⁸⁵ Lucien Sfez, Op. Cit., p. 160.

Peter Dahlgren, considera al respecto, el concepto de esfera pública de Habermas como una posibilidad de interesar a los ciudadanos a través de la comunicación política y compartir así el poder político con el Estado¹⁸⁶. Las acciones comunicativas y políticas, se hacen siempre en referencia a los otros, la reflexividad de las acciones está en los elementos comunicativos que se comparten entre las personas que decidan formar una esfera pública y mostrar con esas acciones, el sujeto creativo que busca la trascendencia de sus actos en la cotidianidad que comparte y que se nutre de otros.

Arendt piensa en el *genio creativo* que pareciera el objetivo o la legitimación que da seguridad al *homo faber*, y lo que nos ayudará a rematar esta cuarta y última sección del capítulo sobre la esfera pública y sus transformaciones, una persona es sus acciones, sus productos y los de los demás, pueden ser esencialmente más grandes que él o ellos mismos o pueden parecer ilimitados e idealizados; aunque también, las personas son y pueden ser acciones muy concretas en referencia a otros. De una manera elegante, Arendt recurre a Isak Dinesen¹⁸⁷, y su texto *The Dreamers* para decir: «Dejemos que los médicos, reposteros y criados de las grandes casas sean juzgados por lo que han hecho o incluso por lo que han querido hacer; las grandes personas se juzgan por lo que son...».¹⁸⁸ Se puede decir que somos lo que hacemos, y también, lo que no hacemos o aquello que dejamos de hacer.

3.5 La esfera pública política y las posibilidades de la democracia. Consideraciones finales

Las acciones políticas y comunicativas que se publicitan, no son privativas del *homo faber*, el *animal laborans* también publicita sus acciones para ser quien es, como individuos, nuestras acciones en el espacio público suceden y se hacen en

¹⁸⁶ Peter Dahlgren, *Communication and citizenship*, Londres, Routledge, 1991.

¹⁸⁷ Isak Dinesen es el pseudónimo de la escritora danesa Karen Christentze Dinesen.

¹⁸⁸ Hannah Arendt, *La condición Humana*, Op. Cit., p. 236.

referencia a otros, pero no todas las veces esas acciones son conscientes o están dictadas u orientadas por la racionalidad. Como se dijo en párrafos anteriores de este capítulo, las acciones reflexivas caracterizan al sujeto que construye la esfera pública. Al respecto una cita de Hannah Arendt para contextualizar las acciones y a los sujetos de acción social:

Por lo tanto, es absolutamente cierto que para el *animal laborans* 'el sentido de la labor y el valor dependen por entero de las condiciones sociales', o sea, de la medida en que el proceso de labor y consumo se permite funcionar suave y fácilmente, con independencia de las 'actitudes profesionales propiamente dichas'; el problema radica en que las mejores 'condiciones sociales' son aquellas bajo las que es posible perder la propia identidad.¹⁸⁹

Y tal como se decía al final de la sección anterior de este capítulo, el sujeto es sus acciones y las acciones forman su identidad. La diferencia se incluye en la esfera pública porque se reconoce y se hace inherente a la convivencia política. Algunas *condiciones sociales*, tal como reconoce Arendt, pueden nublar o borrar completamente la posibilidad de reconocimiento del otro, por ello, la reflexividad del sujeto es la piedra angular de las acciones comunicativas y políticas, porque ahí radica el dominio de la técnica, la trascendencia de las acciones y la posibilidad de construir con otros, si hay libertad de acción y un contexto que permite equilibrar las desigualdades de algunas condiciones sociales.

Ser lo que haces —acciones políticas y comunicativas—, ser tu profesión, ser aquello que significa y genera sentido identitario, tiene una relación con la ciudadanía en la esfera pública, que supone ser aquella más participativa, donde las decisiones se pueden tomar en común. Sujetos cercanos al diálogo y propensos a los consensos. La participación política plantea límites para el concepto tradicional o clásico del ciudadano, la ciudadanía republicana conjuga la inclusión y la participación con el espacio público posibilitando sujetos más activos

¹⁸⁹ Ibídem, p. 238.

y a la vez autónomos¹⁹⁰. Desde el principio de este tercer capítulo se recurrió al sentido aristotélico del ciudadano como un sujeto involucrado, virtuoso, capaz de entender y querer entender al otro.

Es posible preguntarnos ahora, en un momento de la historia donde la tecnología hace visible cierta apropiación de la esfera pública y potencia la idea de sujeto-ciudadano, ¿quién se apropia de las herramientas que tiene a la mano para dialogar en la esfera pública? La posibilidad la tienen todos, el interés no, tal como habíamos dicho en páginas anteriores, la tecnología nos plantea ciertos límites, ¿quién podría participar en países como los nuestros? —pensemos en Latinoamérica y sus condiciones materiales-sociales—, donde la brecha entre ricos y pobres es tal que no todos tienen acceso a una conexión inalámbrica al invento de nuestra era o donde algunos son excluidos por no saber usar las plataformas electrónicas. ¿Quién puede participar desde una cotidianidad enmarcada por fines económicos-mercantiles e individualistas?

Cobra relevancia una cita de Chantal Mouffe: “Hannah Arendt tenía toda la razón en insistir en que en la esfera política nos hallamos en el dominio de la opinión, de la *doxa*, no en el de la verdad, y que cada esfera tiene sus criterios propios de validez y legitimidad.”¹⁹¹ El acceso a las tecnologías de información y comunicación están determinadas por esa *doxa* donde no todos pueden ser parte de los intercambios, de la inmediatez o de los beneficios.

En ese sentido, remarca Mouffe:

La filosofía política en una sociedad democrática moderna no debiera ser una busca de fundamentos, sino la elaboración de un lenguaje que nos proporcionara redescpciones metafóricas de nuestras relaciones sociales. Al presentarnos diferentes interpretaciones del ideal democrático de libertad y de igualdad, nos

¹⁹⁰ Pablo González Ulloa, Op. Cit., p. 101.

¹⁹¹ Hannah Arendt, *Between Past and Future*, Nueva York, 1968. Citado en Chantal Mouffe, Op. Cit., p. 34.

proporcionará fundamentos metafísicos al régimen democrático liberal (no pueden existir y no hacen ninguna falta que existan), pero pueden ayudarnos a defender la democracia profundizando y extendiendo el espectro de prácticas democráticas a través de la creación de nuevas posiciones en el seno de una matriz democrática¹⁹².

Así, la forma de hacer y apropiarse la esfera pública por ejemplo, ayuda a considerar los procedimientos, pero de fondo, no es el saber hacer o el hacer a través de la técnica, implica hacer conscientemente, reflexivamente y esencialmente una democracia día tras día. Y ese, es el elemento que comunica la democracia con la esfera pública y no el uso de la tecnología o la brecha que separa a quien puede usarla de quien no puede. Hacer una comunidad en los límites de democracias liberales, implica convivencia y supone libertad de acción e igualdad de condiciones.

Una nueva forma de comunidad política como la piensa Mouffe, coincidiría con lo expresado hasta aquí por Habermas y Arendt, una comunidad política, no se mantiene unida por un ideal o una noción sostenida solamente en el bien común, el vínculo que los une es más bien en Mouffe “una preocupación pública”¹⁹³. Si hay una comunidad y ésta se reconoce como (comunidad) política, pese a la falta de una identidad común, puede contrarrestar un espacio público procedimental de la democracia liberal y formar o permitir la formación de una esfera pública incluyente. Como se señaló al principio de este capítulo, no es un punto medio, es un paso y luego el otro. Primero el espacio público y después su apropiación convertida en un *nosotros* en la esfera pública.

La vida política concierne a la acción colectiva, pública; apunta a la construcción de un <nosotros> en un contexto de diversidad y de conflicto. Pero construir ese <nosotros> hay que distinguirlo del <ellos>, y eso significa establecer una frontera definir un <enemigo>. En consecuencia, mientras la política [tradicional, que se ha

¹⁹² Chantal Mouffe, Op. Cit., p. 86.

¹⁹³ Ibídem, p. 98.

criticado en esta investigación] apunte a la construcción de una comunidad política y a crear una unidad, será irrealizable una comunidad completamente inclusiva y una unidad final...¹⁹⁴

Considerar a la esfera pública como un problema político, permite ubicar las posibilidades de la democracia como una forma de gobierno que requiere de la participación activa y consciente de los ciudadanos. La esfera pública apela por lo esencial de la democracia y no por los procedimientos. Dice Enrique Suárez-Íñiguez: “Ni la democracia es algo terminado, definitivo, ni es una panacea, ni se limita a los procesos electorales. Es algo que se construye diariamente y que incluye una diversidad de elementos. La democracia por sí misma no resuelve los problemas...¹⁹⁵”. Si la democracia se debe hacer todos los días, entonces la esfera pública es una respuesta puntual al problema político.

Las acciones políticas deben suponer comprensión y autoreflexión, la esfera pública se hace con ese tipo de acciones, es un espacio significativo, una idea que se comparte con otros, un lugar. La esfera pública política permite considerar una comunidad porque apunta a la convivencia. La existencia del *espacio público* podría considerarse como una característica de gobiernos *democráticos*, de manera que la *esfera pública* es una consecuencia de esa relación democracia-espacio público, pero también, está conformada por las acciones más concretas que podrían conformar y fortalecer una democracia desde el interior de los elementos que la componen, las acciones políticas de sus propios ciudadanos.

En comunidades políticas, el conflicto y la razón instrumental que coloniza el mundo de la vida se convierten en la *doxa*, ¿Cómo nos reconocemos ahí dentro? ¿Cómo esquivar la estrategia y privilegiar el entendimiento? ¿Para qué hacerlo? No es suficiente reconocer al otro, menos tolerarlo, es imprescindible notar las diferencias en el espacio público para asumirlas y reconocerlas en la esfera

¹⁹⁴ Ibídem, p. 100.

¹⁹⁵ Enrique Suárez-Íñiguez, “La verdadera democracia” en Suárez-Íñiguez, Enrique (coordinador), *Enfoques sobre la democracia*, México, FCPyS-UNAM-Porrúa, 2003, pp. 151-152.

pública. Dar el paso que Arendt apremia para superar los prejuicios de la política representa un primer escalón de un puente significativo que culminaría en la política incluyente, en la relación comunitaria. No como una panacea o una salida, sino como un proceder. No se trata de una propuesta normativa de carácter *habermasiano* o una filosofía política improbable desde la lectura de Arendt. Posible no es sinónimo de probable dice Agnes Heller¹⁹⁶. La esfera pública política es posible en las acciones de los sujetos (históricos) racionales que se interesen y se asuman como parte de un proyecto. ¿Es probable que ocurra? Ningún proyecto basado en la comprensión del otro y la racionalidad, tendría por qué necesariamente naufragar en el intento.

¹⁹⁶ Agnes Heller, *Teoría de la Historia*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1982, p. 143.

Capítulo 3 Habermas y Arendt miradas comunes. La esfera pública política

sumario

Plantear un diálogo entre los señalamientos de Habermas y de Arendt, permitió reconocer dos miradas distintas aunque complementarias, en torno a dos conceptos, el de espacio público y el de esfera pública. Desde los ojos de Habermas se pensó primordialmente lo social y el sentido político se subrayó con las aportaciones de Arendt.

Las miradas comunes se conformaron a manera de diálogo teórico y mostraron la posibilidad de hacer una esfera pública, a través de acciones políticas, comunicativas y sociales, desde el interés y con el privilegio del entendimiento y la reflexividad.

Uno de los obstáculos que esta investigación ubicó a partir de ambas propuestas teóricas, fue sobre los conflictos de la materialidad de las esferas, es decir, la esfera pública no tiene necesariamente una evidencia empírica, pero sí se pudo reconocer con solidez cómo construirla, todo el mundo ha sido y es parte de conversaciones que lo identifican y lo hacen sentir parte de algo. Y aunque no es sólo la pertenencia, es parte de la apropiación significativa.

¿Qué se hace propio? ¿Qué es lo nuestro? ¿Cómo significamos nuestras acciones? La esfera pública es parte de *nuestra* vida activa, de nuestra experiencia cotidiana, la hacemos, se genera y regenera todos los días. Las acciones políticas y comunicativas conscientes y reflexivas hacen esa esfera política tal y como se ejemplificó en este tercer capítulo.

Los encuentros y desencuentros teóricos entre Habermas y Arendt se hicieron evidentes en la racionalidad y se encuentran en la reflexividad de los actos políticos y de los actos comunicativos.

El espacio público es el primer paso para generar una esfera pública como una comunidad política. La esfera pública es poder político, libertad de acción, e implica un intercambio y una composición significativa de la realidad a manera de un círculo interior al espacio público tal y como se concluyó en este capítulo de síntesis.

Para Habermas y Arendt, el espacio público es sólo la puerta de entrada a mundos de vida significativos de cooperación, igualdad, libertad de acción, respeto y (quizás) emancipación, para esta investigación, la esfera pública no es sólo un paso por dar o un horizonte seguro, representó acción y reciprocidad, implicó hacer, ser y compartir, la esfera política fue entendida como una comunidad, no sólo en el sentido de la democracia radical, o de la democracia deliberativa, la esfera pública fue y será construida entre todos los involucrados.

Conclusiones

... lo malo no es que los hombres libres obren radicalmente mal, más allá de toda medida imaginada por Kant, sino que todavía no exista el mundo en el que ya no tendrían necesidad de ser malos.

Theodor Adorno

Hacer un texto sobre el espacio público y la esfera pública tiene una implicación política casi inmediata, se trata en primer lugar, de uno de los conceptos centrales en la discusión de la Ciencia Política —al menos en los últimos veinte años—, por la cercanía que significativamente posee el espacio público con la democracia, la ciudadanía, las formas de participación política, las acciones públicas, las figuras políticamente relevantes y el libre acceso a la información política y la libertad de expresión. En segundo lugar, ambos conceptos, espacio y esfera, tienen una relevancia sociológica innegable, las acciones que se muestran en el espacio público y que construyen la esfera pública, son, de muchas maneras, sociales y sensibles a la relación histórica que existe entre lo que se mantiene privado y lo que se hace público. Además, involucran procesos comunicativos en una dimensión dialógica o del diálogo político de las sociedades de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Concentrar el trabajo en dos pensadores, filósofos y teóricos contemporáneos, reafirmó la importancia que tiene la convivencia de los sujetos en el espacio público para los autores centrales de esta investigación, Jürgen Habermas y Hannah Arendt; así como la caracterización del espacio público en armonía con las posibilidades de la esfera pública para responder los problemas políticos y sociales desde el interior de la propia problemática. Las acciones, las palabras, la autoreflexividad de los sujetos, la realidad comprendida significativamente y compartida de manera intersubjetiva, son los elementos indispensables en la manera de problematizar un mundo que se comparte con otros, plurales, diversos, con diferentes intereses y con quienes se debe sobrevivir. Las anteriores concepciones se retomaron y se pusieron de relevancia en esta investigación con

el objetivo de evidenciar las miradas comunes de Habermas y Arendt sobre el espacio público y la esfera pública.

Algunas movilizaciones sociales que tomaron el espacio público en lo que va del Siglo XXI, como los *Indignados* en España, la plaza de Tahrir en Egipto, en el marco de la *Primavera Árabe*, o los #OccupyWallStreet, motivaron la realización de esta investigación. Ya que mostraron que no era suficiente con salir a la calle y ocupar las plazas públicas, hicieron evidente que se requería de un proceso de significación para generar una espera política que diera trascendencia a sus consignas y que no se perdieran en lo efímero de la moda o fueran movimientos pasajeros en la historia¹⁹⁷.

En este trabajo de investigación se mostró que no es suficiente ocupar el espacio público por tiempo indeterminado o recuperar algunos espacios de la ciudad con diferentes propósitos, generalmente políticos. El objetivo fue advertir que la apropiación del espacio público consistía en una representación significativa racional y reflexiva, en otras palabras, una construcción social de sentido que poseía características diferentes del espacio y otra manera de reconocerse conceptualmente en algo denominado por los autores como esfera pública.

Se afirmó que existe una diferencia conceptual entre espacio público y esfera pública, con el objetivo no sólo de evitar la confusión o la sinonimia, sino de enfatizar que no todas las protestas en el espacio culminan en esferas de consenso y reconocimiento y convivencia de la diferencia. Porque la esfera pública representa como se explicó, significación, comprensión e involucramiento, pero también acciones reflexivas y conscientes. Las esferas públicas son y serán representaciones significativas y uniones voluntarias. Se trata de nudos o reuniones al interior del espacio público que se construyen a través de las acciones comunicativas y políticas de sus propios integrantes.

¹⁹⁷ Cfr. Evgeny Morozov, *The Net Delusion: The Dark Side of Internet Freedom*, Nueva York, Allen Lane, 2011, pp. 150-180. Y Manuel Castells, Op. Cit., pp. 157-223.

Tal como se explicó, la esfera pública es determinada por la racionalidad y las acciones conscientes, lo que representó una respuesta a dos de los obstáculos que tiene la convivencia en el espacio público, el primer impedimento es la imposibilidad de racionalizar un espacio abierto con límites muy amplios donde viven y conviven muchos intereses; la segunda traba que se libra con el concepto de esfera pública, es el control social que implican las diferencias económicas y sociales que están presentes en el espacio público, como el acceso a determinados recursos, a ciertos *barrios exclusivos* o a posibles beneficios urbanos. La esfera pública reconoce la diferencia, asume la racionalidad de las acciones y permite apropiarse el espacio común para privilegiar la convivencia a través del diálogo que ahí sucede¹⁹⁸.

La conformación teórica de la esfera pública desde dos acercamientos conceptuales que asumen el diseño de formas ideales como los de Habermas y Arendt, conllevan sus propios riesgos y también sus propias virtudes. Para Arendt, por ejemplo, los prejuicios sobre la política alejan y separan el sentir de la vida política de los ciudadanos y cada vez se habla menos de ellos. En un sentido *habermasiano*, el diálogo es una alternativa a la convivencia porque supone y privilegia el entendimiento y el reconocimiento de la validez entre iguales.

Hacer una investigación desde el diálogo teórico que pone de un lado las concepciones y reflexiones de Hannah Arendt frente a las de Jürgen Habermas, permitió mostrar la importancia de dos conceptos, espacio y esfera, para ubicar problemas en nuestros tiempos y nuestras sociedades y tratar de mostrar posibles explicaciones.

¹⁹⁸ Mario Zaragoza Ramírez, "Comunicación política, entendimiento y apropiación del espacio público. Algunas expresiones sociales en internet", *Master en Comunicación y Cultura Digital*, Universidad de Sevilla, España, 2013. en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0W7eKMXsgu4J:ccd.es/wp/wp-content/uploads/2013/06/MARIO-ZARAGOZA-COM-POL.doc+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=mx&client=safari> consultado el 27 de noviembre de 2016.

El trabajo teórico de Habermas que es posterior a la obra de Arendt, recupera el pensamiento crítico para hacer frente a la crisis del Estado de Bienestar y a las interrogantes que aparecían en un mundo cambiante a finales del siglo XX. Esto sin olvidar que Arendt concentró sus disertaciones en la sociedad posterior a la Segunda Guerra Mundial y en involucrar las críticas del pensamiento marxista a la filosofía política. De manera que ambos filósofos, se concentraron en el *deber ser* de los conceptos y en la manera en cómo deberían suceder. No es casual que los dos teóricos —sobre todo en el caso de Habermas— sean criticados por sus propuestas idealistas que rayan casi en lo utópico¹⁹⁹. Pero lo que se mostró en esta investigación es que tanto Arendt como Habermas, estaban interesados en mundos mejores, mundos posibles, que no ideales. Y en criticar la racionalidad instrumental en sociedades que vivieron y observaron en todo momento.

Investigar sobre el espacio público y la esfera pública desde los ojos de Arendt y Habermas, permitió mostrar no sólo el interés que el tema tiene para la vida política y social, sino enfatizar que si se ubica el primer concepto, la convivencia a través de nuestras acciones garantizaría el segundo, es decir, una esfera política incluyente que active una comunidad de sujetos sociales conscientes y reflexivos.

A lo largo de tres capítulos se mostró, desde el entramado conceptual de Habermas y Arendt, la posibilidad que tienen las acciones comunicativas y las acciones políticas para generar una convivencia basada en la racionalidad y en la comprensión del otro. Pero no en un sentido de homogeneidad, sino más bien en un sentido de heterogeneidad y pluralidad capaz de potenciar el diálogo de una comunidad concebida e ideada como política por ser para los diferentes. Hacer una investigación como ésta, representó una posibilidad para generar una respuesta teórica a problemas comunes e inmediatos sobre la convivencia pública y nuestras acciones.

¹⁹⁹ Lucien Sfez, Op. Cit., pp. 154-157.

La distinción conceptual entre el espacio y la esfera, radica en las acciones y así se hizo evidente en esta investigación, ¿Por qué hacer esa distinción analítica? Porque esto nos permite acotar las posibilidades de uno y otro concepto, es decir, encontrar los límites entre uno y otra, y evitar así la sinonimia que confunde los términos. Distinguir uno de otra, nos da la evidencia de que un espacio público más amplio o novedoso, no garantiza más participación o mayor interés. Caracterizar la esfera pública como un espacio de significación, reflexivo y consciente, fue de gran ayuda para mostrar que a manera de un círculo interno, las acciones políticas y comunicativas son —y deben ser— las que permitirán un diálogo entre iguales —en igualdad de condiciones— para mantener la vida política de sus propios interesados.

Marcar una diferencia conceptual entre el espacio público y la esfera pública, permitió aclarar que el espacio público es un elemento dado a las sociedades modernas, que se presupone y se asume como una conquista previamente otorgada; en cambio, la esfera pública requiere del sujeto social para hacerse a través de acciones comunes y manifiestas. La esfera se genera en el día a día y por ello se enfatizó en el interés y las acciones reflexivas.

Otro de los elementos que esta investigación encontró en el trabajo de Habermas y de Arendt, es la posibilidad de entender al espacio público como una representación de sentido y también como un lugar físico. Esto es de una enorme relevancia ya que permite ubicar los tres sentidos del espacio público que se encuentran en la obra de Nora Rabotnikof²⁰⁰, el espacio como aquello que nos es común, que es evidente o no secreto y a donde se tiene acceso. Y subrayar que el espacio público no es solamente un lugar, una plaza o una ciudad.

Las dimensiones de sentido del espacio público descritas en el párrafo anterior, representaron una guía, en el diálogo entre los autores que aquí se presentó, además de completar y articular una propuesta propia como la de distinguir el

²⁰⁰ Nora Rabotnikof, Op. Cit.

espacio de la esfera. Ya que el espacio público como un lugar tangible y como una representación significativa, permitiría orientar las acciones desde un sentido de apropiación y pertenencia. El hallazgo fue considerar a la esfera pública como un hecho meramente significativo y no necesariamente como un lugar, lo que esquivó la necesidad de comprobar a través de la evidencia empírica una esfera política activa. Sino más bien presentar la esfera pública, como una forma simbólica que permite considerar a la palabra generadora de diálogo, como la posibilitadora de las acciones políticas conscientes, comunicativas y dialógicas que conforman un mundo significativo entendido y considerado como propio que a su vez es compartido intersubjetivamente.

Conceptualmente, hay otra diferencia clave entre el espacio público y la esfera pública que se mostró en esta investigación. El primer término, para la Ciencia Política y sobre todo para el Urbanismo, representa un concepto imprescindible en el diseño de las ciudades y en las discusiones actuales sobre convivencia y urbanidad. La recuperación de espacios urbanos es un pretexto para señalar que se apropia el espacio público pese a que esto representa un error conceptual al no dilucidar los contenidos y las diferencias entre espacio y esfera. Por ello, la aclaración de los acercamientos conceptuales, permitió ver que cuando el espacio público se apropia, puede traducirse en acciones que generen una esfera significativa, más cercana a la idea de una comunidad política que a la privatización del espacio urbano o a la recuperación de banquetas bajo el pretexto de un espacio público para todos.

Apropiarse el espacio público, como se señaló, tiene un sentido de pertenencia e interés y no de privatización. La recuperación de espacios urbanos tiene una lectura *espacial* que no necesariamente tiene una traducción significativa o de sentido, se trata de aprovechar espacios comunes como banquetas o camellones, pero no de una significación de lo que implica un momento o un espacio como algo nuestro.

El espacio público es diferente del espacio urbano porque tiene la posibilidad de ubicarse además de cómo un espacio físico-tangible, como un espacio representado, y como se señaló en esta tesis, proclive para la vida política. Un espacio urbano es una ciudad que busca ser funcional para sus habitantes. A diferencia del espacio público que es una representación significativa y que pone de relevancia la tesis que David Harvey²⁰¹ —siguiendo a Henri Lefebvre—, mantiene sobre las ciudades rebeldes y sus participantes activos, que se recuperó en esta investigación como inspiración y como base del diálogo entre Habermas y Arendt. No sólo se trata de recuperar físicamente la ciudad o desde un sentido de las luchas urbanas, se trata de recuperar la vitalidad de la ciudad desde sus propios sujetos habitantes y en la manera en cómo ellos consideran formas significativas de apropiarse los intereses comunes.

La conquista del espacio público es una discusión urbana, cierto, y también representa un tema que se centra en las ciudades, en su desarrollo y pensamiento colectivo. La centralidad de las ciudades exige debates sobre ciudadanía y urbanismo, así como sobre desarrollo sustentable y contaminación, sobre convivencia y trabajo. Incluso sobre áreas o zonas de esparcimiento. Esta investigación no obvia esas razones pero buscó darle una reinterpretación a esos problemas, considerando que la explicación a la convivencia estaba en las acciones de sus propios participantes.

Separándose de la discusión urbana, la crítica que hizo esta investigación se sostiene en los conceptos de Arendt y de Habermas para mostrar que el espacio público como una significación, como una forma simbólica, se compone de rasgos comunes, evidentes y el acceso está determinado por el interés de quien decide participar. El siguiente paso fue mostrar que las acciones comunicativas y las acciones políticas, son las que dan forma y límite a la esfera pública.

²⁰¹ David Harvey, Op. Cit. pp. 5-16.

El espacio público es un concepto moderno posterior al siglo XVIII y que resulta vigente hasta nuestros días, por ello, decantar el concepto hacia la esfera pública, permitió contemplar que no era suficiente con plantear o esbozar los límites y fronteras del espacio público, la discusión que propicia la convivencia y permite el reconocimiento del otro, estaba contenida dentro del espacio público, pero no tenía ese nombre, o esa denominación, el concepto que se buscaba era el de esfera pública. La autonomía de la razón comunicativa, el triunfo del ágora a través de la comunicación, la interacción equilibrada y la libertad de acción, son algunos de los elementos conceptuales que se recuperaron de la obra de Arendt y Habermas para definir y acotar la esfera pública que aquí también se llamó política.

Esta investigación también permitió hacer una crítica al concepto de espacio público, donde los límites pueden ser planteados en una relación o tensión histórica entre el espacio privado y el público, pero que deja en las paredes interiores de esos bordes, las formas de participación que trascienden a las acciones políticas. La crítica radica en mostrar un espacio público que no depende de los procedimientos, sino de los sujetos que le dan forma a un círculo interno comprendido como una esfera política.

Habermas y Arendt son los autores centrales de esta investigación y dos de los más representativos de la problemática del espacio público, porque los dos coinciden —en tiempos y lugares diferentes—, en que resultarían elementales los sujetos sociales y políticos para dar forma a la esfera activa y participativa que ambos denominan esfera pública. Evitar pensar como sinónimos el espacio y la esfera, permitió a este estudio, una idea más clara de qué debe considerarse como los elementos para una discusión pública basada en el interés, el diálogo y la racionalidad comunicativa como lo son los intereses comunes, la libertad de acción y el principio de validez.

Otra reflexión que se expuso en este trabajo, es la de una esfera pública que potencia la expresión de una cultura democrática por medio de sus propios sujetos de acción social, hacedores de una realidad que es más sólida porque es compartida de manera significativa, intersubjetivamente²⁰², una esfera que es producto de sus propios hacedores, de sus ciudadanos, de esa virtud aristotélica, del ciudadano que sabe mandar como ser mandado.²⁰³ La esfera pública antepone el sentido de comunidad y es como se refirió en esta investigación, una posibilidad para ejercer la libertad de acción en pos de la vida política, para contrarrestar la idea del ciudadano pasivo y reforzar al ciudadano activo, reflexivo y consciente de sus semejantes, más cercano al sentido de la democracia que se construye todos los días, que supera el hecho de votar simplemente y que apela a su raíz más profunda, a que sea la razón la que guíe en el mejor de los casos el ejercicio de la deliberación²⁰⁴.

Fomentar una esfera pública incluye recuperar y propiciar una discusión democrática y a todas luces política, para contrarrestar la indiferencia y dar una oportunidad a las acciones:

Porque la figura del ciudadano como nodal de la política sigue construyéndose para formular la soberanía del pueblo, para crear la representación popular. Aunque quiera ser condenado a ser indefinidamente, y en el mejor de los casos, un mero espectador “informado”, si no es que es un nuevo pasivo animal doméstico de la polis que ni por las palabras ni por los actos se ocupa o tiene incumbencia en la creación de sentido²⁰⁵.

Reforzar la esfera pública y retomar el concepto para ampliarlo y distinguirlo del espacio público, representó para esta tesis, el interés por reforzar las acciones comunicativas, políticas y sociales, para hacer desde los propios actores ciudadanos informados, activos y proclives al diálogo y la deliberación. Esto,

²⁰² Mónica Guitián Op. Cit., p. 191.

²⁰³ Julio Bracho, Op. Cit., p. 1.

²⁰⁴ Pablo González Ulloa, Op. Cit., p. 164.

²⁰⁵ *Ibíd*em, p. 37.

mostró el interés por reavivar la vida política y plantear el camino para el desarrollo de la democracia deliberativa en términos particulares, pero sobre todo, esta investigación se refirió a la democracia que se puede hacer todos los días y no sólo reducirse a votar o a representar los intereses de unos cuantos.

Los capítulos que se centraron en la obra de Habermas y de Arendt se hicieron con el objetivo de aclarar los conceptos para dar el último paso, una disertación sobre la esfera pública y sus posibilidades como una comunidad política. Si bien la obra de Arendt es previa a la de Habermas, se decidió comenzar con el filósofo alemán porque en su obra se hace evidente la importancia del lenguaje —las acciones comunicativas— que se articulaba muy bien con el hacer de la técnica de Arendt y las acciones políticas, lo que permitió allanar el camino hacia una esfera significativa, una esfera generada por el sentido de las palabras.

El lenguaje fue lo que permitió traducir una esfera pública que aparece como un concepto significativo en Habermas y Arendt, como una posibilidad, más que como una probabilidad. La esfera pública es formada por acciones significativas, que a su vez son políticas y comunicativas, acciones que forman ciudadanía pero sobre todo ubican a personas diferentes en convivencia con otras personas igualmente distintas que pueden ser iguales a través de la racionalidad.

Para cerrar la reflexión sobre vivir juntos en el espacio público y convivir-compartir-dialogar, en la esfera pública se puede aclarar a través del trabajo de Paul Ricoeur, la manera en cómo la comunicación en la esfera pública existe como un hecho significativo que se construye con otros, en un ánimo de convivencia e interacción constante:

... la comunicación es un enigma, incluso una maravilla. ¿Por qué? Porque el estar juntos, condición existencial para que se dé la posibilidad de cualquier estructura dialógica del discurso, parece una forma de transgredir o superar la soledad fundamental de cada ser humano. Por soledad no me refiero al hecho de que frecuentemente nos sentimos aislados en una multitud, o al de que vivimos y morimos solos, sino, en un sentido más radical, a que lo experimentado por una persona no puede ser transferida íntegramente a alguien más. Mi experiencia no puede convertirse directamente en tu experiencia. Un acontecimiento perteneciente a un fluir del pensamiento no puede ser transferido como tal a otro fluir del pensamiento. Aun así, no obstante, algo pasa de mí hacia ti. Algo es transferido de una esfera de vida a otra. Este algo no es la experiencia tal como es experimentada, sino su significado. Aquí está el milagro.²⁰⁶

La esfera pública es las acciones que la conforman, es sus propios actores, es acción y sentido. Y es también, una respuesta a la industrialización y urbanización —quizás excesivas— de las ciudades modernas. Representa una declaración entusiasta de la convivencia entre diferentes, entre la pluralidad humana como diría Arendt.

Para evitar circunscribirse sólo al espacio público, y potenciar lo significativo de la esfera, la comunicación política y la comprensión del otro, se evidenció en el capítulo final de esta investigación a través de la reconstrucción que se hizo de las miradas comunes de Habermas y Arendt, que nuestra propia esfera pública, en relación a la tensión siempre existente, histórica, entre acciones públicas y acciones privadas, permitirá asumirnos dentro del espacio público, llevando la idea de la casa —la familia en Habermas, la *polis* en Arendt— y convirtiéndolo en esfera pública. En consonancia dice Fernando Carrión: “El espacio público debe volver a ser [el] elemento estructurador de la ciudad, para que vuelva a ser la polis de siempre. Si los ‘griegos tomaron de donde pudieron un hueco vacío, y lo rodearon de ciudad’ es porque el espacio público organiza la ciudad, construye

²⁰⁶ Paul Ricoeur, Op. Cit., pp. 29-30.

ciudadanía y permite forjar el pensamiento que le da coherencia a la urbe.”²⁰⁷ El espacio público es entonces un organizador de la vida política, por lo tanto, la esfera pública articulará a la sociedad desde los intereses comunes de quienes la habiten. Nuestras acciones nos permiten hacer una esfera desde lo que nos interesa, desde nuestros gustos, deseos y anhelos. Y también, desde los gustos y deseos de otros.

Encontrar las miradas comunes en la esfera pública, fue lo que propició este diálogo entre los autores para confirmar que se trata de una relación entre sujetos. Tal como se explicó en esta investigación, es una correspondencia de acciones conscientes que suceden en la interacción y el diálogo.

Dice Fernando Carrión, que el espacio público es una relación, un “conjunto de puntos de encuentro, un sistema de lugares significativos donde la sociedad puede representarse y visibilizarse.”²⁰⁸, es una idea además de un lugar, se trata efectivamente de un concepto urbano, el espacio público es para la ciudad en el texto de Carrión, lo que la esfera pública es para el espacio; vitalidad, interacción y convivencia. La esfera pública, es comunicación, diálogo y significados comunes porque se lleva a cabo entre las personas que la hacen con el objetivo de compartir y resolver problemáticas comunes.

Si la ciudad permite la existencia del espacio público, aquí se mostró la manera en cómo la esfera pública se concibe y se construye dentro de los límites del espacio, enmarcada por la interacción pública de la sociedad pero privilegiando el entendimiento entre sujetos sociales. No es necesario ensanchar el perímetro del espacio público, es menester propiciar esferas incluyentes y racionales construidas desde las acciones para retomar la vida política desde su base más efectiva, los sujetos que hacen con otros su propia convivencia en común.

²⁰⁷ Fernando Carrión, “El espacio público es una relación, no un espacio”, en Ramírez Kuri Patricia, *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, México, IIS-UNAM, 2016, p. 44.

²⁰⁸ *Ibíd*em, pp. 44-45.

Esta investigación deja una ventana abierta a la posibilidad de encontrar en una esfera pública política, como un lugar y una representación significativa donde priva la racionalidad y la diferencia como signo de igualdad entre sus propios sujetos hacedores.

“Si la ética no gobierna a la razón, la razón desprezará a la ética.”

José Saramago

Bibliografía

Aristóteles, *La política*, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, Traducción de Nicolás Estévez, 1932. En <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=766>

Alexander, Jeffrey, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, tercera reimpresión, Barcelona, Gedisa, 2008.

Arendt, Hannah, *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza, 1988.

Arendt, Hannah, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 2005.

Arendt, Hannah, *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós, 2008.

Arendt, Hannah, *De la historia a la acción*, Barcelona, Paidós, 2008.

Austin, John Langshaw, *How to do Things with words*, Oxford University Press, 1962.

Berger, Peter, Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005.

Bourdieu, Pierre, *La distinción*, México, Taurus, 2012.

Bracho, Julio "Cauces ciudadanos: hacia la igualdad política de lo diferente" en León, Juan y Julio Ramírez, (coordinadores), *Ciudadanos de cara al siglo XXI*, México, UAEM, 2005.

Burke, Edmund, *Textos políticos*, México, FCE, 1996.

Campillo, Neus, "Hannah Arendt, técnica y política" en *Mètode*, revista de difusión de la investigación de la Universidad de Valencia, número 40, invierno 2003-2004. <http://metode.cat/es/Revistas/Articulo/Hannah-Arendt-tecnica-i-politica>

Castañeda Fernando y Mónica Guitián (coordinadores), *Instantáneas de la acción*, México, UNAM-FCPyS-Juan Pablos, 2002.

Cassirer, Ernst, *Antropología filosófica*, México, FCE, 1945.

- Castells, Manuel, *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza, 2012.
- Curran, James y Michael Gurevitch, *Mass Media and Society*, Londres, Arnold, 2005.
- Dahlgren, Peter, *Communication and citizenship*, Londres, Routledge, 1991.
- Deuze, Mark, *Managing Media Work*, Londres, Sage, 2011.
- Durkheim, Émile, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Buenos Aires, Schapire, 1968.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, UAM-Azcapotzalco-Siglo XXI, 2008.
- Elias, Norbert, *El proceso de la civilización*, México, FCE, 2009.
- Eagleton, Terry, *Ideología*, Barcelona, Paidós, 2005.
- Fraser, Nancy, "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy", en *Social Text*, Duke University Press, vol., 25/26, 1990, URL: <http://www.jstor.org/stable/466240>
- Garzón, Ernesto *Lo íntimo, lo privado y lo público*, México, IFAI, 2005.
- González Ulloa, Pablo, "El redimensionamiento del espacio público ante la nueva realidad social", México, UNAM, tesis doctoral, 2012.
- Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa, Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid, Taurus, 1981.
- Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa, Tomo II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Taurus, 1981.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986.
- Habermas, Jürgen, *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998.
- Habermas, Jürgen, *La inclusión del otro*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Habermas, Jürgen, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Madrid, Trotta, 2008.

Habermas, Jürgen, *¡Ay, Europa!*, Madrid, Trotta, 2009.

Habermas, Jürgen, “*Public space and political public sphere – the biographical roots of two motifs in my thought*”. Lectura conmemorativa, Kyoto, 11 de noviembre de 2004. Disponible en Habermas Links: <http://www.helsinki.fi/~amkauppi/hablinks>

Harvey David, *Ciudades rebeldes*, España, Akal, 2013.

Heller, Agnes, *Teoría de la Historia*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1982.

Hobbes, Thomas, *Leviatán*, México, FCE, 1940.

Hoffmann Ross, y Paul Levack, *Burke's Politics, Selected Writings and Speeches of Edmund Burke on Reform, Revolution, and War*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1949.

Horkheimer Max, *Crítica de la razón instrumental*, Argentina, Terramar, 2007.

Jenkins, Henry, *Convergence Culture*, Barcelona, Paidós, 2008.

Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, Argentina, Losada, 2003.

Kant, Immanuel, *Hacia la paz perpetua*, Segundo artículo definitivo, Real Academia Prusiana de Ciencias, Tomo VIII, 356 edición.

Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, Gernika, 1996.

Marx, Karl, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*, México, Siglo XXI, 1971.

Meikle, Graham, *Future Active: Media Activism and the Internet*, Londres, Routledge, 2002.

Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós, 1999.

Papacharissi, Zizi A., *A Private Sphere. Democracy in a Digital Age*, Londres, Polity Press, 2010.

Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM-IIF, Colección Filosofía Contemporánea, 2005.

Rabotnikof, Nora, *El espacio público y la democracia moderna*, México, IFE, Ensayos de la colección: *Temas de la Democracia*, 1997.

Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, México, UNAM-IIS, 2016.

Sartori, Giovanni, *La sociedad multiétnica*, Madrid, Taurus, 2001.

Sennett, Richard, *El declive del hombre público*, Barcelona, Gedisa, 2011.

Searle, John Rogers, *Speech Acts*, Londres, Cambridge University Press, 1969.

Suárez-Íñiguez, Enrique (coordinador), *Enfoques sobre la democracia*, México, FCPyS-UNAM-Porrúa, 2003.

Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, México, FCE, 1995.

Touraine, Alain y Farhad Khosrokhavar, *A la búsqueda de sí mismo*, Barcelona, Paidós, 2002.

Trejo Delarbre, Raúl "Internet como expresión y extensión del espacio público" en *Matrizes*, año 2, número 2, primer semestre de 2009.

Vizer, Eduardo, *La trama (in)visible de la vida social*, Buenos Aires, La crujía, 2003.

Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, FCE, 2012.

Wolton, Dominique y Jean-Marc Ferry, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, 1998.